



# INFORME DE SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS DE INFORMACIÓN DE LA LEY DE PRESUPUESTOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL AÑO 2022, LEY N° 21.395 PARTIDA 10 MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS CIERRE 2022

Este informe¹, elaborado por la Oficina de Información, Análisis y Asesoría Presupuestaria del Senado (OPS), contiene un registro de la documentación **recibida por la Comisión Especial Mixta de Presupuestos (CEMP)** en cumplimiento de las obligaciones de información y publicación establecidas en la Ley de para el año 2022, desagregadas por Programa Presupuestario.

#### Estado de Compromisos de Información 2022 Partida 10

				VENCIMIENTO A LA FECHA				
	Capítulo/Programa			Recibidos Sin Obs.	Recibidos con Obs.	No Recibidos	Total Compromisos a la Fecha	
GLOS	AS CON	IUNES A LA PARTIDA	8	8	0	0	8	
		Articulado Partida	13	12	0	1	13	
GLOSAS COMUNES AL CAPITULO SERVICIO NACIONAL DE MENORES		15	14	0	1	15		
01	SUBS	ECRETARÍA Y ADM. GRAL.	62	60	0	2	62	
	01	Secretaría y Adm. Gral.	9	9	0	0	9	
	02	Programa de Concesiones	0	0	0	0	0	
		Articulado Secretaría y Administración General	53	51	0	2	53	
02	SERV	ICIO REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN	44	41	0	3	44	
	01	Servicio Registro Civil e Identificación	4	4	0	0	4	
		Articulado Registro Civil e Identificación	40	37	0	3	40	
03	SERV	ICIO MÉDICO LEGAL	49	39	0	10	49	
	01	Servicio Médico Legal	5	4	0	1	5	
		Articulado Servicio Médico Legal	44	35	0	9	44	
04	GENE	DARMERÍA DE CHILE	101	89	0	12	101	
	01	Gendarmería	24	24	0	0	24	
	02	Programa de Rehabilitación y Reinserción Social	20	17	0	3	20	

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Se estructura en las siguientes 5 columnas:

NÚMERO DE GLOSA: Identifica el número de la glosa de la Ley de Presupuestos que establece el envío o publicación de información.

TEXTO: Presenta el texto de la glosa identificada con su respectiva asociación (clasificación económica).

**PLAZO DE ENTREGA**: Fecha de entrega de información o publicación establecida en la glosa.

N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN EN OPS: Identifica el número del documento conductor de la información, y la fecha en que dicho documento fue recibido por la OPS.

**OBSERVACIONES**: Incluye los antecedentes contenidos en el documento recepcionado, el formato en que se proporciona dicha información e identifica aquellos aspectos que, de acuerdo al análisis efectuado por la OPS, no fueron informados según lo dispuesto en la glosa presupuestaria respectiva.





		Articulado Gendarmería de Chile	57	48	0	9	57
06	SUBS	ECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS	56	56	0	0	56
	01	Seubsecretaría de Derechos Humanos	12	12	0	0	12
		Articulado Subsecretaría de Derechos Humanos	44	44	0	0	44
07	SERV	CIO NACIONAL DE MENORES	131	121	1	9	131
	01	Servicio Nacional de Menores	58	58	0	0	58
	02	Programa Adm. Directa y Proyectos Nacionales	16	15	1	0	16
		Articulado Servicio Nacional de Menores	57	48	0	9	57
09	DEFE	NSORÍA PENAL PÚBLICA	57	49	0	8	57
	01	Defensoría Penal Pública	0	0	0	0	0
		Articulado Defensoría Penal Pública	57	48	0	8	56
Total			536	489	1	46	536

(\*) Compromisos Recibidos "Con Obs.": son aquellos informes recibidos que, de acuerdo al análisis efectuado por la OPS, no darían cuenta integralmente de lo solicitado en el Articulado y en la Glosa presupuestaria respectiva.

Cabe recordar que, el artículo 14 de la Ley de Presupuestos, señala: "Toda información que, de acuerdo con lo establecido en esta ley, deba ser remitida a cualquiera de las comisiones de la Cámara de Diputados o del Senado, se entenderá que debe ser remitida también a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos..." y agrega que "Esta información deberá ser proporcionada en formato digital, legible y procesable, que no consista solamente en imagen de la respectiva documentación, desagregada por sexo, cuando corresponda.". Asimismo, dicho artículo 14 dispone que "Toda glosa de información que no señale una fecha de entrega deberá ser remitida antes del comienzo de la tramitación de la ley de presupuestos del sector público para el año siguiente.".

Por su parte, el artículo 28 del mismo cuerpo legal, estableció: "Toda información que, de acuerdo con lo establecido en los artículos de esta ley y en las respectivas glosas, deba ser remitida por cualquier órgano de la Administración del Estado, y principalmente, por parte de los ministerios y la Dirección de Presupuestos, a las diversas instancias del Congreso Nacional, se proporcionará sólo en formato digital y procesable por software de análisis de datos, es decir, en planillas de cálculos o archivos de texto plano.".

**NOTA**: Los documentos recepcionados se encuentran disponibles en la OPS y en la página web del Senado, link http://www.senado.cl/senado/site/edic/base/port/oficina\_presupuestos.html.





#### Tabla de contenido

1.	GLOSAS COMUNES A LA PARTIDA 10 MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	4
	MPROMISOS DEL ARTICULADO ASOCIADOS A LA PARTIDA 10 MINISTERIO DE JUSTICIA Y RECHOS HUMANOS	
2.	GLOSAS COMUNES AL CAPÍTULO 07 SERVICIO NACIONAL DE MENORES	
3.	CAPÍTULO 01, PROGRAMA 01 SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	17
	MPROMISOS DEL ARTICULADO ASOCIADOS AL CAPÍTULO 01 SECRETARÍA Y ADMINISTRA NERAL	
4.	CAPÍTULO 02, PROGRAMA 01 SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN	29
	MPROMISOS DEL ARTICULADO ASOCIADOS AL CAPÍTULO 02 SERVICIO DE REGISTRO CIVI NTIFICACIÓN	
5.	CAPÍTULO 03, PROGRAMA 01 SERVICIO MÉDICO LEGAL	37
COI	MPROMISOS DEL ARTICULADO ASOCIADOS AL CAPÍTULO 03 SERVICIO MÉDICO LEGAL	38
6.	CAPÍTULO 04, PROGRAMA 01 GENDARMERÍA DE CHILE	46
CAF	PÍTULO 04, PROGRAMA 02 PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL	50
COI	MPROMISOS DEL ARTICULADO ASOCIADOS AL CAPÍTULO 04 GENDARMERÍA DE CHILE	54
7.	CAPÍTULO 06, PROGRAMA 01 SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS	64
	MPROMISOS DEL ARTICULADO ASOCIADOS AL CAPÍTULO 06 SUBSECRETARÍA DE DERECH	
8.	CAPÍTULO 07, PROGRAMA 01 SERVICIO NACIONAL DE MENORES	75
	PÍTULO 07, PROGRAMA 02 PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA Y PROYECTOS	92
	MPROMISOS DEL ARTICULADO ASOCIADOS AL CAPÍTULO 07 SERVICIO NACIONAL DE NORES	95
9. PÚE	COMPROMISOS DEL ARTICULADO ASOCIADOS AL CAPÍTULO 09 DEFENSORÍA PENAL BLICA	105
10.	OTROS DOCUMENTOS	114





# INFORME DE SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS DE INFORMACIÓN DE LA LEY DE PRESUPUESTOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL AÑO 2022, LEY N° 21.395 PARTIDA 10 MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS CIERRE 2022

#### 1. GLOSAS COMUNES A LA PARTIDA 10 MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

GLOSA N°	TEXTO DE LA GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
			ORD. N°579	Contenido: Ord. N°579 remite informe de la Subsecretaría de Derechos
			Recibido el 29/07/2022	Humanos.
		30/07/2022	(Bajar archivo)	Contenido: Ord. N°579 remite informe de la Subsecretaría de Derechos Humanos.  Formato: digital.  Contenido: Ord. N°4296 remite informe de la S Subsecretaría de Justicia y servicios asociados.  Formato: digital.  Contenido: Ord. N°43 remite informe de la Subsecretaría de Derechos Humanos.  Formato: digital.  Contenido: Ord. N°669 remite informe de la Subsecretaría de Justicia y servicios dependientes.  Formato: digital.
		30/07/2022	ORD. N°4296	
	Informará semestralmente, treinta días después de terminado el semestre		Recibido el 09/08/2022	
02	respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuesto y a la Comisión de Trabajo y Previsión Social del Senado, acerca de los gastos realizados con cargo a estos recursos en el pago de remuneraciones de personal, identificando la totalidad de los trabajadores y la calidad jurídica de las contrataciones.		( <u>Bajar archivo</u> )	Formato: digital.
03		30/01/2023	ORD. N°43	<b>Contenido:</b> Ord. N°43 remite informe de la Subsecretaría de Derechos
			Recibido el 01/03/2023	
			(Bajar archivo)	Formato: digital.
			ORD. N°669, 4297	Contenido: Ord. N°669 remite informe de la Subsecretaría de Justicia y
			Recibido el 01/03/2023	·
			( <u>Bajar archivo</u> )	Formato: digital.
	Informará semestralmente, treinta días después de terminado el semestre		ORD. N°579	Contenido: Ord. N°579 remite informe de la Subsecretaría de Derechos
04	respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuesto y a la Comisión de	30/07/2022	Recibido el 29/07/2022	Humanos.
	Desafíos del Futuro, Ciencia, Tecnología e Innovación, a la Comisión de		( <u>Bajar archivo</u> )	Formato: digital.





GLOSA N°	TEXTO DE LA GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
	Seguridad Pública y a la Comisión de Defensa Nacional, acerca de todos los planes, políticas y acciones destinados a fortalecer la ciberseguridad.		ORD. N°4299, 4302, 4301	<b>Contenido:</b> Ord. N°4299 remite informe de la Subsecretaría de Justicia y servicios asociados.
			Recibido el 09/08/2022	Formato: digital.
			( <u>Bajar archivo</u> )	
			ORD. N°43	<b>Contenido:</b> Ord. N°43 remite informe de la Subsecretaría de Derechos
			Recibido el 01/03/2023	Humanos.
		30/01/2023	(Bajar archivo)	Formato: digital.
		30/01/2023	ORD. N°663, 664, 4300	Contenido: Ord. N°663 remite informe de la Subsecretaría de Justicia y
			Recibido el 01/03/2023	servicios dependientes.
			( <u>Bajar archivo</u> )	Formato: digital.
			ORD. N°336	
			Recibido el 26/04/2022	<b>Contenido:</b> Ord. N° 336 la Subsecretaría de Derechos Humanos informa que no tiene datos que reportar.
	So informará trimestralmente una comana después de terminado el		(Bajar archivo)	Formato: digital.
	Se informará trimestralmente, una semana después de terminado el trimestre respectivo, a las Comisiones de Constitución, Legislación, Justicia		ORD. N°1710 y 1711	Contenido: Ord. N°1710 y N° 1711 remite informe de Gendarmería de
05	y Reglamento de ambas Cámaras acerca de todos los planes y programas	30/04/2022	Recibido el 13/04/2022	Chile.
	orientados al tratamiento, rehabilitación y/o reinserción de hombres que han ejercido violencia contra mujeres en el contexto de relaciones de		(Bajar archivo)	Formato: digital.
	pareja.		ORD. N°2391, 2392 y 2393	<b>Contenido:</b> Ord. N°2391, N°2392 y N°2393 remite informe de la Subsecretaría de Justicia, SML, SENAME y Defensoría Penal Pública.
			Recibido el 05/05/2022	Formato: digital.
			( <u>Bajar archivo</u> )	





GLOSA N°	TEXTO DE LA GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
		30/07/2022	ORD. N°3768, 5686, 5688  Recibido el 15/07/2022  ( <u>Bajar archivo</u> )  ORD. N°579  Recibido el 29/07/2022  ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: Ord. N°3768 remite informe de la Subsecretaría de Justicia, Registro Civil e Identificación, SML, Gendarmería de Chile, SENAME y Defensoría Penal Pública.  Formato: digital.  Contenido: Ord. N°579 remite informe de la Subsecretaría de Derechos Humanos.  Formato: digital.
		30/10/2022	ORD. N°833 Recibido el 07/11/2022 (Bajar archivo) ORD. N°11839 Recibido el 28/12/2022 (Bajar archivo) ORD. N°5689 Recibido el 13/10/2022 (Bajar archivo)	Contenido: Ord. N°833 remite informe de la Subsecretaría de Derechos Humanos.  Formato: digital.  Contenido: Ord. N°11839 remite informe del Servicio Médico Legal.  Formato: digital.  Contenido: Ord. N°5689 remite informe de la Subsecretaría de Justicia y servicios dependientes.  Formato: digital.
		30/01/2023	ORD. N°28, 29, 30  Recibido el 13/01/2023  (Bajar archivo)  ORD. N°43	Contenido: Ord. N°28, 29 y 30 remite informe de la Subsecretaría de Justicia, Registro Civil e Identificación, SML, Gendarmería de Chile, SENAME y Defensoría Penal Pública.  Formato: digital.





GLOSA N°	TEXTO DE LA GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
			Recibido el 01/03/2023	Contenido: Ord. N°43 remite informe de la Subsecretaría de Derechos
			(Bajar archivo)	Humanos.
				Formato: digital.

#### COMPROMISOS DEL ARTICULADO ASOCIADOS A LA PARTIDA 10 MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
Presupuestos término del	9 Cada ministerio deberá informar a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, <b>trimestralmente</b> , dentro de los treinta días siguientes al término del respectivo trimestre, <b>el monto ejecutado por concepto de publicidad y difusión, imputados al subtítulo 22, ítem 07</b> , en que haya	30/04/2022	ORD. N°336 Recibido el 26/04/2022 (Bajar archivo) ORD. N°2301, 2302 Recibido el 06/05/2022 (Bajar archivo)	Contenido: Ord. N° 336 informa monto ejecutado por concepto de publicidad y difusión en la Subsecretaría de Derechos Humanos.  Formato: digital.  Contenido: Ord. N° 2301 informa monto ejecutado por concepto de publicidad y difusión en la Subsecretaría de Justicia y sus servicios dependientes.  Formato: digital.
14	incurrido. Asimismo, informará el detalle del gasto por concepto de publicidad, difusión o relaciones públicas en general, tales como avisos, promoción en periódicos, radios, televisión, cines, teatros, revistas, contratos con agencias publicitarias y/o servicio de exposiciones. Respecto de estos últimos, se adjuntará además la nómina de las entidades ejecutoras de dichas actividades, su mecanismo de contratación y el monto adjudicado, desagregado por programas.	30/07/2022	ORD. N°579  Recibido el 29/07/2022  (Bajar archivo)  ORD. N°4295  Recibido el 09/08/2022  (Bajar archivo)	Contenido: Ord. N° 579 informa monto ejecutado por concepto de publicidad y difusión en la Subsecretaría de Derechos Humanos.  Formato: digital.  Contenido: Ord. N° 4295 informa monto ejecutado por concepto de publicidad y difusión en la Subsecretaría de Justicia y servicios dependientes.  Formato: digital.
		30/10/2022	ORD. N°833 Recibido el 07/11/2022	<b>Contenido:</b> Ord. N° 833 informa monto ejecutado por concepto de publicidad y difusión en la Subsecretaría de Derechos Humanos.





ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
			( <u>Bajar archivo</u> ) ORD. N°6186, 6185 Recibido el 25/11/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Formato: digital.  Contenido: Ord. N° 6189 informa monto ejecutado por concepto de publicidad y difusión en la Subsecretaría de Justicia y servicios dependientes.  Formato: digital.
		30/01/2023	ORD. N°43 Recibido el 01/03/2023 (Bajar archivo) ORD. N°652, 4294 Recibido el 01/03/2023 (Bajar archivo)	Contenido: Ord. N° 43 informa monto ejecutado por concepto de publicidad y difusión en la Subsecretaría de Derechos Humanos.  Formato: digital.  Contenido: Ord. N° 43 informa monto ejecutado por concepto de publicidad y difusión en la Subsecretaría de Justicia y servicios dependientes.  Formato: digital.
14	11 Cada ministerio deberá informar trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos sobre la cantidad de funcionarios que cesen en sus funciones, en cada uno de los servicios públicos con los que se relacionen, indicando la fecha y causal de cesación.	30/04/2022	ORD. N°336 Recibido el 26/04/2022 (Bajar archivo) ORD. N°2297, 2298 Recibido el 03/05/2022 (Bajar archivo)	Contenido: Ord. N° 336 informa cantidad de funcionarios que cesen en sus funciones en la Subsecretaría de Derechos Humanos.  Formato: digital.  Contenido: Ord. N° 2297 informa cantidad de funcionarios que cesen en sus funciones en la Subsecretaría de Justicia y servicios dependientes.
		30/07/2022	ORD. N°579 Recibido el 29/07/2022 ( <u>Bajar archivo</u> ) ORD. N°4220, 4219	Contenido: Ord. N° 579 informa cantidad de funcionarios que cesen en sus funciones en la Subsecretaría de Derechos Humanos.  Formato: digital.  Contenido: Ord. N° 4220 informa cantidad de funcionarios que cesen en sus funciones en la Subsecretaría de Justicia y servicios dependientes.





ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
			Recibido el 01/08/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Formato: digital.
		30/10/2022	ORD. N°833  Recibido el 07/11/2022  (Bajar archivo)  ORD. N°6194, 6193  Recibido el 25/11/2022  (Bajar archivo)	Contenido: Ord. N° 833 informa cantidad de funcionarios que cesen en sus funciones en la Subsecretaría de Derechos Humanos.  Formato: digital.  Contenido: Ord. N° 6194 informa cantidad de funcionarios que cesen en sus funciones en la Subsecretaría de Justicia y servicios dependientes.  Formato: digital.
		30/01/2023	ORD. N°43 Recibido el 01/03/2023 (Bajar archivo)	Contenido: Ord. N° 43 informa monto ejecutado por concepto de publicidad y difusión en la Subsecretaría de Derechos Humanos.  Formato: digital.  No informa: Subsecretaría de Justicia y servicios dependientes.
14	24 El Ministerio del Interior y Seguridad Pública y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos informarán trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, a la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios de la Cámara de Diputados y a la Comisión de Derechos Humanos, Nacionalidad y Ciudadanía del Senado, la posibilidad de implementar una Comisión de Verdad y Justicia, relativa a la violencia cometida por agentes del Estado a civiles entre los meses de octubre y noviembre de 2019, que evalúe propuestas de reparación. Dicha Comisión no reemplaza las funciones de los órganos jurisdiccionales.	30/04/2022	ORD. N°336 Recibido el 26/04/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: informa que la Subsecretaria de Derechos Humanos se encuentra trabajando en una propuesta de mesa de trabajo para definir las medidas administrativas y legislativas para la reparación a las víctimas de la violencia cometida por agentes del Estado a civiles entre los meses de octubre y noviembre de 2019, en virtud de la segunda medida del segundo eje del capítulo de Derechos Humanos del programa de gobierno.  Formato: digital.
		30/07/2022	ORD. N°579 Recibido el 29/07/2022 (Bajar archivo)	Contenido: desde el mes de mayo del presente año la se trabaja en la agenda integral de verdad, justicia y reparación para violaciones a los derechos humanos cometidas en el estallido social. Entre las medidas anunciadas se encuentra un proceso participativo con víctimas y familiares





ART.	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
				y la sociedad civil que confluirá en una mesa de trabajo para definir las medidas administrativas y legislativas para la reparación y calificación de las víctimas de las violaciones a los derechos humanos cometidas por agentes del Estado en 2019, proceso que ocurrirá durante el transcurso de este segundo semestre.
				Luego, en el marco de la formulación presupuestaria 2023 la Subsecretaría de Derechos Humanos ha presentado a evaluación ex ante, de la Subsecretaria de Evaluación Social, un programa para la calificación y acompañamiento para las víctimas de violaciones a los derechos humanos del estallido social que pueda implementar las medidas propuestas por la mesa de reparación que funcionará este año.  Formato: digital.
		30/10/2022	ORD. N°833 Recibido el 07/11/2022 (Bajar archivo)	Contenido: informa acerca de la posibilidad de implementar una Comisión de Verdad y Justicia, relativa a la violencia cometida por agentes del Estado a civiles entre los meses de octubre y noviembre de 2019.  Formato: digital.
		30/01/2023	ORD. N°43 Recibido el 01/03/2023 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: informa acerca de la posibilidad de implementar una Comisión de Verdad y Justicia, relativa a la violencia cometida por agentes del Estado a civiles entre los meses de octubre y noviembre de 2019.  Formato: digital.
21	Los gastos en publicidad y difusión que podrán ejecutarse con cargo a cada Partida presupuestaria durante el año 2022 no podrán superar la suma fijada en el respectivo presupuesto.  Al respecto, en el mes de diciembre de 2021, cada ministerio deberá enviar a la Dirección de Presupuestos la distribución de estos recursos, por Programa presupuestario. Dicha distribución será fijada respecto de cada	31/12/2021	DECRETO N°19 Recibido el 22/09/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: distribuye los recursos para gasto en publicidad y difusión. Formato: digital.





ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
	Programa presupuestario mediante decreto del Ministerio de Hacienda, expedido bajo la fórmula establecida en el artículo 70 del decreto ley Nº 1.263, de 1975. Una copia de este decreto totalmente tramitado deberá ser enviada a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos.			





# GLOSAS COMUNES AL CAPÍTULO 07 SERVICIO NACIONAL DE MENORES

GLOSA N°	TEXTO DE LA GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
01	El Servicio Nacional de Menores informará anualmente, en el mes de diciembre, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y al Comité de Derechos del Niño, los recursos utilizados con cargo a este capítulo para la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales de niños, niñas y adolescentes que se encuentren en centros de administración directa, en centros colaboradores o cumpliendo alguna de las sanciones dispuestas en la Ley N° 20.084, que Establece un Sistema de Responsabilidad de los Adolescentes por infracciones a la Ley Penal.	31/12/2022	No recibido a la fecha	
02	El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos deberá informar trimestralmente a la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento del Senado, a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados, y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, los sumarios administrativos que se originen por maltrato a adolescentes y jóvenes atendidos directa o indirectamente por el SENAME	30/04/2022	ORD. N°2294, 2295, 2296, 063 Recibido el 06/05/2022 INFORME SECRETO	Contenido: se hace presente que la información adjunto a este oficio es de carácter secreto, en conformidad a lo establecido en el artículo 19 N°4 de la Constitución Política de la República y el artículo 16 de la Convención sobre los Derechos del Niño, a su vez, los artículos 2, letra f) y g). 4. 7, 9. 11 y 20 de la Ley N°19.628. sobre Protección de la Vida Privado, y. finalmente, el artículo 58 inciso final del Decreto Supremo N0841, de 2005. del Ministerio de Justicio y Derechos Humanos que aprueba Reglamento de la Ley N°20.032, que establece un sistema de atención a la niñez y adolescencia a través de la red de colaboradores acreditados del Servicio Nacional de Menores, y su régimen de subvención.  Formato: digital.
	o los Organismos Colaboradores de Acreditación, tiempo de duración y su resultado, resguardando la debida confidencialidad de este tipo de procesos.	30/07/2022	ORD. N°4261, 4264, 4263 Recibido el 09/08/2022 INFORME SECRETO	Contenido: se hace presente que la información adjunto a este oficio es de carácter secreto, en conformidad a lo establecido en el artículo 19 N°4 de la Constitución Política de la República y el artículo 16 de la Convención sobre los Derechos del Niño, a su vez, los artículos 2, letra f) y g). 4. 7, 9. 11 y 20 de la Ley N°19.628. sobre Protección de la Vida Privado, y. finalmente, el artículo 58 inciso final del Decreto Supremo N0841, de 2005. del Ministerio de Justicio y Derechos Humanos que aprueba Reglamento de la Ley N°20.032, que establece un sistema de atención a la niñez y





GLOSA N°	TEXTO DE LA GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
				adolescencia a través de la red de colaboradores acreditados del Servicio Nacional de Menores, y su régimen de subvención.
				Formato: digital.
		30/10/2022	ORD. N°6208, 6206, 6205 Recibido el 25/11/2022 INFORME SECRETO	Contenido: se hace presente que la información adjunto a este oficio es de carácter secreto, en conformidad a lo establecido en el artículo 19 N°4 de la Constitución Política de la República y el artículo 16 de la Convención sobre los Derechos del Niño, a su vez, los artículos 2, letra f) y g). 4. 7, 9. 11 y 20 de la Ley N°19.628. sobre Protección de la Vida Privado, y. finalmente, el artículo 58 inciso final del Decreto Supremo N0841, de 2005. del Ministerio de Justicio y Derechos Humanos que aprueba Reglamento de la Ley N°20.032, que establece un sistema de atención a la niñez y adolescencia a través de la red de colaboradores acreditados del Servicio Nacional de Menores, y su régimen de subvención.  Formato: digital.
		30/01/2023	ORD. N°725, 726, 728 Recibido el 01/03/2023 INFORME SECRETO	Contenido: se hace presente que la información adjunto a este oficio es de carácter secreto, en conformidad a lo establecido en el artículo 19 N°4 de la Constitución Política de la República y el artículo 16 de la Convención sobre los Derechos del Niño, a su vez, los artículos 2, letra f) y g). 4. 7, 9. 11 y 20 de la Ley N°19.628. sobre Protección de la Vida Privado, y. finalmente, el artículo 58 inciso final del Decreto Supremo N0841, de 2005. del Ministerio de Justicio y Derechos Humanos que aprueba Reglamento de la Ley N°20.032, que establece un sistema de atención a la niñez y adolescencia a través de la red de colaboradores acreditados del Servicio Nacional de Menores, y su régimen de subvención.  Formato: digital.





GLOSA N°	TEXTO DE LA GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
03	El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos entregará información semestral a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados, a la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento del Senado y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, del gasto promedio mensual destinado a cada adolescente y joven infractor de ley en Centros de Internación Provisoria; Centros Cerrados y Semicerrados, así como en los programas de Libertad Asistida y Libertad Asistida Especial.	30/07/2022	ORD. N°4242, 4244, 4241 Recibido el 01/08/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: gasto promedio mensual destinado a cada adolescente y joven infractor de ley en Centros de Internación Provisoria; Centros Cerrados y Semicerrados, así como en los programas de Libertad Asistida y Libertad Asistida Especial.  Formato: digital.
03		30/01/2023	ORD. N°678, 680  Recibido el 01/03/2023  ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: gasto promedio mensual destinado a cada adolescente y joven infractor de ley en Centros de Internación Provisoria; Centros Cerrados y Semicerrados, así como en los programas de Libertad Asistida y Libertad Asistida Especial.  Formato: digital.
04	El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos deberá informar trimestralmente a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados y a la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento del Senado, los adolescentes y jóvenes fallecidos atendidos directa o indirectamente por el SENAME o sus Organismos Colaboradores Acreditados, lugar de deceso, el motivo de la muerte y las denuncias realizadas, cuando corresponda. El incumplimiento, cumplimiento parcial o tardío de lo anterior, constituirá infracción grave a la probidad.	30/04/2022	ORD. N°073, 2363, 2366, 2367 Recibido el 06/05/2022 INFORME SECRETO	Contenido: se hace presente que la información adjunto a este oficio es de carácter secreto, en conformidad a lo establecido en el artículo 19 N°4 de la Constitución Política de la República y el artículo 16 de la Convención sobre los Derechos del Niño, a su vez, los artículos 2, letra f) y g). 4. 7, 9. 11 y 20 de la Ley N°19.628. sobre Protección de la Vida Privado, y. finalmente, el artículo 58 inciso final del Decreto Supremo N0841, de 2005. del Ministerio de Justicio y Derechos Humanos que aprueba Reglamento de la Ley N°20.032, que establece un sistema de atención a la niñez y adolescencia a través de la red de colaboradores acreditados del Servicio Nacional de Menores, y su régimen de subvención.  Formato: digital.





GLOSA N°	TEXTO DE LA GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
		30/07/2022	ORD. N°4253, 4256, 4252 Recibido el 01/08/2022 INFORME SECRETO	Contenido: se hace presente que la información adjunto a este oficio es de carácter secreto, en conformidad a lo establecido en el artículo 19 N°4 de la Constitución Política de la República y el artículo 16 de la Convención sobre los Derechos del Niño, a su vez, los artículos 2, letra f) y g). 4. 7, 9. 11 y 20 de la Ley N°19.628. sobre Protección de la Vida Privado, y. finalmente, el artículo 58 inciso final del Decreto Supremo N0841, de 2005. del Ministerio de Justicio y Derechos Humanos que aprueba Reglamento de la Ley N°20.032, que establece un sistema de atención a la niñez y adolescencia a través de la red de colaboradores acreditados del Servicio Nacional de Menores, y su régimen de subvención.  Formato: digital.
		30/10/2022	ORD. N°6224, 6221, 6220 Recibido el 25/11/2022 INFORME SECRETO	Contenido: se hace presente que la información adjunto a este oficio es de carácter secreto, en conformidad a lo establecido en el artículo 19 N°4 de la Constitución Política de la República y el artículo 16 de la Convención sobre los Derechos del Niño, a su vez, los artículos 2, letra f) y g). 4. 7, 9. 11 y 20 de la Ley N°19.628. sobre Protección de la Vida Privado, y. finalmente, el artículo 58 inciso final del Decreto Supremo N0841, de 2005. del Ministerio de Justicio y Derechos Humanos que aprueba Reglamento de la Ley N°20.032, que establece un sistema de atención a la niñez y adolescencia a través de la red de colaboradores acreditados del Servicio Nacional de Menores, y su régimen de subvención.  Formato: digital.
		30/01/2023	ORD. N°709, 712 Recibido el 01/03/2023 INFORME SECRETO	<b>Contenido:</b> se hace presente que la información adjunto a este oficio es de carácter secreto, en conformidad a lo establecido en el artículo 19 N°4 de la Constitución Política de la República y el artículo 16 de la Convención sobre los Derechos del Niño, a su vez, los artículos 2, letra f) y g). 4. 7, 9. 11 y 20 de la Ley N°19.628. sobre Protección de la Vida Privado, y. finalmente, el artículo 58 inciso final del Decreto Supremo N0841, de 2005. del Ministerio de Justicio y Derechos Humanos que aprueba Reglamento de la





GLOSA N°	TEXTO DE LA GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
				Ley N°20.032, que establece un sistema de atención a la niñez y adolescencia a través de la red de colaboradores acreditados del Servicio Nacional de Menores, y su régimen de subvención.  Formato: digital.
		30/04/2022	ORD. N° 0471 Recibido el 26/04/2022 (Bajar archivo)	Contenido: atención de salud mental de adolescentes y jóvenes que se encuentren en el cumplimiento de alguna de las sanciones dispuestas en la Ley N° 20.084, que establece un sistema de responsabilidad de los adolescentes.  Formato: PDF no editable.
05	El Servicio Nacional de Menores informará trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos los recursos utilizados, para la atención de salud mental de adolescentes y jóvenes que se encuentren en el cumplimiento de alguna de las sanciones dispuestas en la Ley N° 20.084,	30/07/2022	ORD. N° 0877 Recibido el 22/07/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: atención de salud mental de adolescentes y jóvenes que se encuentren en el cumplimiento de alguna de las sanciones dispuestas en la Ley N° 20.084, que establece un sistema de responsabilidad de los adolescentes.  Formato: PDF no editable.
US	que establece un sistema de responsabilidad de los adolescentes por infracciones a la ley penal, el número de adolescentes y jóvenes atendidos, duración de los tratamientos, periodicidad y establecimientos donde fueron tratados.	30/10/2022	ORD. N° 1156 Recibido el 17/10/2022 (Bajar archivo)	Contenido: atención de salud mental de adolescentes y jóvenes que se encuentren en el cumplimiento de alguna de las sanciones dispuestas en la Ley N° 20.084, que establece un sistema de responsabilidad de los adolescentes.  Formato: PDF no editable.
		30/01/2023	ORD. N° 0092 Recibido el 23/01/2022 (Bajar archivo)	Contenido: atención de salud mental de adolescentes y jóvenes que se encuentren en el cumplimiento de alguna de las sanciones dispuestas en la Ley N° 20.084, que establece un sistema de responsabilidad de los adolescentes.  Formato: PDF no editable.





# CAPÍTULO 01, PROGRAMA 01 SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

GLOSA N°	TEXTO DE LA GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
06	Asociada a la asignación 24.03.208 "Corporaciones de Asistencia Judicial".  El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos enviará a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados, a la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento del Senado y la Comisión Mixta de Presupuestos, información semestral de los resultados y cumplimiento de objetivos de la Corporación de Asistencia Judicial, en base a estadísticas desagregadas regionalmente que indiquen a lo menos, el número de beneficiarios en cada uno de los 6 componentes	30/07/2022	ORD. N° 4049, 4273 Recibido el 28/07/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: resultados y cumplimiento de objetivos de la Corporación de Asistencia Judicial.  Formato: PDF.
	que conforman el programa, las acciones realizadas en cada componente y el número de beneficiarios por cada acción en cada componente. Con cargo a estos recursos, la Corporación de Asistencia Judicial podrá realizar un estudio destinado a mejorar la cobertura de su servicio de representación judicial en zonas extremas, principalmente en las islas interiores de la provincia de Chiloé y en comunidades aisladas de la provincia de Palena.	30/01/2023	ORD. N° 729, 732 Recibido el 01/03/2023 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: resultados y cumplimiento de objetivos de la Corporación de Asistencia Judicial.  Formato: PDF.
	Asociada a la asignación 24.03.401 "Corporaciones de Asistencia Judicial - Programa Mi Abogado".  El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos enviará a la Comisión de	31/03/2022	ORD. N°1334 y 1333  Recibido el 13/04/2022  (Bajar archivo)	Contenido: remite informe avance segundo semestre año 2021, del programa.  Formato: digital.
09	Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento, a la Comisión de Familia y Adulto Mayor y a la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios de la Cámara de Diputados, a la Comisión especial encargada de tramitar proyectos de ley relacionados con los niños, niñas y adolescentes del Senado y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, información semestral, a partir del mes de marzo, sobre el grado de avance del	30/07/2022	ORD. N°4221, 4226, 4225, 4227 Recibido el 01/08/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: remite informe avance del programa.  Formato: digital.





GLOSA N°	TEXTO DE LA GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
	<b>Programa Mi Abogado</b> , de representación jurídica de niños, niñas y adolescentes con medidas de protección, sean de carácter ambulatorio o de cuidados alternativos.	30/01/2022	ORD. N°656, 661 Recibido el 01/03/2023 (Bajar archivo)	Contenido: remite informe avance del programa.  Formato: digital.
	Asociada al Subtítulo 31.02 "Iniciativas de Inversión, proyectos".  Se informará trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos respecto de las siguientes materias: a) El grado de avance presupuestario y de ejecución de las iniciativas de inversión, detalladas por cada uno de los programas presupuestarios. b) El avance del proyecto de construcción del Centro de Cumplimiento Penitenciario de la comuna de Calama.	30/04/2022	ORD. N°2215, 2216  Recibido el 29/04/2022  (Bajar archivo)	Contenido: remite informe ejecución presupuestaria de las iniciativas de inversión, junto con avance proyecto Centro Penitenciario de Calama.  Formato: digital.
11		30/07/2022	ORD. N°3928, 3929  Recibido el 22/07/2022  (Bajar archivo)	Contenido: remite informe ejecución presupuestaria de las iniciativas de inversión, junto con avance proyecto Centro Penitenciario de Calama.  Formato: digital.
		30/10/2022	ORD. N°5881, 5882  Recibido el 25/11/2022  (Bajar archivo)	Contenido: remite informe ejecución presupuestaria de las iniciativas de inversión, junto con avance proyecto Centro Penitenciario de Calama.  Formato: digital.
		30/01/2023	ORD. N°271, 272  Recibido el 25/01/2023  (Bajar archivo)	Contenido: remite informe ejecución presupuestaria de las iniciativas de inversión, junto con avance proyecto Centro Penitenciario de Calama.  Formato: digital.





### COMPROMISOS DEL ARTICULADO ASOCIADOS AL CAPÍTULO 01 SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
14	1 Un cronograma mensual, por subtítulos, de gastos del año en curso, que deberá ser enviado durante el mes de marzo, y actualizado en el mes de initia innte a una curtidad en el mes de initia innte a	31/03/2022	ORD. N°93, 94, 1348, 1349 Recibido el 28/03/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: cronograma mensual de gastos.  Formato: digital.
	<b>julio</b> , junto a una explicación de los principales cambios ocurridos en el transcurso del primer semestre y consignados en dicha actualización.	31/07/2022	ORD. N°4093, 4094  Recibido el 28/07/2022  (Bajar archivo)	Contenido: cronograma mensual de gastos.  Formato: digital.
14	4 En caso de contar con asignaciones correspondientes al Subtítulo 31, la entidad responsable de la ejecución de los recursos deberá informar a las Comisiones de Hacienda del Senado y de la Cámara de Diputados y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, a más tardar el 31 de marzo de 2022, la nómina de los proyectos y programas financiados con cargo a los recursos señalados, su calendario de ejecución y, en caso de ser pertinente, su calendario de licitación.	31/03/2022	ORD. N°97, 98, 99  Recibido el 28/03/2022  (Bajar archivo)  ORD. N°1345,1346  Recibido el 13/04/2022  (Bajar archivo)	Contenido: nómina de los proyectos y programas financiados con cargo al Subtítulo 31.  En Ord. N°1345,1346 nómina de los proyectos y programas financiados con cargo al Subtítulo 31.  Formato: digital.
14	6 Publicar en sus respectivos portales de transparencia activa las actas de evaluación emitidas por las comisiones evaluadoras de licitaciones y compras públicas de bienes y servicios que realicen en el marco de la ley N° 19.886, dentro de los treinta días siguientes al término del respectivo proceso.	30/09/2022	No recibido a la fecha	
14	10 <b>Informar trimestralmente</b> a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos sobre <b>las comisiones de servicio en el país y en el extranjero</b> .	30/04/2022	ORD. N°135, 136,1973,1974	Contenido: comisiones de servicio en el país y en el extranjero.  Formato: digital.





ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
	Se deberá detallar el número de comisiones y cometidos funcionarios, funcionarios designados, destino de ellas, viático recibido y fundamentos de ella y el detalle de los pasajes utilizados en dichas comisiones de servicios,		Recibido el 19/04/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	
	indicando el titular de éstos, destino, valor y fecha, a excepción de aquellas que tengan el carácter de reservadas, las que deberán informarse en sesión secreta.	30/07/2022	ORD. N°3890, 3891  Recibido el 28/07/2022  (Bajar archivo)	Contenido: comisiones de servicio en el país y en el extranjero.  Formato: digital.
		30/10/2022	ORD. N°5921, 5922  Recibido el 24/10/2022  ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: comisiones de servicio en el país y en el extranjero.  Formato: digital.
		30/01/2023	ORD. N°643 Recibido el 01/03/2023 (Bajar archivo)	Contenido: comisiones de servicio en el país y en el extranjero.  Formato: digital.
14	12 Cada ministerio y los demás órganos de la Administración del Estado deberán poner a disposición en sus respectivos sitios electrónicos institucionales la información relativa al presupuesto asignado por esta ley. Para estos efectos procurarán utilizar un lenguaje claro y comprensible, que permita ser comprendido por la mayor cantidad de personas, utilizando gráficos y cualquier otro mecanismo que permita comprender, de manera sencilla, cómo se compone el presupuesto y los distintos elementos que lo integran, vinculando esta información a las orientaciones estratégicas, objetivos prioritarios y resultados esperados para el período. Se deberá contemplar mecanismos de participación ciudadana, que permitan recoger inquietudes y realizar consultas sobre iniciativas en estudio o para la priorización de acciones futuras, a través de consejos de la sociedad civil, de carácter consultivo, conformados acorde lo establecido en el artículo 74 del decreto con fuerza de ley N°1-19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría	30/09/2022	No recibido a la fecha	





ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
	General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.			
	13 Los ministerios y los demás órganos de la Administración del Estado deberán informar trimestralmente a la Dirección de Presupuestos y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de los proyectos adjudicados con cargo a sus respectivos subtítulos 29, junto con un detalle de gastos y el estado de avance respectivo.	30/04/2022	ORD. N°2309 Recibido el 06/05/2022 (Bajar archivo)	Contenido: informa que anualmente no se adjudican proyectos a través del Subtítulo 29 "Adquisición de Activos No Financieros".  Formato: digital.
14		30/07/2022	ORD. N°4210, 4211  Recibido el 01/08/2022  (Bajar archivo)	Contenido: informa que anualmente no se adjudican proyectos a través del Subtítulo 29 "Adquisición de Activos No Financieros".  Formato: digital.
14		30/10/2022	ORD. N°6183, 6182  Recibido el 05/11/2022  (Bajar archivo)	Contenido: informa que anualmente no se adjudican proyectos a través del Subtítulo 29 "Adquisición de Activos No Financieros".  Formato: digital.
		30/01/2023	ORD. N°653 Recibido el 01/03/2023 (Bajar archivo)	Contenido: informa que anualmente no se adjudican proyectos a través del Subtítulo 29 "Adquisición de Activos No Financieros".  Formato: digital.
14	14 Se <b>informará trimestralmente</b> , treinta días después del término del trimestre respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, la cantidad de trabajadoras mujeres que hacen uso del permiso de lactancia	30/04/2022	ORD. N°116, 117, 115, 2065,2066 Recibido el 18/04/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: cantidad de trabajadoras mujeres que hacen uso del permiso de lactancia y de los trabajadores hombres que hacen uso del permiso parental postnatal.  Formato: digital.





ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
	y de los trabajadores hombres que hacen uso del permiso parental postnatal.	30/07/2022	ORD. N°3969, 3970  Recibido el 28/07/2022  (Bajar archivo)	Contenido: cantidad de trabajadoras mujeres que hacen uso del permiso de lactancia y de los trabajadores hombres que hacen uso del permiso parental postnatal.  Formato: digital.
		30/10/2022	ORD. N°5848, 5849  Recibido el 25/11/2022  (Bajar archivo)	Contenido: cantidad de trabajadoras mujeres que hacen uso del permiso de lactancia y de los trabajadores hombres que hacen uso del permiso parental postnatal.  Formato: digital.
		30/01/2023	ORD. N°333, 334  Recibido el 26/01/2023  ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: cantidad de trabajadoras mujeres que hacen uso del permiso de lactancia y de los trabajadores hombres que hacen uso del permiso parental postnatal.  Formato: digital.
	15 Se <b>informará trimestralmente</b> , treinta días después del término del	30/04/2022	ORD. N°119, 121,2129,2131 Recibido el 18/04/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: montos de dinero mensuales que son implementados directamente por la institución.  Formato: digital.
14	trimestre respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados acerca de los montos de dinero mensuales que son implementados directamente por la institución, aquellos que son ejecutados por medio de convenio marco, licitación pública, licitación privada o trato directo, en cada uno de los programas que constituyen la respectiva partida.	30/07/2022	ORD. N°3922, 3923  Recibido el 28/07/2022  (Bajar archivo)	Contenido: montos de dinero mensuales que son implementados directamente por la institución.  Formato: digital.
		30/10/2022	ORD. N°5924, 5925  Recibido el 24/10/2022  (Bajar archivo)	Contenido: montos de dinero mensuales que son implementados directamente por la institución.  Formato: digital.





ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
		30/01/2023	ORD. N°331, 332  Recibido el 26/01/2023  ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: montos de dinero mensuales que son implementados directamente por la institución.  Formato: digital.
44	16 Se <b>informará semestralmente</b> a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados acerca de <b>los montos gastados mensualmente en la generación de software</b>	30/07/2022	ORD. N°3965, 3966 Recibido el 28/07/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: montos gastados mensualmente en la generación de software informáticos.  Formato: digital.
14	informáticos creados por ellos mismos y los montos de gasto mensual en software que son producidos o creados por entidades externas, ya sea por medio de convenio marco, licitación pública, licitación privada o trato directo.	30/01/2023	ORD. N°205, 207 Recibido el 24/01/2023 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: montos gastados mensualmente en la generación de software informáticos.  Formato: digital.
14	17 Se informará semestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados acerca de los montos de dinero gastados mensualmente en el almacenamiento informático de información, con indicación expresa de las cantidades	30/07/2022	ORD. N°3961, 3963 Recibido el 28/07/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: montos de dinero gastados mensualmente en el almacenamiento informático de información.  Formato: digital.
14	correspondientes a sistemas creados por el Gobierno, y aquellos que se han adjudicado a empresas externas por medio de convenio marco, licitación pública, licitación privada o trato directo, esto en cada uno de los programas.	30/01/2023	ORD. N°239, 241  Recibido el 24/01/2023  ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: montos de dinero gastados mensualmente en el almacenamiento informático de información.  Formato: digital.
14	18 Se <b>informará mensualmente</b> a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados la <b>nómina de las inversiones públicas</b> , incluidos los proyectos que han sido concesionados, con indicación de la fecha de inicio de las obras, los plazos	02/03/2022	ORD. N°1017 Recibido el 28/02/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: nómina de los proyectos y programas financiados con cargo al Subtítulo 31.  Formato: digital.
	para su ejecución y la totalidad de los montos comprendidos en las inversiones o concesiones de que se trate, así como las modificaciones que	30/03/2022	ORD. N° 1201	Contenido: informa que no hay proyectos concesionados





ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
	en el período informado hayan experimentado cada una de las precitadas variables.		Recibido el 13/04/2022	Formato: digital.
			(Bajar archivo)	
		30/04/2022	ORD. N°104, 105, 1971,1972 Recibido el 11/04/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: nómina de los proyectos y programas financiados con cargo al Subtítulo 31.  Formato: digital.
		30/05/2022	ORD. N°2932, 2933  Recibido el 26/05/2022  (Bajar archivo)	Contenido: nómina de los proyectos y programas financiados con cargo al Subtítulo 31.  Formato: digital.
		30/06/2022	ORD. N°3259 Recibido el 15/06/2022 (Bajar archivo)	Contenido: nómina de los proyectos y programas financiados con cargo al Subtítulo 31.  Formato: digital.
		30/07/2022	ORD. N°3853, 3854  Recibido el 28/07/2022  (Bajar archivo)	Contenido: nómina de los proyectos y programas financiados con cargo al Subtítulo 31.  Formato: digital.
		30/08/2022	ORD. N°4554, 4553 Recibido el 22/09/2022 (Bajar archivo)	Contenido: nómina de los proyectos y programas financiados con cargo al Subtítulo 31.  Formato: digital.
		30/09/2022	ORD. N°5161, 5163 Recibido el 22/09/2022	Contenido: nómina de los proyectos y programas financiados con cargo al Subtítulo 31.





ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
			( <u>Bajar archivo</u> )	Formato: digital.
		30/10/2022	ORD. N°5840, 5842  Recibido el 21/10/2022  (Bajar archivo)	Contenido: nómina de los proyectos y programas financiados con cargo al Subtítulo 31.  Formato: digital.
		30/11/2022	ORD. N°6611, 6610  Recibido el 25/11/2022  (Bajar archivo)	Contenido: nómina de los proyectos y programas financiados con cargo al Subtítulo 31.  Formato: digital.
		30/12/2022	ORD. N°6995, 6994  Recibido el 26/12/2022  (Bajar archivo)	Contenido: nómina de los proyectos y programas financiados con cargo al Subtítulo 31.  Formato: digital.
		30/01/2023	ORD. N°269, 270 Recibido el 24/01/2023 (Bajar archivo)	Contenido: nómina de los proyectos y programas financiados con cargo al Subtítulo 31.  Formato: digital.
14	19 Se <b>informará semestralmente</b> a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados los	30/07/2022	ORD. N°3926, 3927 Recibido el 22/07/2022 (Bajar archivo)	Contenido: mecanismos de asignación presupuestaria.  Formato: digital.
	mecanismos de asignación presupuestaria de cada programa que conforma la partida respectiva.	30/01/2023	ORD. N°366, 367 Recibido el 26/01/2023 (Bajar archivo)	Contenido: mecanismos de asignación presupuestaria.  Formato: digital.





ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
14	20 Se informará semestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados los gastos asociados a remuneraciones de trabajadores, con indicación de la calidad jurídica de los contratos y los porcentajes de tipos de contratación en relación con el total del personal, diferenciado según género y por estamento, la duración media y promedio de cada contrato, así como el número de veces que ha sido contratado bajo esta modalidad por la entidad pública referida.	30/07/2022	ORD. N°3998, 3999  Recibido el 28/07/2022  (Bajar archivo)	Contenido: gastos asociados a remuneraciones de trabajadores.  Formato: digital.
14		30/01/2023	ORD. N°279, 281  Recibido el 26/01/2023  (Bajar archivo)	Contenido: gastos asociados a remuneraciones de trabajadores.  Formato: digital.
		30/04/2022	ORD. N°123, 125,2068, 2069,2070 Recibido el 18/04/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: cantidad de reembolsos por licencias médicas.  Formato: digital.
14	21 Se <b>informará trimestralmente</b> , treinta días después del trimestre respectivo, a las Comisiones de Salud del Senado y de la Cámara de Diputados y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de <b>la cantidad de reembolsos por licencias médicas</b> que pudieran ser consideradas como enformadados laborados de información debata de decallor des días después de la comisión de la c	30/07/2022	ORD. N°3995, 3996, 3994 Recibido el 28/07/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: cantidad de reembolsos por licencias médicas.  Formato: digital.
	enfermedades laborales. La información deberá detallar los días de ausencia y el número de funcionarios que presentan licencias, diferenciado según género.	30/10/2022	ORD. N°5933, 5934  Recibido el 25/10/2022  (Bajar archivo)	Contenido: cantidad de reembolsos por licencias médicas.  Formato: digital.
		30/01/2023	ORD. N°210, 211 Recibido el 24/01/2023 (Bajar archivo)	Contenido: cantidad de reembolsos por licencias médicas.  Formato: digital.





ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
		30/04/2022	ORD. N°129, 131, 132, 133,2138,2139 Recibido el 18/04/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: gastos asociados al arriendo de terrenos u otros bienes inmuebles.  Formato: digital.
14	22.281	30/07/2022	ORD. N°3920, 3921, 3919 Recibido el 22/07/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: gastos asociados al arriendo de terrenos u otros bienes inmuebles.  Formato: digital.
		30/10/2022	ORD. N°5879, 5880  Recibido el 24/10/2022  (Bajar archivo)	Contenido: gastos asociados al arriendo de terrenos u otros bienes inmuebles.  Formato: digital.
		30/01/2023	ORD. N°303, 304 Recibido el 26/01/2023 (Bajar archivo)	Contenido: gastos asociados al arriendo de terrenos u otros bienes inmuebles.  Formato: digital.
14	23 Las contrataciones y desvinculaciones realizadas durante cada trimestre. En particular se deberá consignar el nombre, cargo y título de educación superior si lo hubiere. Para el caso de las desvinculaciones, deberá consignarse, adicionalmente, la antigüedad en el cargo.	30/04/2022	ORD. N°2136, 2137  Recibido el 28/04/2022  (Bajar archivo)	Contenido: acerca de las contrataciones y desvinculaciones.  Formato: digital.
14		30/07/2022	ORD. N°3967, 3968  Recibido el 28/07/2022  (Bajar archivo)	Contenido: acerca de las contrataciones y desvinculaciones.  Formato: digital.





ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
		30/10/2022	ORD. N°5926, 5927  Recibido el 24/10/2022  ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: acerca de las contrataciones y desvinculaciones.  Formato: digital.
		30/01/2023	ORD. N°335, 336  Recibido el 26/01/2023  (Bajar archivo)	Contenido: acerca de las contrataciones y desvinculaciones.  Formato: digital.





### 2. CAPÍTULO 02, PROGRAMA 01 SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN

GLOSA N°	TEXTO DE LA GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
	Asociada al Programa.  El Registro Civil enviará trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un informe que dé cuenta de los cambios de domicilio electoral registrados durante el año, de manera innominada, con indicación de la comuna de origen y la comuna de destino, desagregada por comuna.	30/04/2022	ORD. N°140, 141  Recibido el 27/04/2022  ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: cambios de domicilio electoral.  Formato: digital.
04		30/07/2022	ORD. N°204 Recibido el 21/07/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: cambios de domicilio electoral.  Formato: digital.
04		30/10/2022	ORD. N°267 Recibido el 24/10/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: cambios de domicilio electoral.  Formato: digital.
		30/01/2023	ORD. N°08, 09 Recibido el 26/01/2023 (Bajar archivo)	Contenido: cambios de domicilio electoral.  Formato: digital.





# COMPROMISOS DEL ARTICULADO ASOCIADOS AL CAPÍTULO 02 SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN

ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
14	1 Un cronograma mensual, por subtítulos, de gastos del año en curso, que deberá ser enviado durante el mes de marzo, y actualizado en el mes de julio, junto a una explicación de los principales cambios ocurridos en el transcurso del primer semestre y consignados en dicha actualización.	31/03/2022	ORD. N°93 Recibido el 28/03/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: cronograma de gastos.  Formato: digital.
14		31/07/2022	ORD. N°224 Recibido el 29/07/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: cronograma de gastos.  Formato: digital.
14	6 Publicar en sus respectivos portales de transparencia activa las actas de evaluación emitidas por las comisiones evaluadoras de licitaciones y compras públicas de bienes y servicios que realicen en el marco de la ley N° 19.886, dentro de los treinta días siguientes al término del respectivo proceso.	30/09/2022	No recibido a la fecha	
	10 Informar trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos sobre las comisiones de servicio en el país y en el extranjero.	30/04/2022	ORD. N°135 Recibido el 19/04/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: comisiones de servicio en el país y en el extranjero.  Formato: digital.
14	Se deberá detallar el número de comisiones y cometidos funcionarios, funcionarios designados, destino de ellas, viático recibido y fundamentos de ella y el detalle de los pasajes utilizados en dichas comisiones de servicios, indicando el titular de éstos, destino, valor y fecha, a excepción de aquellas que tengan el carácter de reservadas, las que deberán informarse en sesión secreta.	30/07/2022	ORD. N°182, 183  Recibido el 19/07/2022  ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: comisiones de servicio en el país y en el extranjero.  Formato: digital.
		30/10/2022	ORD. N°274 Recibido el 21/10/2022	Contenido: comisiones de servicio en el país y en el extranjero.  Formato: digital.





ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
			(Bajar archivo)	
		30/01/2023	ORD. N°53 Recibido el 26/01/2023 (Bajar archivo)	Contenido: comisiones de servicio en el país y en el extranjero.  Formato: digital.
14	12 Cada ministerio y los demás órganos de la Administración del Estado deberán poner a disposición en sus respectivos sitios electrónicos institucionales la información relativa al presupuesto asignado por esta ley. Para estos efectos procurarán utilizar un lenguaje claro y comprensible, que permita ser comprendido por la mayor cantidad de personas, utilizando gráficos y cualquier otro mecanismo que permita comprender, de manera sencilla, cómo se compone el presupuesto y los distintos elementos que lo integran, vinculando esta información a las orientaciones estratégicas, objetivos prioritarios y resultados esperados para el período. Se deberá contemplar mecanismos de participación ciudadana, que permitan recoger inquietudes y realizar consultas sobre iniciativas en estudio o para la priorización de acciones futuras, a través de consejos de la sociedad civil, de carácter consultivo, conformados acorde lo establecido en el artículo 74 del decreto con fuerza de ley N°1-19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.	30/09/2022	No recibido a la fecha	
14	13 Los ministerios y los demás órganos de la Administración del Estado deberán <b>informar trimestralmente</b> a la Dirección de Presupuestos y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, <b>de los proyectos adjudicados con</b>	30/04/2022	ORD. N°2309 Recibido el 06/05/2022 (Bajar archivo)	Contenido: informa que anualmente no se adjudican proyectos a través del Subtítulo 29 "Adquisición de Activos No Financieros".  Formato: digital.





ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
	cargo a sus respectivos subtítulos 29, junto con un detalle de gastos y el estado de avance respectivo.	30/07/2022	ORD. N°4210 Recibido el 01/08/2022 (Bajar archivo)	Contenido: informa que anualmente no se adjudican proyectos a través del Subtítulo 29 "Adquisición de Activos No Financieros".  Formato: digital.
		30/10/2022	ORD. N°6183 Recibido el 05/11/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: informa que anualmente no se adjudican proyectos a través del Subtítulo 29 "Adquisición de Activos No Financieros".  Formato: digital.
		30/01/2023	ORD. N°653 Recibido el 01/03/2023 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: informa que anualmente no se adjudican proyectos a través del Subtítulo 29 "Adquisición de Activos No Financieros".  Formato: digital.
		30/04/2022	ORD. N°116 Recibido el 18/04/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: cantidad de trabajadoras mujeres que hacen uso del permiso de lactancia y de los trabajadores hombres que hacen uso del permiso parental postnatal.  Formato: digital.
14	14 Se informará trimestralmente, treinta días después del término del trimestre respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, la cantidad de trabajadoras mujeres que hacen uso del permiso de lactancia y de los trabajadores hombres que hacen uso del permiso parental postnatal.	30/07/2022	ORD. N°219t, 220 Recibido el 25/07/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: cantidad de trabajadoras mujeres que hacen uso del permiso de lactancia y de los trabajadores hombres que hacen uso del permiso parental postnatal.  Formato: digital.
		30/10/2022	ORD. N°276, 277 Recibido el 24/10/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: cantidad de trabajadoras mujeres que hacen uso del permiso de lactancia y de los trabajadores hombres que hacen uso del permiso parental postnatal.  Formato: digital.





ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
		30/01/2023	ORD. N°15 Recibido el 24/01/2023 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: cantidad de trabajadoras mujeres que hacen uso del permiso de lactancia y de los trabajadores hombres que hacen uso del permiso parental postnatal.  Formato: digital.
		30/04/2022	ORD. N°119 Recibido el 18/04/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: montos de dinero mensuales que son implementados directamente por la institución.  Formato: digital.
14	15 Se informará trimestralmente, treinta días después del término del trimestre respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados acerca de los montos de dinero mensuales que son implementados directamente por la institución, aquellos que son ejecutados por medio de convenio marco, licitación pública, licitación privada o trato directo, en cada uno de los programas que constituyen la respectiva partida.	30/07/2022	ORD. N°171, 172, 173  Recibido el 19/07/2022  ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: montos de dinero mensuales que son implementados directamente por la institución.  Formato: digital.
14		30/10/2022	ORD. N°280 Recibido el 24/10/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: montos de dinero mensuales que son implementados directamente por la institución.  Formato: digital.
		30/01/2023	ORD. N°17, 18, 19  Recibido el 24/01/2023  (Bajar archivo)	Contenido: montos de dinero mensuales que son implementados directamente por la institución.  Formato: digital.
14	16 Se informará semestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados acerca de los montos gastados mensualmente en la generación de software informáticos creados por ellos mismos y los montos de gasto mensual en	30/07/2022	ORD. N°194, 197 Recibido el 25/07/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: montos gastados mensualmente en la generación de software informático.  Formato: digital.





ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
	software que son producidos o creados por entidades externas, ya sea por medio de convenio marco, licitación pública, licitación privada o trato directo.	30/01/2023	ORD. N°21, 22, 23  Recibido el 26/01/2023  (Bajar archivo)	Contenido: montos gastados mensualmente en la generación de software informático.  Formato: digital.
14	17 Se informará semestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados acerca de los montos de dinero gastados mensualmente en el almacenamiento informático de información, con indicación expresa de las cantidades	30/07/2022	ORD. N°210, 213 Recibido el 25/07/2022 (Bajar archivo)	Contenido: montos de dinero gastados mensualmente en el almacenamiento informático de información.  Formato: digital.
14	correspondientes a sistemas creados por el Gobierno, y aquellos que se han adjudicado a empresas externas por medio de convenio marco, licitación pública, licitación privada o trato directo, esto en cada uno de los programas.	30/01/2023	ORD. N°25, 26, 27 Recibido el 26/01/2023 (Bajar archivo)	Contenido: montos de dinero gastados mensualmente en el almacenamiento informático de información.  Formato: digital.
14	19 Se <b>informará semestralmente</b> a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados los	30/07/2022	ORD. N°214, 216, 217  Recibido el 25/07/2022  ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: mecanismos de asignación presupuestaria.  Formato: digital.
14	mecanismos de asignación presupuestaria de cada programa que conforma la partida respectiva.	30/01/2023	ORD. N°47, 48, 49  Recibido el 26/01/2023  (Bajar archivo)	Contenido: mecanismos de asignación presupuestaria.  Formato: digital.
14	20 Se <b>informará semestralmente</b> a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados los <b>gastos asociados a remuneraciones de trabajadores</b> , con indicación de la calidad jurídica de los contratos y los porcentajes de tipos de contratación	30/07/2022	ORD. N°199 Recibido el 22/07/2022 (Bajar archivo)	Contenido: gastos asociados a remuneraciones de trabajadores.  Formato: digital.





ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
	en relación con el total del personal, diferenciado según género y por estamento, la duración media y promedio de cada contrato, así como el número de veces que ha sido contratado bajo esta modalidad por la entidad pública referida.	30/01/2023	No recibido a la fecha	
	21 Se informará trimestralmente, treinta días después del trimestre respectivo, a las Comisiones de Salud del Senado y de la Cámara de Diputados y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de la cantidad de reembolsos por licencias médicas que pudieran ser consideradas como enfermedades laborales. La información deberá detallar los días de ausencia y el número de funcionarios que presentan licencias, diferenciado según género.	30/04/2022	ORD. N°123 Recibido el 18/04/2022 (Bajar archivo)	Contenido: cantidad de reembolsos por licencias médicas.  Formato: digital.
14		30/07/2022	ORD. N°209 Recibido el 22/07/2022 (Bajar archivo)	Contenido: cantidad de reembolsos por licencias médicas.  Formato: digital.
14		30/10/2022	ORD. N°285, 286 Recibido el 24/10/2022 (Bajar archivo)	Contenido: cantidad de reembolsos por licencias médicas.  Formato: digital.
		30/01/2023	ORD. N°38, 40 Recibido el 24/01/2023 (Bajar archivo)	Contenido: cantidad de reembolsos por licencias médicas.  Formato: digital.
14	22 Se informará trimestralmente, treinta días después del término del trimestre respectivo, a la Comisión de Vivienda y Urbanismo del Senado, a la Comisión de Vivienda, Desarrollo Urbano y Bienes Nacionales de la Cámara de Diputados y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de los gastos asociados al arriendo de terrenos u otros bienes inmuebles que sirvan de dependencias para las actividades propias del ministerio.	30/04/2022	ORD. N°129 Recibido el 18/04/2022 (Bajar archivo)	Contenido: gastos asociados al arriendo de terrenos u otros bienes inmuebles.  Formato: digital.
		30/07/2022	ORD. N°185, 186, 187, 188	Contenido: gastos asociados al arriendo de terrenos u otros bienes inmuebles.





ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
			Recibido el 19/07/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Formato: digital.
		30/10/2022	ORD. N°254  Recibido el 13/10/2022  (Bajar archivo)	Contenido: gastos asociados al arriendo de terrenos u otros bienes inmuebles.  Formato: digital.
		30/01/2023	ORD. N°42, 45 Recibido el 26/01/2023 (Bajar archivo)	Contenido: gastos asociados al arriendo de terrenos u otros bienes inmuebles.  Formato: digital.
14	23 Las contrataciones y desvinculaciones realizadas durante cada trimestre. En particular se deberá consignar el nombre, cargo y título de educación superior si lo hubiere. Para el caso de las desvinculaciones, deberá consignarse, adicionalmente, la antigüedad en el cargo.	30/04/2022	ORD. N°2299 Recibido el 03/05/2022 (Bajar archivo)	Contenido: informa de las contrataciones y desvinculaciones.  Formato: digital.
		30/07/2022	ORD. N°4215 Recibido el 01/08/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: informa de las contrataciones y desvinculaciones.  Formato: digital.
		30/10/2022	ORD. N°6190 Recibido el 25/11/2022 (Bajar archivo)	Contenido: informa de las contrataciones y desvinculaciones.  Formato: digital.
		30/01/2023	No recibido a la fecha	





## CAPÍTULO 03, PROGRAMA 01 SERVICIO MÉDICO LEGAL

GLOSA N°	TEXTO DE LA GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
04	Asociada al Programa.  Antes del día 31 de marzo de cada año, el Servicio Médico Legal informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, lo relativo al año anterior de la presente ley, sobre los volúmenes, manejo, tratamiento y disposición de los residuos tóxicos o peligrosos utilizados en las labores propias del servicio en cada región, así como las medidas adoptadas para prevenir que estas sustancias puedan afectar la salud de los funcionarios.	30/03/2022	ORD. N°2439 Recibido el 14/07/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: informa sobre los volúmenes, manejo, tratamiento y disposición de los residuos tóxicos o peligrosos utilizados en las labores propias del servicio en cada región, así como las medidas adoptadas para prevenir que estas sustancias puedan afectar la salud de los funcionarios.  Formato: digital.
O.F.	Asociada al Programa.  El Servicio Médico Legal informará semestralmente a la Comisión Especial  Mixta de Presupuestos el número de acciones del servicio ejecutado en	30/07/2022	ORD. N°6107 Recibido el 14/07/2022 (Bajar archivo)	Contenido: acciones del servicio ejecutado en cada región y el tiempo de entrega promedio de los cuerpos a las familias en las zonas rurales del país, detallando la cantidad de personal disponible para la ejecución de estas acciones propias del Servicio.  Formato: digital.
05	cada región y el tiempo de entrega promedio de los cuerpos a las familias en las zonas rurales del país, detallando la cantidad de personal disponible para la ejecución de estas acciones propias del Servicio.		ORD. N°581, 582  Recibido el 16/01/2023  ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: acciones del servicio ejecutado en cada región y el tiempo de entrega promedio de los cuerpos a las familias en las zonas rurales del país, detallando la cantidad de personal disponible para la ejecución de estas acciones propias del Servicio.  Formato: digital.
06	Asociada al Programa.  El Servicio Médico Legal informará semestralmente, treinta días después del término del semestre respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, el tiempo de permanencia de los cuerpos no reclamados y catalogados "NN" en las morgues del Servicio a lo largo del país, así como el destino final de estos cadáveres si no son reclamados por familiares,	30/07/2022	ORD. N°6106 Recibido el 14/07/2022 (Bajar archivo) ORD. N°6600 Recibido el 28/07/2022	Contenido: el tiempo de permanencia de los cuerpos no reclamados y catalogados "NN" en las morgues del Servicio a lo largo del país.  Formato: digital.





GLOSA N°	TEXTO DE LA GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
	señalando si se realizan o no y en qué casos, servicios funerarios, y de quién es el cargo económico.		( <u>Bajar archivo</u> )	
	es el cargo economico.	30/01/2023	No recibido a la fecha	

### COMPROMISOS DEL ARTICULADO ASOCIADOS AL CAPÍTULO 03 SERVICIO MÉDICO LEGAL

ART.	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
14	1 Un cronograma mensual, por subtítulos, de gastos del año en curso, que deberá ser enviado durante el mes de marzo, y actualizado en el mes de julio, junto a una explicación de los principales cambios ocurridos en el transcurso del primer semestre y consignados en dicha actualización.	31/03/2022	ORD. N° 2745 Recibido el 31/03/2022 (Bajar archivo)	Contenido: cronograma mensual de gastos.  Formato: PDF no editable.
14		31/07/2022	ORD. N° 6633 Recibido el 29/07/2022 (Bajar archivo)	Contenido: cronograma mensual de gastos.  Formato: PDF no editable.
14	3 En caso de contar con asignaciones comprendidas en los Subtítulos 24 y 33, los organismos responsables de dichos programas <b>deberán publicar en su sitio electrónico institucional un informe trimestral</b> que contenga la individualización de los proyectos beneficiados, nómina de beneficiarios,	30/04/2022	ORD. N° 6399  Recibido el 21/07/2022  (Bajar archivo)	Contenido: inaplicable para el SML.  Formato: PDF no editable.
14	metodología de elección de éstos, las personas o entidades ejecutoras de los recursos, los montos asignados y la modalidad de asignación, dentro de los treinta días siguientes al término del respectivo trimestre.	30/07/2022	ORD. N° 6399  Recibido el 21/07/2022  (Bajar archivo)	Contenido: inaplicable para el SML.  Formato: PDF no editable.





ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
	Si las asignaciones a las que hace mención el párrafo precedente corresponden a transferencias a municipios, el informe respectivo también deberá contener una copia de los convenios firmados con los alcaldes, el	30/10/2022	No recibido a la fecha	
	desglose por municipio de los montos transferidos y el criterio bajo el cual éstos fueron distribuidos.	30/01/2023	No recibido a la fecha	
14	6 Publicar en sus respectivos portales de transparencia activa las actas de evaluación emitidas por las comisiones evaluadoras de licitaciones y compras públicas de bienes y servicios que realicen en el marco de la ley N° 19.886, dentro de los treinta días siguientes al término del respectivo proceso.	30/09/2022	No recibido a la fecha	
	10 Informar trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos sobre las comisiones de servicio en el país y en el extranjero. Se deberá detallar el número de comisiones y cometidos funcionarios, funcionarios designados, destino de ellas, viático recibido y fundamentos de ella y el detalle de los pasajes utilizados en dichas comisiones de servicios, indicando el titular de éstos, destino, valor y fecha, a excepción de aquellas que tengan el carácter de reservadas, las que deberán informarse en sesión secreta.	30/04/2022	ORD. N° 3347 Recibido el 10/04/2022 (Bajar archivo)	Contenido: comisiones de servicio en el país y en el extranjero.  Formato: PDF no editable.
14		30/07/2022	ORD. N° 6109, 6154  Recibido el 20/07/2022  (Bajar archivo)	Contenido: comisiones de servicio en el país y en el extranjero.  Formato: PDF no editable.
14		30/10/2022	ORD. N° 9538  Recibido el 13/10/2022  (Bajar archivo)	Contenido: comisiones de servicio en el país y en el extranjero.  Formato: PDF no editable.
		30/01/2023	ORD. N° 338  Recibido el 17/01/2023  (Bajar archivo)	Contenido: comisiones de servicio en el país y en el extranjero.  Formato: PDF no editable.





ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
14	12 Cada ministerio y los demás órganos de la Administración del Estado deberán poner a disposición en sus respectivos sitios electrónicos institucionales la información relativa al presupuesto asignado por esta ley. Para estos efectos procurarán utilizar un lenguaje claro y comprensible, que permita ser comprendido por la mayor cantidad de personas, utilizando gráficos y cualquier otro mecanismo que permita comprender, de manera sencilla, cómo se compone el presupuesto y los distintos elementos que lo integran, vinculando esta información a las orientaciones estratégicas, objetivos prioritarios y resultados esperados para el período. Se deberá contemplar mecanismos de participación ciudadana, que permitan recoger inquietudes y realizar consultas sobre iniciativas en estudio o para la priorización de acciones futuras, a través de consejos de la sociedad civil, de carácter consultivo, conformados acorde lo establecido en el artículo 74 del decreto con fuerza de ley N°1-19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.	30/09/2022	No recibido a la fecha	
		30/04/2022	ORD. N°2309 Recibido el 06/05/2022 (Bajar archivo)	Contenido: informa que anualmente no se adjudican proyectos a través del Subtítulo 29 "Adquisición de Activos No Financieros".  Formato: digital.
14	13 Los ministerios y los demás órganos de la Administración del Estado deberán informar trimestralmente a la Dirección de Presupuestos y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de los proyectos adjudicados con cargo a sus respectivos subtítulos 29, junto con un detalle de gastos y el estado de avance respectivo.	30/07/2022	ORD. N°4210 Recibido el 01/08/2022 (Bajar archivo)	Contenido: informa que anualmente no se adjudican proyectos a través del Subtítulo 29 "Adquisición de Activos No Financieros".  Formato: digital.
		30/10/2022	ORD. N°6183 Recibido el 05/11/2022	Contenido: informa que anualmente no se adjudican proyectos a través del Subtítulo 29 "Adquisición de Activos No Financieros".  Formato: digital.





ART.	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
		30/01/2023	(Bajar archivo)  ORD. N°653  Recibido el 01/03/2023  (Bajar archivo)	Contenido: informa que anualmente no se adjudican proyectos a través del Subtítulo 29 "Adquisición de Activos No Financieros".  Formato: digital.
		30/04/2022	ORD. N° 3244 (14.14)  Recibido el 14/04/2022  (Bajar archivo)	Contenido: cantidad de trabajadoras mujeres que hacen uso del permiso de lactancia y de los trabajadores hombres que hacen uso del permiso parental postnatal.  Formato: digital.
14	14 Se informará trimestralmente, treinta días después del término del trimestre respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, la cantidad de trabajadoras mujeres que hacen uso del permiso de lactancia y de los trabajadores hombres que hacen uso del permiso parental postnatal.	30/07/2022	ORD. N° 6109 Recibido el 20/07/2022 (Bajar archivo)	Contenido: cantidad de trabajadoras mujeres que hacen uso del permiso de lactancia y de los trabajadores hombres que hacen uso del permiso parental postnatal.  Formato: digital.
		30/10/2022	No recibido a la fecha	
		30/01/2023	ORD. N° 338 Recibido el 17/01/2023 (Bajar archivo)	Contenido: cantidad de trabajadoras mujeres que hacen uso del permiso de lactancia y de los trabajadores hombres que hacen uso del permiso parental postnatal.  Formato: digital.
14	15 Se <b>informará trimestralmente</b> , treinta días después del término del trimestre respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados acerca de <b>los montos de dinero mensuales que son implementados directamente por la institución</b> ,	30/04/2022	ORD. N° 3244 (14.15)  Recibido el 14/04/2022  (Bajar archivo)	Contenido: montos de dinero mensuales que son implementados directamente por la institución.  Formato: digital





ART.	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
	aquellos que son ejecutados por medio de convenio marco, licitación pública, licitación privada o trato directo, en cada uno de los programas que constituyen la respectiva partida.	30/07/2022	ORD. N° 6109 Recibido el 20/07/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: montos de dinero mensuales que son implementados directamente por la institución.  Formato: digital
		30/10/2022	No recibido a la fecha	
		30/01/2023	ORD. N° 338 Recibido el 17/01/2023 (Bajar archivo)	Contenido: montos de dinero mensuales que son implementados directamente por la institución.  Formato: digital
44	16 Se <b>informará semestralmente</b> a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados acerca de <b>los montos gastados mensualmente en la generación de software</b>	30/07/2022	ORD. N° 6109 Recibido el 20/07/2022 (Bajar archivo)	Contenido: montos gastados mensualmente en la generación de software informáticos.  Formato: digital
14	<b>informáticos</b> creados por ellos mismos y los montos de gasto mensual en software que son producidos o creados por entidades externas, ya sea por medio de convenio marco, licitación pública, licitación privada o trato directo.	30/01/2023	ORD. N° 338 Recibido el 17/01/2023 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: informa que no hay gasta mensual en la generación de software informáticos.  Formato: digital
14	17 Se informará semestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados acerca de los montos de dinero gastados mensualmente en el almacenamiento informático de información, con indicación expresa de las cantidades	30/07/2022	ORD. N° 6109 Recibido el 20/07/2022 (Bajar archivo)	Contenido: montos de dinero gastados mensualmente en el almacenamiento informático de información.  Formato: digital
	correspondientes a sistemas creados por el Gobierno, y aquellos que se han adjudicado a empresas externas por medio de convenio marco, licitación pública, licitación privada o trato directo, esto en cada uno de los programas.	30/01/2023	ORD. N° 338 Recibido el 17/01/2023	Contenido: informa que no es posible desagregar la información solicitada.  Formato: digital





ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
			( <u>Bajar archivo</u> )	
14	19 Se <b>informará semestralmente</b> a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados los	30/07/2022	ORD. N° 6109  Recibido el 20/07/2022  (Bajar archivo)	Contenido: mecanismos de asignación presupuestaria.  Formato: digital
14	mecanismos de asignación presupuestaria de cada programa que conforma la partida respectiva.	30/01/2023	ORD. N° 338  Recibido el 17/01/2023  (Bajar archivo)	Contenido: mecanismos de asignación presupuestaria.  Formato: digital
14	20 Se <b>informará semestralmente</b> a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados los <b>gastos asociados a remuneraciones de trabajadores</b> , con indicación de la calidad jurídica de los contratos y los porcentajes de tipos de contratación	30/07/2022	ORD. N° 6109  Recibido el 20/07/2022  (Bajar archivo)	Contenido: gastos asociados a remuneraciones de trabajadores.  Formato: digital
14	en relación con el total del personal, diferenciado según género y por estamento, la duración media y promedio de cada contrato, así como el número de veces que ha sido contratado bajo esta modalidad por la entidad pública referida.	30/01/2023	ORD. N° 338  Recibido el 17/01/2023  (Bajar archivo)	Contenido: gastos asociados a remuneraciones de trabajadores.  Formato: digital
14	21 Se <b>informará trimestralmente</b> , treinta días después del trimestre respectivo, a las Comisiones de Salud del Senado y de la Cámara de Diputados y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de <b>la cantidad</b>	30/04/2022	ORD. N° 3244 (14.21)  Recibido el 14/04/2022  (Bajar archivo)	Contenido: cantidad de reembolsos por licencias médicas.  Formato: digital
14	de reembolsos por licencias médicas que pudieran ser consideradas como enfermedades laborales. La información deberá detallar los días de ausencia y el número de funcionarios que presentan licencias, diferenciado según género.	30/07/2022	ORD. N° 6109  Recibido el 20/07/2022  (Bajar archivo)	Contenido: cantidad de reembolsos por licencias médicas.  Formato: digital





ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
		30/10/2022	No recibido a la fecha	
		30/01/2023	ORD. N° 338  Recibido el 17/01/2023  ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: cantidad de reembolsos por licencias médicas.  Formato: digital
		30/04/2022	ORD. N° 3244 (14.22)  Recibido el 14/04/2022  ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: gastos asociados al arriendo de terrenos u otros bienes inmuebles.  Formato: digital
14	22 Se <b>informará trimestralmente</b> , treinta días después del término del trimestre respectivo, a la Comisión de Vivienda y Urbanismo del Senado, a la Comisión de Vivienda, Desarrollo Urbano y Bienes Nacionales de la Cámara de Diputados y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de <b>los</b>	30/07/2022	ORD. N° 6109  Recibido el 20/07/2022  ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: gastos asociados al arriendo de terrenos u otros bienes inmuebles.  Formato: digital
	gastos asociados al arriendo de terrenos u otros bienes inmuebles que sirvan de dependencias para las actividades propias del ministerio.	30/10/2022	No recibido a la fecha	
		30/01/2023	ORD. N° 338 Recibido el 17/01/2023 (Bajar archivo)	
14	23 Las contrataciones y desvinculaciones realizadas durante cada trimestre. En particular se deberá consignar el nombre, cargo y título de educación superior si lo hubiere. Para el caso de las desvinculaciones, deberá consignarse, adicionalmente, la antigüedad en el cargo.	30/04/2022	ORD. N°2299 Recibido el 03/05/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: informa de las contrataciones y desvinculaciones.  Formato: digital.
		30/07/2022	ORD. N°4215 Recibido el 01/08/2022	Contenido: informa de las contrataciones y desvinculaciones.  Formato: digital.





ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
			( <u>Bajar archivo</u> )	
		30/10/2022	ORD. N°6190 Recibido el 25/11/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: informa de las contrataciones y desvinculaciones.  Formato: digital.
		30/01/2023	No recibido a la fecha	





### 3. CAPÍTULO 04, PROGRAMA 01 GENDARMERÍA DE CHILE

GLOSA N°	TEXTO DE LA GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
	Asociada al Subtítulo 31 "Iniciativas de Inversión".  Incluye recursos para Fondo de Emergencias por \$ 548.171 miles, para reparar bienes muebles e inmuebles deteriorados por motines, fugas o intentos de fuga, incendios y otras situaciones extraordinarias que perturben el normal funcionamiento de los establecimientos	30/09/2022 Estado actual de los penales	ORD N°370 Recibido el 09/03/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contiene: informa que no existen penales pendientes de financiar.  Formato: digital.
	penitenciarios.  A los proyectos respectivos no les será aplicable el procedimiento de identificación establecido en el artículo 19 bis del Decreto Ley N° 1.263, de 1975, del Ministerio de Hacienda, y su ejecución será dispuesta directamente por el Servicio mediante resolución fundada.	30/09/2022 Condiciones de hacinamiento	ORD N°456, 457, 479 Recibido el 25/04/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contiene: informa respecto a las condiciones de hacinamiento.  Formato: digital.
06	Gendarmería informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos el actual estado de los penales afectados por el terremoto de febrero de 2010 y de las reparaciones efectivamente materializadas, indicando cuáles son las obras que quedan pendientes, si las hubiere. Gendarmería deberá informar a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de ambas Cámaras, respecto de los actuales niveles de hacinamiento en los penales,	30/07/2022	ORD N°1211, 1214  Recibido el 21/07/2022  ( <u>Bajar archivo</u> )	Contiene: gastos realizados con cargo a estos recursos en mejoramiento de las instalaciones de los trabajadores de Gendarmería de Chile, para velar por su bienestar y seguridad personal.  Formato: digital.
	desagregados por regiones.  Se informará semestralmente a la Comisión Especial Mixta de	30/01/2023	ORD N°94, 95 Recibido el 24/01/2023 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contiene: gastos realizados con cargo a estos recursos en mejoramiento de las instalaciones de los trabajadores de Gendarmería de Chile, para velar por su bienestar y seguridad personal.  Formato: digital.
07	Asociada al Programa.  Antes del 31 de julio de cada año, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos entregará información anual a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados, a la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento del Senado y a la Comisión	30/07/2022	ORD N°4161, 4160, 4162, 4163, 4164 Recibido el 02/08/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contiene: gasto promedio mensual destinado a cada reo interno en una cárcel administrada directamente por Gendarmería de Chile y el gasto promedio mensual destinado a la administración en cada penal y el gasto promedio mensual destinado a cada reo en una cárcel concesionada.  Formato: digital.





GLOSA N°	TEXTO DE LA GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
	Especial Mixta de Presupuestos, del gasto promedio mensual destinado a cada reo interno en una cárcel administrada directamente por Gendarmería de Chile y el gasto promedio mensual destinado a la administración en cada penal y el gasto promedio mensual destinado a cada reo en una cárcel concesionada, correspondiente a la ejecución presupuestaria del año anterior.			
08	Asociada al Programa.  El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos sobre el número total de funcionarios por	30/07/2022	ORD N°4257, 4228  Recibido el 01/08/2022  (Bajar archivo)	Contiene: número total de funcionarios por unidad carcelaria y del incremento de la planta funcionaria de Gendarmería.  Formato: digital.
08	unidad carcelaria y del incremento de la planta funcionaria de Gendarmería. Dicho informe se remitirá semestralmente, dentro de los treinta días siguientes al término del semestre respectivo.	30/01/2023	ORD N°605, 613 Recibido el 01/03/2023 (Bajar archivo)	Contiene: número total de funcionarios por unidad carcelaria y del incremento de la planta funcionaria de Gendarmería.  Formato: digital.
	Asociada al Programa.  El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos elaborará trimestralmente un informe sobre las condiciones de seguridad de las cárceles concesionadas y las que están bajo su administración directa, señalando el	30/04/2022	ORD N°2313, 2305  Recibido el 06/05/2022  (Bajar archivo)	Contiene: informa respecto a las condiciones de seguridad de las cárceles concesionadas y las que están bajo su administración directa.  Formato: digital.
09	número de homicidios, y delitos sexuales cometidos al interior de las mismas, indicando el número de denuncias formuladas y las medidas empleadas para una adecuada investigación de los ilícitos. Deberá informar, igualmente, de los casos de muerte, accidente o lesiones que afecten a personal de Gendarmería. Dichas informaciones deberán ser	30/07/2022	ORD N°4232, 4231 Recibido el 01/08/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contiene: informa respecto a las condiciones de seguridad de las cárceles concesionadas y las que están bajo su administración directa.  Formato: digital.
	enviadas a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos.  Asimismo, Gendarmería informará a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de ambas Cámaras, la estadística respecto del tipo y número de medidas disciplinarias que se aplique a los internos, sobre todo	30/10/2022	ORD N°6226, 6225 Recibido el 25/11/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contiene: informa respecto a las condiciones de seguridad de las cárceles concesionadas y las que están bajo su administración directa.  Formato: digital.





GLOSA N°	TEXTO DE LA GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
	las relacionadas con el aislamiento, la incomunicación y todas aquellas que importen una grave restricción a las garantías constitucionales.	30/01/2023	ORD N°606, 603 Recibido el 01/03/2023 (Bajar archivo)	Contiene: informa respecto a las condiciones de seguridad de las cárceles concesionadas y las que están bajo su administración directa.  Formato: digital.
		30/04/2022 Medidas disciplinarias	ORD N°583, 584, 586 Recibido el 28/04/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contiene: informa sobre las medidas disciplinarias, aplicadas a los internos.  Formato: digital.
		30/07/2022 Medidas disciplinarias	ORD N°1233, 1229, 1340  Recibido el 21/07/2022  ( <u>Bajar archivo</u> )	Contiene: informa sobre las medidas disciplinarias, aplicadas a los internos.  Formato: digital.
		30/10/2022 Medidas disciplinarias	ORD N°1762, 1764  Recibido el 25/11/2022  ( <u>Bajar archivo</u> )	Contiene: informa sobre las medidas disciplinarias, aplicadas a los internos.  Formato: digital.
		30/01/2023 Medidas disciplinarias	ORD N°128, 130, 131  Recibido el 24/01/2023  ( <u>Bajar archivo</u> )	Contiene: informa sobre las medidas disciplinarias, aplicadas a los internos.  Formato: digital.
12	Asociada al Programa.  El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos informará trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos sobre la aplicación de la	30/04/2022	ORD N°2358, 2359 y 553  Recibido el 14/07/2022  ( <u>Bajar archivo</u> )	Contiene: informa sobre los programas referidos a garantizar el acceso a las prestaciones de salud y la oferta laboral en el sistema penitenciario.  Formato: digital.





GLOSA N°	TEXTO DE LA GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
	Política de Reinserción Social, detallando los programas referidos a garantizar el acceso a las prestaciones de salud de las personas privadas de libertad, la mejora en la oferta laboral en los tres sistemas de Gendarmería, el fortalecer la calidad de las capacitaciones, la promoción de la contratación en el sector público y privado de las personas que han	30/07/2022	ORD N°4229, 4230 Recibido el 01/08/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contiene: informa sobre los programas referidos a garantizar el acceso a las prestaciones de salud y la oferta laboral en el sistema penitenciario.  Formato: digital.
	cumplido o están cumpliendo condenas y el fortalecimiento de programas de microemprendimiento para personas condenadas en los tres sistemas de Gendarmería de Chile. Realizando un detalle por región y por cada uno de los Centros Penitenciarios de Chile.	30/10/2022	ORD N°6228, 6227 Recibido el 05/11/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contiene: informa sobre los programas referidos a garantizar el acceso a las prestaciones de salud y la oferta laboral en el sistema penitenciario.  Formato: digital.
		30/01/2023	ORD N°607 Recibido el 01/03/2023 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contiene: informa sobre los programas referidos a garantizar el acceso a las prestaciones de salud y la oferta laboral en el sistema penitenciario.  Formato: digital.
	Asociada al Programa.	30/04/2022	ORD N°2360, 2362 Recibido el 05/05/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contiene: informa sobre las políticas, planes y programas para la rehabilitación y reinserción de la población penal.  Formato: digital.
13	El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos informará trimestralmente a la Comisión de Derechos Humanos y Ciudadanía del Senado y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, 30 días después de terminado el trimestre respectivo, sobre las políticas, planes y programas para la rehabilitación y reinserción de la población penal, así como de la cantidad de recursos y profesionales dedicados a dichas acciones por cada recinto penal del país.	30/07/2022	ORD N°4235, 4234 Recibido el 01/08/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contiene: informa sobre las políticas, planes y programas para la rehabilitación y reinserción de la población penal.  Formato: digital.
		30/10/2022	ORD N°6219, 6217 Recibido el 25/11/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contiene: informa sobre las políticas, planes y programas para la rehabilitación y reinserción de la población penal.  Formato: digital.





GLOSA N°	TEXTO DE LA GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
		30/01/2023	ORD N°608, 612 Recibido el 01/03/2023 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contiene: informa sobre las políticas, planes y programas para la rehabilitación y reinserción de la población penal.  Formato: digital.
14	Asociada al Programa.  Gendarmería de Chile informará la primera semana de junio a la Comisión de Derechos Humanos y Ciudadanía del Senado, a la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios de la Cámara de Diputados y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, su evaluación respecto al funcionamiento de las cárceles concesionadas en el territorio nacional.	10/06/2022	ORD N°1351, 1460 Recibido el 13/08/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contiene: evaluación del funcionamiento de las cárceles concesionadas en el territorio nacional.  Formato: digital.

# CAPÍTULO 04, PROGRAMA 02 PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL

GLOSA N°	TEXTO DE LA GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
03	Asociada al Subtítulo 24.03 "Transferencias corrientes a otras entidades públicas".  Antes de 31 de marzo de cada año, Gendarmería de Chile enviará a la	30/03/2022 (Información de cada programa)	ORD N°453, 455,  Recibido el 13/03/2022  ( <u>Bajar archivo</u> )	Contiene: informa respecto a los programas.  Formato: digital.
03	Comisión Especial Mixta de Presupuestos un informe con los <b>objetivos</b> , metas, características y número potencial de población beneficiaria para cada uno de los programas, así como un cronograma de su implementación para el año respectivo de la ley de presupuestos. Adicionalmente, trimestralmente, dentro de los treinta días siguientes al	30/04/2022	ORD N°579,581 Recibido el 28/04/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contiene: informa respecto a los programas de reinserción.  Formato: digital.





GLOSA N°	TEXTO DE LA GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
	término del trimestre respectivo, informará a la precitada Comisión sobre el grado de cumplimiento y estado de avance de cada uno de los programas. En el segundo informe trimestral deberá incorporar resultados de reincidencia de los programas.  Además, deberá informarse semestralmente un detalle del número de beneficiados efectivos de cada programa.	30/07/2022	ORD N°1273, 1272 Recibido el 09/08/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contiene: informa respecto a los programas de reinserción y resultados de reincidencia de los programas.  Formato: digital.
		30/10/2022	ORD N°1784, 1783  Recibido el 25/11/2022  ( <u>Bajar archivo</u> )	Contiene: informa respecto a los programas de reinserción y resultados de reincidencia de los programas.  Formato: digital.
		30/01/2023	ORD N°193 Recibido el 01/03/2023 (Bajar archivo)	Contiene: informa respecto a los programas de reinserción y resultados de reincidencia de los programas.  Formato: digital.
		30/07/2022 (Número de beneficiarios)	ORD N°1273 Recibido el 09/08/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contiene: número de beneficiados efectivos de cada programa.  Formato: digital.
		30/01/2023 (Número de beneficiarios)	No recibido a la fecha	
08	Asociada a la asignación 24.03.005 "Programa de Reinserción Social en Convenio con Ministerio del Interior".  Con cargo a estos recursos se podrá efectuar todos los gastos de operación que sean necesarios para la ejecución del programa, incluyendo gastos en	30/04/2022	ORD N°596, 598 Recibido el 28/04/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contiene: informa sobre la cobertura y usuarios del programa.  Formato: digital.





GLOSA N°	TEXTO DE LA GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
	personal y en bienes y servicios de consumo, que guarden directa relación con los objetivos de la asignación, por hasta:  Gasto en personal: - N° de personas 10	30/07/2022	ORD N°1236, 1239 Recibido el 09/08/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contiene: informa sobre la cobertura y usuarios del programa.  Formato: digital.
	<ul> <li>- Miles de \$ 132.206</li> <li>Bienes y servicios de Consumo:</li> <li>- Miles de \$ 347.249</li> <li>Trimestralmente, se deberá remitir a la Dirección de Presupuestos un</li> </ul>	30/10/2022	ORD N°1787, 1788  Recibido el 25/11/2022  (Bajar archivo)	Contiene: informa sobre la cobertura y usuarios del programa.  Formato: digital.
	informe de gestión y <b>ejecución de estos recursos</b> , el que contendrá, además, un detalle del número de postulantes al programa y quienes fueron beneficiarios, por comunas. Dichas informaciones deberán ser enviadas a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, con la misma periodicidad.	30/01/2023	No recibido a la fecha	
	Asociada a la asignación 24.03.006 "Programa de Reinserción Laboral en Convenio con Ministerio del Interior".  Con cargo a estos recursos se podrá efectuar todos los gastos de operación que sean necesarios para la ejecución del programa, incluyendo gastos en	30/04/2022	ORD N°596,598  Recibido el 28/04/2022  (Bajar archivo)	Contiene: informa acerca de los gastos de operación y cronograma del programa.  Formato: digital.
09	personal y en bienes y servicios de consumo, que guarden directa relación con los objetivos de la asignación, por hasta:  Gasto en personal: - N° de personas 6	30/07/2022	ORD N°1236, 1239 Recibido el 09/08/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contiene: informa acerca de los gastos de operación y cronograma del programa.  Formato: digital.
	- Miles de \$ 78.882  Bienes y Servicios de Consumo:  - Miles de \$ 318.833	30/10/2022	ORD N°1787, 1788  Recibido el 25/11/2022  (Bajar archivo)	Contiene: informa acerca de los gastos de operación y cronograma del programa.  Formato: digital.





GLOSA N°	TEXTO DE LA GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
	Trimestralmente, se deberá remitir a la Dirección de Presupuestos un informe de gestión y <b>ejecución de estos recursos</b> , el que contendrá, además, un detalle del número de postulantes al programa y quienes fueron beneficiarios, por comunas. Dichas informaciones deberán ser enviadas a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, con la misma periodicidad.	30/01/2023	No recibido a la fecha	
14	Asociada a la asignación 24.03.001 "Programas de Reinserción Social para Personas Privadas de Libertad".  Semestralmente, Gendarmería de Chile deberá informar a la Comisión	30/07/2022	ORD N°1232, 1231  Recibido el 21/07/2022  ( <u>Bajar archivo</u> )	Contiene: informa acerca de los gastos de operación y cronograma del programa.  Formato: digital.
14	Especial Mixta de Presupuestos la <b>cantidad de internos beneficiados con la libertad</b> condicional conforme al Decreto Ley N° 321, de 1925, Ministerio de Justicia, y la Ley N° 21.124, señalando aquellos que forman parte de programas asociados a la vida en libertad.	30/01/2023	ORD N°147, 148  Recibido el 26/01/2023  ( <u>Bajar archivo</u> )	Contiene: informa acerca de los gastos de operación y cronograma del programa.  Formato: digital.
	Asociada al Programa.  Semestralmente, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos deberá informar a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos el monto de gastos	30/07/2022	ORD N°4237, 4236  Recibido el 01/08/2022  ( <u>Bajar archivo</u> )	Contiene: de gastos asociado a las medidas alternativas y penas sustitutivas de la Ley N° 18.216.  Formato: digital.
15	asociado a las medidas alternativas y penas sustitutivas de la Ley N° 18.216, el número de delegados encargados de fiscalizar las penas de libertad vigilada y el número promedio de condenados por delegado.  Asimismo, y a más tardar el 30 de abril de cada año, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos deberá informar a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos sobre la utilización y beneficios del brazalete electrónico, sus dificultades y problemas, y el número de condenados sujetos a control a esa fecha.	30/01/2023	ORD N°611, 610 Recibido el 01/03/2023 (Bajar archivo)	Contiene: de gastos asociado a las medidas alternativas y penas sustitutivas de la Ley N° 18.216.  Formato: digital.
		30/04/2022	ORD N°2307, 2308  Recibido el 03/05/2022  (Bajar archivo)	Contiene: informa acerca de la utilización y beneficios del brazalete electrónico.  Formato: digital.





#### COMPROMISOS DEL ARTICULADO ASOCIADOS AL CAPÍTULO 04 GENDARMERÍA DE CHILE

ART.	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
14	1 Un cronograma mensual, por subtítulos, de gastos del año en curso, que deberá ser enviado durante el mes de marzo, y actualizado en el mes de	31/03/2022	ORD. N°485,486 Recibido el 25/04/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: cronograma mensual de gastos.  Formato: digital.
14	<b>julio</b> , junto a una explicación de los principales cambios ocurridos en el transcurso del primer semestre y consignados en dicha actualización.	31/07/2022	ORD. N°1362, 1361 Recibido el 10/08/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: cronograma mensual de gastos.  Formato: digital.
	3 En caso de contar con asignaciones comprendidas en los Subtítulos 24 y 33, los organismos responsables de dichos programas deberán publicar en su sitio electrónico institucional un informe trimestral que contenga la individualización de los proyectos beneficiados, nómina de beneficiarios, metodología de elección de éstos, las personas o entidades ejecutoras de los recursos, los montos asignados y la modalidad de asignación, dentro de los treinta días siguientes al término del respectivo trimestre.  Si las asignaciones a las que hace mención el párrafo precedente corresponden a transferencias a municipios, el informe respectivo también deberá contener una copia de los convenios firmados con los alcaldes, el desglose por municipio de los montos transferidos y el criterio bajo el cual	30/04/2022	ORD. N°616,620 Recibido el 28/04/2022 (Bajar archivo)	Contenido: informa que no existen transferencias a terceros por este concepto.  Formato: digital.
		30/07/2022	ORD. N°1191, 1170 Recibido el 22/07/2022 (Bajar archivo)	Contenido: informa que no existen transferencias a terceros por este concepto.  Formato: digital.
14		30/10/2022	ORD. N°1820, 1821 Recibido el 05/11/2022 (Bajar archivo)	Contenido: informa que no existen transferencias a terceros por este concepto.  Formato: digital.
	éstos fueron distribuidos.	30/01/2023	ORD. N°50 Recibido el 16/01/2023 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: informa que no existen transferencias a terceros por este concepto.  Formato: digital.





ART.	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
14	4 En caso de contar con asignaciones correspondientes al Subtítulo 31, la entidad responsable de la ejecución de los recursos deberá informar a las Comisiones de Hacienda del Senado y de la Cámara de Diputados y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, a más tardar el 31 de marzo de 2022, la nómina de los proyectos y programas financiados con cargo a los recursos señalados, su calendario de ejecución y, en caso de ser pertinente, su calendario de licitación.	31/03/2022	ORD N°852, 854  Recibido el 03/06/2022  ( <u>Bajar archivo</u> )	Contiene: informa la nómina de los proyectos y programas.  Formato: digital.
14	6 Publicar en sus respectivos portales de transparencia activa las actas de evaluación emitidas por las comisiones evaluadoras de licitaciones y compras públicas de bienes y servicios que realicen en el marco de la ley N° 19.886, dentro de los treinta días siguientes al término del respectivo proceso.	30/09/2022	No recibido a la fecha	
		30/04/2022	ORD N°637 Recibido el 03/05/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contiene: informa las comisiones de servicio en el país y en el extranjero.  Formato: digital.
14	10 Informar trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos sobre las comisiones de servicio en el país y en el extranjero. Se deberá detallar el número de comisiones y cometidos funcionarios, funcionarios designados, destino de ellas, viático recibido y fundamentos de ella y el detalle de los pasajes utilizados en dichas comisiones de servicios, indicando el titular de éstos, destino, valor y fecha, a excepción de aquellas que tengan el carácter de reservadas, las que deberán informarse en sesión secreta.	30/07/2022	ORD N°1297, 1298  Recibido el 09/08/2022  (Bajar archivo)	Contiene: informa las comisiones de servicio en el país y en el extranjero.  Formato: digital.
		30/10/2022	ORD N°1847, 1849  Recibido el 26/12/2022  ( <u>Bajar archivo</u> )	Contiene: informa las comisiones de servicio en el país y en el extranjero.  Formato: digital.
		30/01/2023	No recibido a la fecha	





ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
14	12 Cada ministerio y los demás órganos de la Administración del Estado deberán poner a disposición en sus respectivos sitios electrónicos institucionales la información relativa al presupuesto asignado por esta ley. Para estos efectos procurarán utilizar un lenguaje claro y comprensible, que permita ser comprendido por la mayor cantidad de personas, utilizando gráficos y cualquier otro mecanismo que permita comprender, de manera sencilla, cómo se compone el presupuesto y los distintos elementos que lo integran, vinculando esta información a las orientaciones estratégicas, objetivos prioritarios y resultados esperados para el período. Se deberá contemplar mecanismos de participación ciudadana, que permitan recoger inquietudes y realizar consultas sobre iniciativas en estudio o para la priorización de acciones futuras, a través de consejos de la sociedad civil, de carácter consultivo, conformados acorde lo establecido en el artículo 74 del decreto con fuerza de ley N°1-19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.	30/09/2022	No recibido a la fecha	
		30/04/2022	ORD. N°2309 Recibido el 06/05/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: informa que anualmente no se adjudican proyectos a través del Subtítulo 29 "Adquisición de Activos No Financieros".  Formato: digital.
14	13 Los ministerios y los demás órganos de la Administración del Estado deberán informar trimestralmente a la Dirección de Presupuestos y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de los proyectos adjudicados con cargo a sus respectivos subtítulos 29, junto con un detalle de gastos y el estado de avance respectivo.	30/07/2022	ORD. N°4210 Recibido el 01/08/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: informa que anualmente no se adjudican proyectos a través del Subtítulo 29 "Adquisición de Activos No Financieros".  Formato: digital.
		30/10/2022	ORD. N°6183 Recibido el 05/11/2022	Contenido: informa que anualmente no se adjudican proyectos a través del Subtítulo 29 "Adquisición de Activos No Financieros".  Formato: digital.





ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
			(Bajar archivo)	
		30/01/2023	ORD. N°653 Recibido el 01/03/2023 (Bajar archivo)	Contenido: informa que anualmente no se adjudican proyectos a través del Subtítulo 29 "Adquisición de Activos No Financieros".  Formato: digital.
		30/04/2022	ORD N°609,610 Recibido el 29/04/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contiene: informa la cantidad de trabajadoras mujeres que hacen uso del permiso de lactancia y de los trabajadores hombres que hacen uso del permiso parental postnatal.  Formato: digital .
14	14 Se <b>informará trimestralmente</b> , treinta días después del término del trimestre respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, la	30/07/2022	ORD N°1207, 1209 Recibido el 21/07/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contiene: informa la cantidad de trabajadoras mujeres que hacen uso del permiso de lactancia y de los trabajadores hombres que hacen uso del permiso parental postnatal.  Formato: digital .
14	cantidad de trabajadoras mujeres que hacen uso del permiso de lactancia y de los trabajadores hombres que hacen uso del permiso parental postnatal.	30/10/2022	ORD N°1792, 1795 Recibido el 25/11/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contiene: informa la cantidad de trabajadoras mujeres que hacen uso del permiso de lactancia y de los trabajadores hombres que hacen uso del permiso parental postnatal.  Formato: digital .
		30/01/2023	ORD N°167 Recibido el 01/03/2023 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contiene: informa la cantidad de trabajadoras mujeres que hacen uso del permiso de lactancia y de los trabajadores hombres que hacen uso del permiso parental postnatal.  Formato: digital .
14	15 Se <b>informará trimestralmente</b> , treinta días después del término del trimestre respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la	30/04/2022	ORD N°601, 600 Recibido el 29/04/2022	Contiene: informa sobre los montos de dinero mensuales que son implementados directamente por la institución, que son ejecutados por





ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
	Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados acerca de los montos de dinero mensuales que son implementados directamente por la institución,		( <u>Bajar archivo</u> )	medio de convenio marco, licitación pública, licitación privada o trato directo.
	aquellos que son ejecutados por medio de convenio marco, licitación pública, licitación privada o trato directo, en cada uno de los programas que			Formato: digital.
	constituyen la respectiva partida.	30/07/2022	ORD N°1415, 1289, 1288  Recibido el 09/08/2022  (Bajar archivo)	Contiene: informa sobre los montos de dinero mensuales que son implementados directamente por la institución, que son ejecutados por medio de convenio marco, licitación pública, licitación privada o trato directo.  Formato: digital.
		30/10/2022	ORD N°1802, 1804  Recibido el 25/11/2022  (Bajar archivo)	Contiene: informa sobre los montos de dinero mensuales que son implementados directamente por la institución, que son ejecutados por medio de convenio marco, licitación pública, licitación privada o trato directo.  Formato: digital.
		30/01/2023	No recibido a la fecha	
	16 Se <b>informará semestralmente</b> a la Comisión Especial Mixta de	30/07/2022	ORD N°1294, 1295 Recibido el 29/04/2022	<b>Contiene:</b> montos gastados mensualmente en la generación de software informáticos.
	Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados acerca de <b>los montos gastados mensualmente en la generación de software informáticos</b> creados por ellos mismos y los montos de gasto mensual en software que son producidos o creados por entidades externas, ya sea por medio de convenio marco, licitación pública, licitación privada o trato directo.		( <u>Bajar archivo</u> )	Formato: digital.
14		30/01/2023	ORD N°97, 99 Recibido el 20/01/2023	<b>Contiene:</b> montos gastados mensualmente en la generación de software informáticos.
		30, 02, 202	( <u>Bajar archivo</u> )	Formato: digital.





ART.	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
14	17 Se informará semestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados acerca de los montos de dinero gastados mensualmente en el almacenamiento informático de información, con indicación expresa de las cantidades	30/07/2022	ORD N°1294, 1295 Recibido el 29/04/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contiene: montos de dinero gastados mensualmente en el almacenamiento informático de información.  Formato: digital.
14	correspondientes a sistemas creados por el Gobierno, y aquellos que se han adjudicado a empresas externas por medio de convenio marco, licitación pública, licitación privada o trato directo, esto en cada uno de los programas.	30/01/2023	ORD N°97, 99 Recibido el 20/01/2023 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contiene: montos de dinero gastados mensualmente en el almacenamiento informático de información.  Formato: digital.
	18 Se informará mensualmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados la nómina de las inversiones públicas, incluidos los proyectos que han sido concesionados, con indicación de la fecha de inicio de las obras, los plazos para su ejecución y la totalidad de los montos comprendidos en las inversiones o concesiones de que se trate, así como las modificaciones que en el período informado hayan experimentado cada una de las precitadas variables.	02/03/2022	ORD N°362 Recibido el 28/02/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contiene: informa que no hay proyectos concesionados.  Formato: digital.  No informa: nómina de las inversiones públicas.
14		30/03/2022	ORD N°459, 461 Recibido el 13/04/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contiene: informa que no hay proyectos concesionados.  Formato: digital.  No informa: nómina de las inversiones públicas.
14		30/04/2022	ORD N°795, 796  Recibido el 26/05/2022  ( <u>Bajar archivo</u> )	Contiene: informa nómina de proyectos de inversión y que no hay proyectos concesionados.  Formato: digital.
		30/05/2022	ORD N°795, 796 Recibido el 26/05/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contiene: informa nómina de proyectos de inversión y que no hay proyectos concesionados.  Formato: digital .





ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
		30/06/2022	ORD N°1047, 1050  Recibido el 01/07/2022  ( <u>Bajar archivo</u> )	Contiene: informa nómina de proyectos de inversión y que no hay proyectos concesionados.  Formato: digital .
		30/07/2022	ORD N°1163, 1161  Recibido el 22/07/2022  ( <u>Bajar archivo</u> )	Contiene: informa nómina de proyectos de inversión y que no hay proyectos concesionados.  Formato: digital .
		30/08/2022	ORD N°1419, 1414  Recibido el 22/09/2022  ( <u>Bajar archivo</u> )	Contiene: informa nómina de proyectos de inversión y que no hay proyectos concesionados.  Formato: digital .
		30/09/2022	ORD N°1577 Recibido el 26/09/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contiene: informa nómina de proyectos de inversión y que no hay proyectos concesionados.  Formato: digital .
		30/10/2022	ORD N°1693, 1697  Recibido el 24/10/2022  ( <u>Bajar archivo</u> )	Contiene: informa nómina de proyectos de inversión y que no hay proyectos concesionados.  Formato: digital .
		30/11/2022	ORD N°2038, 2039  Recibido el 26/12/2022  ( <u>Bajar archivo</u> )	Contiene: informa nómina de proyectos de inversión y que no hay proyectos concesionados.  Formato: digital .





ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
		30/12/2022	ORD N°2168, 2170  Recibido el 03/01/2023  (Bajar archivo)	Contiene: informa nómina de proyectos de inversión y que no hay proyectos concesionados.  Formato: digital .
		30/01/2023	ORD N°46, 49 Recibido el 18/01/2023 (Bajar archivo)	Contiene: informa nómina de proyectos de inversión y que no hay proyectos concesionados.  Formato: digital .
14	19 Se <b>informará semestralmente</b> a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados los <b>mecanismos de asignación presupuestaria</b> de cada programa que	30/07/2022	ORD N°1104, 1105  Recibido el 15/07/2022  (Bajar archivo)	Contiene: informa los mecanismos de asignación presupuestaria.  Formato: digital .
	conforma la partida respectiva.	30/01/2023	No recibido a la fecha	
14	20 Se <b>informará semestralmente</b> a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados los <b>gastos asociados a remuneraciones de trabajadores</b> , con indicación de la calidad jurídica de los contratos y los porcentajes de tipos de contratación	30/07/2022	ORD N°1320 1314 Recibido el 09/08/2022 (Bajar archivo)	Contiene: gastos asociados a remuneraciones de trabajadores.  Formato: digital .
	en relación con el total del personal, diferenciado según género y por estamento, la duración media y promedio de cada contrato, así como el número de veces que ha sido contratado bajo esta modalidad por la entidad pública referida.	30/01/2023	No recibido a la fecha	
14	21 Se <b>informará trimestralmente</b> , treinta días después del trimestre respectivo, a las Comisiones de Salud del Senado y de la Cámara de Diputados y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de <b>la cantidad de reembolsos por licencias médicas</b> que pudieran ser consideradas como	30/04/2022	ORD N°604,606 y 607 Recibido el 29/04/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contiene: informa la cantidad de reembolsos por licencias médicas.  Formato: digital .





ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
	enfermedades laborales. La información deberá detallar los días de ausencia y el número de funcionarios que presentan licencias, diferenciado según género.	30/07/2022	ORD N°1205, 1206, 1202  Recibido el 21/07/2022  ( <u>Bajar archivo</u> )	Contiene: informa la cantidad de reembolsos por licencias médicas.  Formato: digital .
		30/10/2022	ORD N°1790, 1794  Recibido el 25/11/2022  ( <u>Bajar archivo</u> )	Contiene: informa la cantidad de reembolsos por licencias médicas.  Formato: digital .
		30/01/2023	No recibido a la fecha	
		30/04/2022	ORD N°587,588, 589 y 590 Recibido el 29/04/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contiene: informa de los gastos asociados al arriendo de terrenos u otros bienes inmuebles.  Formato: digital .
14	22 Se <b>informará trimestralmente</b> , treinta días después del término del trimestre respectivo, a la Comisión de Vivienda y Urbanismo del Senado, a la Comisión de Vivienda, Desarrollo Urbano y Bienes Nacionales de la Cámara de Diputados y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de <b>los gastos asociados al arriendo de terrenos u otros bienes inmuebles</b> que	30/07/2022	ORD N°1313, 1318, 1317  Recibido el 09/08/2022  ( <u>Bajar archivo</u> )	Contiene: informa de los gastos asociados al arriendo de terrenos u otros bienes inmuebles.  Formato: digital .
	sirvan de dependencias para las actividades propias del ministerio.	30/10/2022	ORD N°1842, 1844, 1845 Recibido el 26/12/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contiene: informa de los gastos asociados al arriendo de terrenos u otros bienes inmuebles.  Formato: digital .
		30/01/2023	No recibido a la fecha	
14		30/04/2022	ORD. N°2299	Contenido: informa de las contrataciones y desvinculaciones.





ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
	23 Las contrataciones y desvinculaciones realizadas durante cada trimestre. En particular se deberá consignar el nombre, cargo y título de educación superior si lo hubiere. Para el caso de las desvinculaciones, deberá consignarse, adicionalmente, la antigüedad en el cargo.		Recibido el 03/05/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Formato: digital.
		30/07/2022	ORD. N°4215 Recibido el 01/08/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: informa de las contrataciones y desvinculaciones.  Formato: digital.
		30/10/2022	ORD. N°6190 Recibido el 25/11/2022 (Bajar archivo)	Contenido: informa de las contrataciones y desvinculaciones.  Formato: digital.
		30/01/2023	No recibido a la fecha	





### 4. CAPÍTULO 06, PROGRAMA 01 SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS

GLOSA N°	TEXTO DE LA GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
	Asociada a la asignación 24.03.001 "Programa de Derechos Humanos"  Con cargo a estos recursos se podrá efectuar todo tipo de gastos, incluyendo gastos en personal y en bienes y servicios de consumo, para la prosecución de las funciones o actividades asignadas al organismo a que se refiere la Ley N° 19.123 y aquellas que se derivan del artículo 10° transitorio de la Ley N° 20.405, así como para la conservación y custodia de la documentación y archivos generados por este, por hasta:	30/04/2022	ORD. N°336 Recibido el 26/04/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: informa nuevas contrataciones.  Formato: digital
	Gasto en Personal  - N° de personas 27  - Miles de \$ 467.943  Mediante resolución fundada del Jefe de Servicio, se podrá contratar a un número máximo de 5 profesionales a honorarios en calidad de Agente	30/07/2022	ORD. N°579 Recibido el 29/07/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: informa nuevas contrataciones.  Formato: digital
04	Público, para todos los efectos legales, incluidas la responsabilidad administrativa y penal que pudiera derivar del ejercicio de tales funciones.  Toda contratación de personal deberá cumplir con la normativa general de contratación de funcionarios públicos, en especial en relación con los criterios de transparencia, imparcialidad, idoneidad y especialidad.  Bienes y Servicios de Consumo	30/10/2022	ORD. N°833 Recibido el 07/11/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: informa nuevas contrataciones. Formato: digital
	- Miles de \$ 671.031  En el caso de las nuevas contrataciones, estas deberán ser informadas trimestralmente a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados y el Senado, señalando nombre completo, Rut, profesión, remuneración mensual, asignaciones especiales si las hubiere, tipo de contrato y si este cumplió funciones en otra dependencia de la administración pública el último año.	30/01/2023	ORD. N°43 Recibido el 01/03/2023 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: informa nuevas contrataciones.  Formato: digital





GLOSA N°	TEXTO DE LA GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
		31/03/2022	ORD. N°243 Recibido el 13/04/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: sobre el plan de acción, objetivos, metas y mecanismos de verificación.  Formato: digital
	Asociada a la asignación 24.03.001 "Programa de Derechos Humanos"  En el mes de marzo de cada año, la Subsecretaría de Derechos Humanos informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos acerca del plan de acción de este Programa, sus objetivos, metas y mecanismos de verificación.  Asimismo, informará trimestralmente a dicha Comisión, dentro de los 30 días siguientes al término del respectivo trimestre, sobre el estado de ejecución de estos recursos y el nivel de cumplimiento de las metas comprometidas.	30/04/2022	ORD. N°336 Recibido el 26/04/2022 (Bajar archivo)	Contenido: sobre el estado de ejecución de estos recursos y el nivel de cumplimiento de las metas comprometidas.  Formato: digital
05		30/07/2022	ORD. N°579 Recibido el 29/07/2022 (Bajar archivo)	Contenido: sobre el estado de ejecución de estos recursos y el nivel de cumplimiento de las metas comprometidas.  Formato: digital
		30/10/2022	ORD. N°833 Recibido el 07/11/2022 (Bajar archivo)	Contenido: sobre el estado de ejecución de estos recursos y el nivel de cumplimiento de las metas comprometidas.  Formato: digital
		30/01/2023	ORD. N°43 Recibido el 01/03/2023 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: sobre el estado de ejecución de estos recursos y el nivel de cumplimiento de las metas comprometidas.  Formato: digital
06	Asociada al Programa.  Se deberá informar semestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos acerca de la implementación y ejecución de las	30/07/2022	ORD. N°579 Recibido el 29/07/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: implementación y ejecución de las recomendaciones realizadas por la Oficina de Alto Comisionado de la ONU.  Formato: digital





GLOSA N°	TEXTO DE LA GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
	recomendaciones realizadas por la Oficina de Alto Comisionado de la ONU en su informe de noviembre de 2019.	30/01/2023	ORD. N°43 Recibido el 01/03/2023 (Bajar archivo)	Contenido: implementación y ejecución de las recomendaciones realizadas por la Oficina de Alto Comisionado de la ONU.  Formato: digital

### COMPROMISOS DEL ARTICULADO ASOCIADOS AL CAPÍTULO 06 SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS

ART.	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
		31/03/2022	ORD N°244  Recibido el 13/04/2022  (Bajar archivo)	Contenido: cronograma mensual de gastos.  Formato: PDF no editable
14	1 Un cronograma mensual, por subtítulos, de gastos del año en curso, que deberá ser enviado durante el mes de marzo, y actualizado en el mes de julio, junto a una explicación de los principales cambios ocurridos en el transcurso del primer semestre y consignados en dicha actualización.	31/07/2022	ORD. N°579, 573 Recibido el 29/07/2022 (Bajar archivo) ORD. N°43 Recibido el 01/03/2023 (Bajar archivo)	Contenido: cronograma mensual de gastos.  Formato: PDF no editable
14	3 En caso de contar con asignaciones comprendidas en los Subtítulos 24 y 33, los organismos responsables de dichos programas <b>deberán publicar en su sitio electrónico institucional un informe trimestral</b> que contenga la individualización de los proyectos beneficiados, nómina de beneficiarios,	30/04/2022	ORD. N°336 Recibido el 26/04/2022 (Bajar archivo)	Contenido: informa que no hay información que reportar.  Formato: digital.





ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
	metodología de elección de éstos, las personas o entidades ejecutoras de los recursos, los montos asignados y la modalidad de asignación, dentro de los treinta días siguientes al término del respectivo trimestre.  Si las asignaciones a las que hace mención el párrafo precedente corresponden a transferencias a municipios, el informe respectivo también	30/07/2022	ORD. N°579 Recibido el 29/07/2022 (Bajar archivo)	Contenido: adjunta link con información.  Formato: digital.
	deberá contener una copia de los convenios firmados con los alcaldes, el desglose por municipio de los montos transferidos y el criterio bajo el cual éstos fueron distribuidos.	30/10/2022	ORD. N°833 Recibido el 07/11/2022 (Bajar archivo)	Contenido: adjunta link con información.  Formato: digital.
		30/01/2023	ORD. N°43 Recibido el 01/03/2023 (Bajar archivo)	Contenido: adjunta link con información.  Formato: digital.
14	6 Publicar en sus respectivos portales de transparencia activa las actas de evaluación emitidas por las comisiones evaluadoras de licitaciones y compras públicas de bienes y servicios que realicen en el marco de la ley N° 19.886, dentro de los treinta días siguientes al término del respectivo proceso.	30/09/2022	ORD. N°336 Recibido el 26/04/2022 (Bajar archivo) ORD. N°579 Recibido el 29/07/2022 (Bajar archivo) ORD. N°833 Recibido el 07/11/2022 (Bajar archivo) ORD. N°43 Recibido el 01/03/2023	Contenido: informa link de acceso a las evaluaciones emitidas por las comisiones evaluadoras de licitaciones y compras públicas de bienes y servicios.  Formato: digital.





ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
			( <u>Bajar archivo</u> )	
		30/04/2022	ORD. N°336 Recibido el 26/04/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: informa comisiones de servicio en el país y en el extranjero.  Formato: digital.
14	10 Informar trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos sobre las comisiones de servicio en el país y en el extranjero. Se deberá detallar el número de comisiones y cometidos funcionarios, funcionarios designados, destino de ellas, viático recibido y fundamentos de	30/07/2022	ORD. N°579 Recibido el 29/07/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: informa comisiones de servicio en el país y en el extranjero.  Formato: digital.
14	ella y el detalle de los pasajes utilizados en dichas comisiones de servicios, indicando el titular de éstos, destino, valor y fecha, a excepción de aquellas que tengan el carácter de reservadas, las que deberán informarse en sesión secreta.	30/10/2022	ORD. N°833 Recibido el 07/11/2022 (Bajar archivo)	Contenido: informa comisiones de servicio en el país y en el extranjero.  Formato: digital.
		30/01/2023	ORD. N°43 Recibido el 01/03/2023 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: informa comisiones de servicio en el país y en el extranjero.  Formato: digital.
14	12 Cada ministerio y los demás órganos de la Administración del Estado deberán poner a disposición en sus respectivos sitios electrónicos institucionales la información relativa al presupuesto asignado por esta ley. Para estos efectos procurarán utilizar un lenguaje claro y comprensible, que permita ser comprendido por la mayor cantidad de personas, utilizando gráficos y cualquier otro mecanismo que permita comprender, de manera sencilla, cómo se compone el presupuesto y los distintos elementos que lo integran, vinculando esta información a las orientaciones estratégicas, objetivos prioritarios y resultados esperados para el período. Se deberá	30/09/2022	ORD. N°336 Recibido el 26/04/2022 (Bajar archivo) ORD. N°579 Recibido el 29/07/2022 (Bajar archivo)	Contenido: informa link de acceso a la información relativa al presupuesto asignado por esta ley.  Formato: digital.





ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
	contemplar mecanismos de participación ciudadana, que permitan recoger inquietudes y realizar consultas sobre iniciativas en estudio o para la priorización de acciones futuras, a través de consejos de la sociedad civil, de carácter consultivo, conformados acorde lo establecido en el artículo 74 del decreto con fuerza de ley N°1-19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.		ORD. N°833 Recibido el 07/11/2022 (Bajar archivo) ORD. N°43 Recibido el 01/03/2023 (Bajar archivo)	
		30/04/2022	ORD. N°336, 2309 Recibido el 26/04/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: informa que no cuenta con proyectos adjudicados con cargo al presupuesto del subtítulo 29 "Adquisición de Activos no Financieros" para el año 2022.  Formato: digital.
14	13 Los ministerios y los demás órganos de la Administración del Estado deberán informar trimestralmente a la Dirección de Presupuestos y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de los proyectos adjudicados con cargo a sus respectivos subtítulos 29, junto con un detalle de gastos y el estado de avance respectivo.	30/07/2022	ORD. N°579 Recibido el 29/07/2022 (Bajar archivo) ORD. N°4210 Recibido el 01/08/2022 (Bajar archivo)	Contenido: informa que no cuenta con proyectos adjudicados con cargo al presupuesto del subtítulo 29 "Adquisición de Activos no Financieros" para el año 2022.  Formato: digital.
		30/10/2022	ORD. N°833 Recibido el 07/11/2022 (Bajar archivo)	Contenido: informa que no cuenta con proyectos adjudicados con cargo al presupuesto del subtítulo 29 "Adquisición de Activos no Financieros" para el año 2022.  Formato: digital.





ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
		30/01/2023	ORD. N°43 Recibido el 01/03/2023 (Bajar archivo) ORD. N°653 Recibido el 01/03/2023 (Bajar archivo)	Contenido: informa que no cuenta con proyectos adjudicados con cargo al presupuesto del subtítulo 29 "Adquisición de Activos no Financieros" para el año 2022.  Formato: digital.
	14 Se informará trimestralmente, treinta días después del término del trimestre respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, la cantidad de trabajadoras mujeres que hacen uso del permiso de lactancia y de los trabajadores hombres que hacen uso del permiso parental postnatal.	30/04/2022	ORD. N°336 Recibido el 26/04/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: informa cantidad de trabajadoras mujeres que hacen uso del permiso de lactancia y de los trabajadores hombres que hacen uso del permiso parental postnatal.  Formato: digital.
14		30/07/2022	ORD. N°579 Recibido el 29/07/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: informa cantidad de trabajadoras mujeres que hacen uso del permiso de lactancia y de los trabajadores hombres que hacen uso del permiso parental postnatal.  Formato: digital.
14		30/10/2022	ORD. N°833 Recibido el 07/11/2022 (Bajar archivo)	Contenido: informa cantidad de trabajadoras mujeres que hacen uso del permiso de lactancia y de los trabajadores hombres que hacen uso del permiso parental postnatal.  Formato: digital.
		30/01/2023	ORD. N°43 Recibido el 01/03/2023 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: informa cantidad de trabajadoras mujeres que hacen uso del permiso de lactancia y de los trabajadores hombres que hacen uso del permiso parental postnatal.  Formato: digital.





ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
	15 Se informará trimestralmente, treinta días después del término del trimestre respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados acerca de los montos de dinero mensuales que son implementados directamente por la institución, aquellos que son ejecutados por medio de convenio marco, licitación pública, licitación privada o trato directo, en cada uno de los programas que constituyen la respectiva partida.	30/04/2022	ORD. N°336 Recibido el 26/04/2022 (Bajar archivo)	Contenido: informa montos de dinero mensuales que son implementados directamente por la institución.  Formato: digital.
14		30/07/2022	ORD. N°579 Recibido el 29/07/2022 (Bajar archivo)	Contenido: informa montos de dinero mensuales que son implementados directamente por la institución.  Formato: digital.
14		30/10/2022	ORD. N°833 Recibido el 07/11/2022 (Bajar archivo)	Contenido: informa montos de dinero mensuales que son implementados directamente por la institución.  Formato: digital.
		30/01/2023	ORD. N°43 Recibido el 01/03/2023 (Bajar archivo)	Contenido: informa montos de dinero mensuales que son implementados directamente por la institución.  Formato: digital.
44	16 Se informará semestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados acerca de los montos gastados mensualmente en la generación de software informáticos creados por ellos mismos y los montos de gasto mensual en software que son producidos o creados por entidades externas, ya sea por medio de convenio marco, licitación pública, licitación privada o trato directo.	30/07/2022	ORD. N°579 Recibido el 29/07/2022 (Bajar archivo)	Contenido: montos gastados mensualmente en la generación de software informáticos.  Formato: digital.
14		30/01/2023	ORD. N°43 Recibido el 01/03/2023 (Bajar archivo)	Contenido: montos gastados mensualmente en la generación de software informáticos.  Formato: digital.





ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
14	17 Se informará semestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados acerca de los montos de dinero gastados mensualmente en el almacenamiento informático de información, con indicación expresa de las cantidades correspondientes a sistemas creados por el Gobierno, y aquellos que se han adjudicado a empresas externas por medio de convenio marco, licitación pública, licitación privada o trato directo, esto en cada uno de los programas.	30/07/2022	ORD. N°579 Recibido el 29/07/2022 (Bajar archivo)	Contenido: montos de dinero gastados mensualmente en el almacenamiento informático de información.  Formato: digital.
14		30/01/2023	ORD. N°43 Recibido el 01/03/2023 (Bajar archivo)	Contenido: montos de dinero gastados mensualmente en el almacenamiento informático de información.  Formato: digital.
14	19 Se <b>informará semestralmente</b> a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados los <b>mecanismos de asignación presupuestaria</b> de cada programa que conforma la partida respectiva.	30/07/2022	ORD. N°579 Recibido el 29/07/2022 (Bajar archivo)	Contenido: mecanismos de asignación presupuestaria.  Formato: digital.
14		30/01/2023	ORD. N°43 Recibido el 01/03/2023 (Bajar archivo)	Contenido: mecanismos de asignación presupuestaria.  Formato: digital.
14	20 Se informará semestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados los gastos asociados a remuneraciones de trabajadores, con indicación de la calidad jurídica de los contratos y los porcentajes de tipos de contratación en relación con el total del personal, diferenciado según género y por estamento, la duración media y promedio de cada contrato, así como el número de veces que ha sido contratado bajo esta modalidad por la entidad pública referida.	30/07/2022	ORD. N°579 Recibido el 29/07/2022 (Bajar archivo)	Contenido: gastos asociados a remuneraciones de trabajadores.  Formato: digital.
14		30/01/2023	ORD. N°43 Recibido el 01/03/2023 (Bajar archivo)	Contenido: gastos asociados a remuneraciones de trabajadores.  Formato: digital.
14		30/04/2022	ORD. N°336	Contenido: informa que no hay datos a reportar.





ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
			Recibido el 26/04/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Formato: digital.
	21 Se <b>informará trimestralmente</b> , treinta días después del trimestre respectivo, a las Comisiones de Salud del Senado y de la Cámara de	30/07/2022	ORD. N°579 Recibido el 29/07/2022 (Bajar archivo)	Contenido: informa que no hay datos a reportar.  Formato: digital.
	Diputados y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de la cantidad de reembolsos por licencias médicas que pudieran ser consideradas como enfermedades laborales. La información deberá detallar los días de ausencia y el número de funcionarios que presentan licencias, diferenciado según género.	30/10/2022	ORD. N°833 Recibido el 07/11/2022 (Bajar archivo)	Contenido: informa que no hay datos a reportar.  Formato: digital.
		30/01/2023	ORD. N°43 Recibido el 01/03/2023 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: informa que no hay datos a reportar.  Formato: digital.
	22 Se informará trimestralmente, treinta días después del término del trimestre respectivo, a la Comisión de Vivienda y Urbanismo del Senado, a la Comisión de Vivienda, Desarrollo Urbano y Bienes Nacionales de la Cámara de Diputados y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de los gastos asociados al arriendo de terrenos u otros bienes inmuebles que sirvan de dependencias para las actividades propias del ministerio.	30/04/2022	ORD. N°336 Recibido el 26/04/2022 (Bajar archivo)	Contenido: informa gastos asociados al arriendo de terrenos u otros bienes inmuebles.  Formato: digital.
14		30/07/2022	ORD. N°579 Recibido el 29/07/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: informa gastos asociados al arriendo de terrenos u otros bienes inmuebles.  Formato: digital.
		30/10/2022	ORD. N°833 Recibido el 07/11/2022	Contenido: informa gastos asociados al arriendo de terrenos u otros bienes inmuebles.  Formato: digital.





ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
			( <u>Bajar archivo</u> )	
		30/01/2023	ORD. N°43 Recibido el 01/03/2023 (Bajar archivo)	Contenido: informa gastos asociados al arriendo de terrenos u otros bienes inmuebles.  Formato: digital.
		30/04/2022	ORD. N°336 Recibido el 26/04/2022 (Bajar archivo)	Contenido: informa contrataciones y desvinculaciones realizadas durante cada trimestre.  Formato: digital.
	23 Las contrataciones y desvinculaciones realizadas durante cada trimestre. En particular se deberá consignar el nombre, cargo y título de	30/07/2022	ORD. N°579 Recibido el 29/07/2022 (Bajar archivo)	Contenido: informa contrataciones y desvinculaciones realizadas durante cada trimestre.  Formato: digital.
14	educación superior si lo hubiere. Para el caso de las desvinculaciones, deberá consignarse, adicionalmente, la antigüedad en el cargo.	30/10/2022	ORD. N°833 Recibido el 07/11/2022 (Bajar archivo)	Contenido: informa contrataciones y desvinculaciones realizadas durante cada trimestre.  Formato: digital.
		30/01/2023	ORD. N°43 Recibido el 01/03/2023 (Bajar archivo)	Contenido: informa contrataciones y desvinculaciones realizadas durante cada trimestre.  Formato: digital.





# 5. CAPÍTULO 07, PROGRAMA 01 SERVICIO NACIONAL DE MENORES

GLOSA N°	TEXTO DE LA GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
	Asociada al Subtítulo 24.01.002 "Subvención Proyectos Área Justicia Juvenil".  Trimestralmente, el Servicio Nacional de Menores deberá remitir a la Tercera Subcomisión Especial Mixta de Presupuestos, a la Comisión de Derechos Humanos, Nacionalidad y Ciudadanía del Senado y a las Comisiones de Familia y Adulto Mayor y de Derechos Humanos y Pueblos Originarios de la Cámara de Diputados, un informe con los resultados de las supervisiones técnicas y financieras que realice a los organismos colaboradores que reciban recursos para la ejecución de programas con adolescentes y jóvenes. A dicho informe se deberá acompañar el desglose de las supervisiones realizadas.	30/04/2022 Supervisiones	ORD. N°0470 Recibido el 26/04/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: informa resultados de las supervisiones técnicas y financieras que realice a los organismos colaboradores.  Formato: PDF no editable.
04		30/07/2022 Supervisiones	ORD. N°0875 Recibido el 22/07/2022 (Bajar archivo)	Contenido: informa resultados de las supervisiones técnicas y financieras que realice a los organismos colaboradores.  Formato: PDF no editable.
	El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos informará semestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión especial encargada de tramitar proyectos de ley relacionados con los niños, niñas y adolescentes del Senado, los organismos privados que reciben recursos públicos - por transferencias dispuestas por esta ley - que hayan sido objeto de sanciones administrativas o de condenas judiciales por incumplimiento de las normas y estándares que el Estado de Chile ha definido en las directivas emanadas por la Dirección de Compras y Contratación Pública así como en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales sobre derechos humanos ratificados por Chile que se encuentran vigentes, en	30/10/2022 Supervisiones	ORD. N°1198 Recibido el 27/10/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: informa resultados de las supervisiones técnicas y financieras que realice a los organismos colaboradores.  Formato: PDF no editable.





GLOSA N°	TEXTO DE LA GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
	especial en lo referido a probidad, ética, igualdad de oportunidades, equidad de género, respeto de los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes, de las mujeres y de los trabajadores.  Los convenios y contratos en los que se pacte la transferencia de los recursos a privados a los que se refiere esta glosa harán expresa mención a que en el uso de dichos recursos públicos rigen los convenios internacionales sobre derechos humanos ratificados y vigentes en Chile, en particular la Convención sobre los Derechos del Niño; la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de	30/01/2023 Supervisiones	ORD. N°0099 Recibido el 26/01/2023 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: informa resultados de las supervisiones técnicas y financieras que realice a los organismos colaboradores.  Formato: PDF no editable.
	Discriminación contra la Mujer; y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer; en todo lo pertinente en cada caso; así como las normas de transparencia y probidad establecidas en la Constitución Política de la República. Del mismo modo se hará referencia a que el Estado de Chile ha adscrito a estándares y directrices internacionales que habrán de tenerse presentes, tales como los relativos a ciberseguridad, los establecidos en la Ley Modelo de la OEA sobre acceso a la información y, especialmente en las Directrices sobre Modalidades alternativas de Cuidados de Niños, Resolución 64/142, de 2009,de la ONU.	30/07/2022 Informe semestral	ORD. N°4260, 4258, 4259 Recibido el 01/08/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: informa de los organismos privados que reciben recursos públicos y que hayan sido objeto de sanciones administrativas o de condenas judiciales.  Formato: PDF no editable.
		30/01/2023 Informe semestral	ORD. N°691 Recibido el 03/03/2023 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: informa de los organismos privados que reciben recursos públicos y que hayan sido objeto de sanciones administrativas o de condenas judiciales.  Formato: PDF no editable.
05	Asociada a la asignación 24.01.001 "Subvención Proyectos Área Protección a Menores" (Programa 24 Horas).  El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, informará trimestralmente a la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento de la Cámara de Diputados, a la Comisión de	30/04/2022	ORD. N°2378, 2379, 2381, 2382 Recibido el 09/08/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: informa los planes y proyectos destinados a dar cumplimiento al artículo 4 de la Convención de los Derechos del Niño.  Formato: PDF no editable.





GLOSA N°	TEXTO DE LA GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
	Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento del Senado y a la Comisión Mixta de Presupuestos los planes y proyectos destinados a dar cumplimiento al artículo 4 de la Convención de los Derechos del Niño en orden a "adoptar todas las medidas administrativas, legislativas y de otra índole para dar efectividad a los derechos consagrados en dicha Convención", en especial el derecho del niño al disfrute del más alto nivel posible de salud y a servicios para el	30/07/2022	ORD. N°4274, 4275, 4277, 4278 Recibido el 06/05/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: informa los planes y proyectos destinados a dar cumplimiento al artículo 4 de la Convención de los Derechos del Niño.  Formato: PDF no editable.
	al disfrute del más alto nivel posible de salud y a servicios para el tratamiento de las enfermedades y la rehabilitación según el artículo 24, el derecho del niño a ser protegido contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, incluido el abuso sexual mientras el niño se encuentre bajo la custodia de quien lo tenga a su cargo conforme al artículo 19, y el derecho a exámenes periódicos de tratamiento del artículo 25 de la misma Convención.	30/10/2022	ORD. N°6199, 6198, 6196, 6195 Recibido el 25/11/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: informa los planes y proyectos destinados a dar cumplimiento al artículo 4 de la Convención de los Derechos del Niño.  Formato: PDF no editable.
	Se remitirá copia de la información individualizada en la glosa a la Comisión especial encargada de tramitar proyectos de ley relacionados con los niños, niñas y adolescentes del Senado.	30/01/2023	ORD. N°696, 699  Recibido el 01/03/2023  (Bajar archivo)	Contenido: informa los planes y proyectos destinados a dar cumplimiento al artículo 4 de la Convención de los Derechos del Niño.  Formato: PDF no editable.





GLOSA N°	TEXTO DE LA GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
06	Asociada a la asignación 24.01.001 "Subvención Proyectos Área Justicia Juvenil".  El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos deberá informar al 31 de marzo de cada año, a la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento de la Cámara de Diputados, Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Senado y Comisión Mixta de Presupuestos, el monto asignado a las transferencias realizadas a privados para el funcionamiento de Programas, desagregados por tipos de programas y por la distribución territorial de los mismos. La información relativa a los Programas de Atención a adolescentes y jóvenes deberá contener el detalle de: 1) cada uno de los tipos de programas que se financiarán, con su nombre y objetivo; 2) el monto de los recursos asignados a cada tipo de programa a nivel nacional y regional. Se remitirá copia de la información individualizada en la glosa a la Comisión especial encargada de tramitar proyectos de ley relacionados con los niños, niñas y adolescentes del Senado.	31/03/2022	ORD. N°040 Recibido el 15/03/2022 INFORME SECRETO	Contenido: se hace presente que la información adjunto a este oficio es de carácter secreto, en conformidad a lo establecido en el artículo 19 N°4 de la Constitución Política de la República y el artículo 16 de la Convención sobre los Derechos del Niño, a su vez, los artículos 2, letra f) y g). 4. 7, 9. 11 y 20 de la Ley N°19.628. sobre Protección de la Vida Privado, y. finalmente, el artículo 58 inciso final del Decreto Supremo N0841, de 2005. del Ministerio de Justicio y Derechos Humanos que aprueba Reglamento de la Ley N°20.032, que establece un sistema de atención a la niñez y adolescencia a través de la red de colaboradores acreditados del Servicio Nacional de Menores, y su régimen de subvención.  Formato: digital.
07	Asociada al Programa.  Semestralmente, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos deberá informar a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, el número de centros de internación cerrada, semicerrada y provisoria; el número de plazas disponibles y número de plazas	30/07/2022	ORD. N° 4240, 4239, 4238 Recibido el 01/08/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: remite informe al primer semestre de 2022.  Formato: PDF





GLOSA N°	TEXTO DE LA GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
	efectivamente utilizadas en cada centro; los recursos públicos que se destinan por centro en cada examen de diagnóstico de consumo abusivo de alcohol y drogas; el porcentaje de adolescentes y jóvenes ingresados a los centros señalados que son sometidos a este examen de diagnóstico; y si este último es realizado por el SENAME directamente o a través de una institución externa. Asimismo, deberá informar los recursos públicos que se gastan en los programas de escolaridad en cada centro y cuántos adolescentes y jóvenes asisten a estos programas por centro; los recursos que se gastan en programas de capacitación y en escuelas	30/01/2023	ORD. N° 694 Recibido el 03/03/2023 (Bajar archivo)	Contenido: remite informe al segundo semestre de 2022. Formato: PDF
	técnicas en cada centro y el número de adolescentes y jóvenes que asisten a estos programas por centro.  El SENAME deberá informar, además, respecto del número de delitos cometidos al interior de los penales y del número de adolescentes y jóvenes víctimas de homicidio, delitos contra la indemnidad sexual y a la propiedad, desagregados por regiones.  Se remitirá copia de la información individualizada en la glosa a la Comisión especial encargada de tramitar proyectos de ley relacionados con los niños, niñas y adolescentes del Senado.		ORD. N°0911  Recibido el 03/08/2022  (Bajar archivo)  ORD. N°0088  Recibido el 20/01/2023  (Bajar archivo)	Contenido: número de delitos cometidos al interior de los penales y del número de adolescentes y jóvenes víctimas de homicidio, delitos contra la indemnidad sexual y a la propiedad.  Formato: PDF no editable.
08	Asociada al Programa.  El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos informará trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos acerca de los procesos de supervigilancia de organismos colaboradores acreditados, con indicación de los centros	30/04/2022	ORD. N° 2355, 2356, 2357, 0491 Recibido el 14/07/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: se informa que no existen procesos de supervigilancia de organismos colaboradores acreditados por SENAME.  Formato: PDF
US	supervigilados, el resultado de dicha labor, sus recomendaciones y el funcionario a cargo.  Se remitirá copia de la información individualizada en la glosa a la Comisión especial encargada de tramitar proyectos de ley relacionados con los niños, niñas y adolescentes del Senado.	30/07/2022	ORD. N° 4247, 4245, 4246 Recibido el 01/08/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: se informa que no existen procesos de supervigilancia de organismos colaboradores acreditados por SENAME.  Formato: PDF





GLOSA N°	TEXTO DE LA GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
		30/10/2022	ORD. N° 6204, 6203, 6202 Recibido el 25/11/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: se informa que no existen procesos de supervigilancia de organismos colaboradores acreditados por SENAME.  Formato: PDF
		30/01/2023		
09	Asociada al Programa.  El Servicio Nacional de Menores informará bimensualmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, 15 días después del término del bimestre respectivo, del número de personas usuarias del Servicio que se encuentren enfermos, cuyo tratamiento pueda requerir de trasplante de órganos.	15/03/2021	ORD. N°045 Recibido el 14/07/2022 INFORME SECRETO	Contenido: se hace presente que la información adjunto a este oficio es de carácter secreto, en conformidad a lo establecido en el artículo 19 N°4 de la Constitución Política de la República y el artículo 16 de la Convención sobre los Derechos del Niño, a su vez, los artículos 2, letra f) y g). 4. 7, 9. 11 y 20 de la Ley N°19.628. sobre Protección de la Vida Privado, y. finalmente, el artículo 58 inciso final del Decreto Supremo N0841, de 2005. del Ministerio de Justicio y Derechos Humanos que aprueba Reglamento de la Ley N°20.032, que establece un sistema de atención a la niñez y adolescencia a través de la red de colaboradores acreditados del Servicio Nacional de Menores, y su régimen de subvención.  Formato: digital.
		15/05/2022	ORD. N°081 Recibido el 11/05/2022 INFORME SECRETO	Contenido: se hace presente que la información adjunto a este oficio es de carácter secreto, en conformidad a lo establecido en el artículo 19 N°4 de la Constitución Política de la República y el artículo 16 de la Convención sobre los Derechos del Niño, a su vez, los artículos 2, letra f) y g). 4. 7, 9. 11 y 20 de la Ley N°19.628. sobre Protección de la Vida Privado, y. finalmente, el artículo 58 inciso final del Decreto Supremo N0841, de 2005. del Ministerio de Justicio y Derechos Humanos que aprueba Reglamento de la Ley N°20.032, que establece un sistema de atención a la niñez y adolescencia a través de la





GLOSA N°	TEXTO DE LA GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
				red de colaboradores acreditados del Servicio Nacional de Menores, y su régimen de subvención.
				Formato: digital.
		15/07/2021	ORD. N°108 Recibido el 18/07/2022 INFORME SECRETO	Contenido: se hace presente que la información adjunto a este oficio es de carácter secreto, en conformidad a lo establecido en el artículo 19 N°4 de la Constitución Política de la República y el artículo 16 de la Convención sobre los Derechos del Niño, a su vez, los artículos 2, letra f) y g). 4. 7, 9. 11 y 20 de la Ley N°19.628. sobre Protección de la Vida Privado, y. finalmente, el artículo 58 inciso final del Decreto Supremo N0841, de 2005. del Ministerio de Justicio y Derechos Humanos que aprueba Reglamento de la Ley N°20.032, que establece un sistema de atención a la niñez y adolescencia a través de la red de colaboradores acreditados del Servicio Nacional de Menores, y su régimen de subvención.  Formato: digital.
		15/09/2022	ORD. N°134 Recibido el 22/09/2022 INFORME SECRETO	Contenido: se hace presente que la información adjunto a este oficio es de carácter secreto, en conformidad a lo establecido en el artículo 19 N°4 de la Constitución Política de la República y el artículo 16 de la Convención sobre los Derechos del Niño, a su vez, los artículos 2, letra f) y g). 4. 7, 9. 11 y 20 de la Ley N°19.628. sobre Protección de la Vida Privado, y. finalmente, el artículo 58 inciso final del Decreto Supremo N0841, de 2005. del Ministerio de Justicio y Derechos Humanos que aprueba Reglamento de la Ley N°20.032, que establece un sistema de atención a la niñez y adolescencia a través de la red de colaboradores acreditados del Servicio Nacional de Menores, y su régimen de subvención.  Formato: digital.
		15/11/2021	ORD. N°163 Recibido el 15/11/2022	Contenido: se hace presente que la información adjunto a este oficio es de carácter secreto, en conformidad a lo establecido en el artículo 19 N°4 de la Constitución Política de la República y el artículo 16 de la Convención sobre





GLOSA N°	TEXTO DE LA GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
			INFORME SECRETO	los Derechos del Niño, a su vez, los artículos 2, letra f) y g). 4. 7, 9. 11 y 20 de la Ley N°19.628. sobre Protección de la Vida Privado, y. finalmente, el artículo 58 inciso final del Decreto Supremo N0841, de 2005. del Ministerio de Justicio y Derechos Humanos que aprueba Reglamento de la Ley N°20.032, que establece un sistema de atención a la niñez y adolescencia a través de la red de colaboradores acreditados del Servicio Nacional de Menores, y su régimen de subvención.  Formato: digital.
		15/01/2022	ORD. N°005 Recibido el 16/01/2023 INFORME SECRETO	Contenido: se hace presente que la información adjunto a este oficio es de carácter secreto, en conformidad a lo establecido en el artículo 19 N°4 de la Constitución Política de la República y el artículo 16 de la Convención sobre los Derechos del Niño, a su vez, los artículos 2, letra f) y g). 4. 7, 9. 11 y 20 de la Ley N°19.628. sobre Protección de la Vida Privado, y. finalmente, el artículo 58 inciso final del Decreto Supremo N0841, de 2005. del Ministerio de Justicio y Derechos Humanos que aprueba Reglamento de la Ley N°20.032, que establece un sistema de atención a la niñez y adolescencia a través de la red de colaboradores acreditados del Servicio Nacional de Menores, y su régimen de subvención.  Formato: digital.
10	Asociada al Programa.  El Servicio Nacional de Menores informará bimensualmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, 15 días después del	15/03/2021	ORD. N° 360 Recibido el 14/07/2022 (Bajar archivo)	Contenido: se informa del número de amagos de incendio ocurridos en dependencias del Servicio o de sus organismos colaboradores.  Formato: PDF
10	término del bimestre respectivo, del número de amagos de incendio ocurridos en dependencias del Servicio o de sus organismos colaboradores y de las afectaciones que provocan a las personas que se atienden por el Servicio.	15/05/2022	ORD. N° 0565 Recibido el 12/05/2022 (Bajar archivo)	Contenido: se informa del número de amagos de incendio ocurridos en dependencias del Servicio o de sus organismos colaboradores.  Formato: PDF





GLOSA N°	TEXTO DE LA GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
		15/07/2021	ORD. N° 0850 Recibido el 18/07/2022 (Bajar archivo)	Contenido: se informa del número de amagos de incendio ocurridos en dependencias del Servicio o de sus organismos colaboradores.  Formato: PDF
		15/09/2022	ORD. N° 1063 Recibido el 22/09/2022 (Bajar archivo)	Contenido: se informa del número de amagos de incendio ocurridos en dependencias del Servicio o de sus organismos colaboradores.  Formato: PDF
		15/11/2021	ORD. N° 1285 Recibido el 15/11/2022 (Bajar archivo)	Contenido: se informa del número de amagos de incendio ocurridos en dependencias del Servicio o de sus organismos colaboradores.  Formato: PDF
		15/01/2022	ORD. N° 46 Recibido el 17/01/2023 (Bajar archivo)	Contenido: se informa del número de amagos de incendio ocurridos en dependencias del Servicio o de sus organismos colaboradores.  Formato: PDF
11	Asociada al Programa.  El Servicio Nacional de Menores informará bimensualmente a la	15/03/2022	ORD. N° 0361 Recibido el 17/03/2022 (Bajar archivo)	Contenido: informa que en el periodo enero - febrero no se produjeron intentos de fuga y/o fuga efectiva.  Formato: PDF
11	Comisión Especial Mixta de Presupuestos, 15 días después del término del bimestre respectivo, del número de intentos de fugas protagonizados por personas que se atienden por el Servicio	15/05/2022	ORD. N° 0564 Recibido el 16/05/2022 (Bajar archivo)	Contenido: informa que en el periodo marzo - abril no se produjeron intentos de fuga y/o fuga efectiva.  Formato: PDF





GLOSA N°	TEXTO DE LA GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
		15/07/2022	ORD. N° 0853 Recibido el 18/07/2022 (Bajar archivo)	Contenido: informa que en el periodo mayo - junio se produjo 1 intentos de fuga y/o fuga efectiva.  Formato: PDF
		15/09/2022	ORD. N° 1062 Recibido el 22/09/2022 (Bajar archivo)	Contenido: informa que en el periodo julio – agosto no se produjeron intentos de fuga y/o fuga efectiva.  Formato: PDF
		15/11/2022	ORD. N° 1062 Recibido el 22/09/2022 (Bajar archivo)	Contenido: informa que en el periodo septiembre – octubre no se produjeron intentos de fuga y/o fuga efectiva.  Formato: PDF
		15/01/2023	ORD. N° 58 Recibido el 16/01/2023 (Bajar archivo)	Contenido: informa que en el periodo noviembre – diciembre no se produjeron intentos de fuga y/o fuga efectiva.  Formato: PDF
42	Asociada al Programa.  El Servicio informará trimestralmente a la Comisión especial encargada de tramitar proyectos de ley relacionados con los niños,	30/04/2022	ORD. N° 0472 Recibido el 26/04/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: cobertura de salud mental para adolescentes y jóvenes sujetos a la ley de responsabilidad penal adolescente, tanto privados de libertad o en medio libre.  Formato: PDF no editable.
12	niñas y adolescentes del Senado el avance en la cobertura de salud mental para adolescentes y jóvenes sujetos a la ley de responsabilidad penal adolescente, tanto privados de libertad o en medio libre.	30/07/2022	ORD. N° 0876 Recibido el 22/07/2022 (Bajar archivo)	Contenido: cobertura de salud mental para adolescentes y jóvenes sujetos a la ley de responsabilidad penal adolescente, tanto privados de libertad o en medio libre.  Formato: PDF no editable.





GLOSA N°	TEXTO DE LA GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
		30/10/2022	ORD. N° 1197 Recibido el 25/10/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: cobertura de salud mental para adolescentes y jóvenes sujetos a la ley de responsabilidad penal adolescente, tanto privados de libertad o en medio libre.  Formato: PDF no editable.
		30/01/2023	ORD. N° 59 Recibido el 16/01/2023 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: cobertura de salud mental para adolescentes y jóvenes sujetos a la ley de responsabilidad penal adolescente, tanto privados de libertad o en medio libre.  Formato: PDF no editable.
13	Asociada al Programa.  El Servicio Nacional de Menores informará mensualmente al término del mes respectivo a la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento, a la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios y a la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados y a la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento, a la Comisión de Derechos Humanos, Nacionalidad y Ciudadanía y a la Comisión de Salud del Senado, de los adolescentes y jóvenes atendidos directamente por el Servicio o sus unidades colaboradoras que se encuentren con tratamiento médico por	02/03/2022	ORD. N° 19 Recibido el 01/03/2022 INFORME SECRETO	Contenido: se hace presente que la información adjunta a este oficio es de carácter secreto, en conformidad a lo establecido en el artículo 19 N°4 de la Constitución Política de la República y el artículo 16 de la Convención sobre los Derechos del Niño, a su vez, los artículos 2, letra f) y g), 4, 7, 9, 11 y 20 de la Ley N°19.628, sobre Protección de la Vida Privada, y, finalmente, el artículo 58 inciso final del Decreto Supremo N°841, de 2005, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos que aprueba Reglamento de la Ley N°20.032, que establece un Sistema de Atención a la Niñez y Adolescencia a través de la red de colaboradores acreditados del Servicio Nacional de Menores, y su régimen de subvención.  Formato: PDF
	colaboradoras que se encuentren con tratamiento medico por enfermedad grave o se encuentren diagnosticados con problemas de salud mental, su distribución por centro y de las gestiones realizadas para su atención y recursos invertidos; de los adolescentes y jóvenes sujetos de atención del Servicio, fallecidos, el lugar y la causa de muerte y de las acciones administrativas y penales realizadas, según corresponda.	30/03/2022	ORD. N° 44 Recibido el 14/07/2022 INFORME SECRETO	<b>Contenido:</b> se hace presente que la información adjunta a este oficio es de carácter secreto, en conformidad a lo establecido en el artículo 19 N°4 de la Constitución Política de la República y el artículo 16 de la Convención sobre los Derechos del Niño, a su vez, los artículos 2, letra f) y g), 4, 7, 9, 11 y 20 de la Ley N°19.628, sobre Protección de la Vida Privada, y, finalmente, el artículo 58 inciso final del Decreto Supremo N°841, de 2005, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos que aprueba Reglamento de la Ley N°20.032, que establece un Sistema de Atención a la Niñez y Adolescencia a través de la red





GLOSA N°	TEXTO DE LA GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
				de colaboradores acreditados del Servicio Nacional de Menores, y su régimen de subvención.
				Formato: PDF
		30/04/2022	ORD. N° 2373, 2374, 2372, 2375 Recibido el 05/05/2022 INFORME SECRETO	Contenido: se hace presente que la información adjunta a este oficio es de carácter secreto, en conformidad a lo establecido en el artículo 19 N°4 de la Constitución Política de la República y el artículo 16 de la Convención sobre los Derechos del Niño, a su vez, los artículos 2, letra f) y g), 4, 7, 9, 11 y 20 de la Ley N°19.628, sobre Protección de la Vida Privada, y, finalmente, el artículo 58 inciso final del Decreto Supremo N°841, de 2005, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos que aprueba Reglamento de la Ley N°20.032, que establece un Sistema de Atención a la Niñez y Adolescencia a través de la red de colaboradores acreditados del Servicio Nacional de Menores, y su régimen de subvención.  Formato: PDF
		30/05/2022	ORD. N° 3095, 3089 Recibido el 06/06/2022 INFORME SECRETO	Contenido: se hace presente que la información adjunta a este oficio es de carácter secreto, en conformidad a lo establecido en el artículo 19 N°4 de la Constitución Política de la República y el artículo 16 de la Convención sobre los Derechos del Niño, a su vez, los artículos 2, letra f) y g), 4, 7, 9, 11 y 20 de la Ley N°19.628, sobre Protección de la Vida Privada, y, finalmente, el artículo 58 inciso final del Decreto Supremo N°841, de 2005, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos que aprueba Reglamento de la Ley N°20.032, que establece un Sistema de Atención a la Niñez y Adolescencia a través de la red de colaboradores acreditados del Servicio Nacional de Menores, y su régimen de subvención.  Formato: PDF
		30/06/2022	ORD. N° 3610, 3615 Recibido el 08/07/2022	Contenido: se hace presente que la información adjunta a este oficio es de carácter secreto, en conformidad a lo establecido en el artículo 19 N°4 de la Constitución Política de la República y el artículo 16 de la Convención sobre





GLOSA N°	TEXTO DE LA GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
			INFORME SECRETO	los Derechos del Niño, a su vez, los artículos 2, letra f) y g), 4, 7, 9, 11 y 20 de la Ley N°19.628, sobre Protección de la Vida Privada, y, finalmente, el artículo 58 inciso final del Decreto Supremo N°841, de 2005, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos que aprueba Reglamento de la Ley N°20.032, que establece un Sistema de Atención a la Niñez y Adolescencia a través de la red de colaboradores acreditados del Servicio Nacional de Menores, y su régimen de subvención.  Formato: PDF
		30/07/2022	ORD. N° 4265, 4267, 4272 Recibido el 09/08/2022 INFORME SECRETO	Contenido: se hace presente que la información adjunta a este oficio es de carácter secreto, en conformidad a lo establecido en el artículo 19 N°4 de la Constitución Política de la República y el artículo 16 de la Convención sobre los Derechos del Niño, a su vez, los artículos 2, letra f) y g), 4, 7, 9, 11 y 20 de la Ley N°19.628, sobre Protección de la Vida Privada, y, finalmente, el artículo 58 inciso final del Decreto Supremo N°841, de 2005, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos que aprueba Reglamento de la Ley N°20.032, que establece un Sistema de Atención a la Niñez y Adolescencia a través de la red de colaboradores acreditados del Servicio Nacional de Menores, y su régimen de subvención.  Formato: PDF
		30/08/2022	ORD. N° 4932, 4939 Recibido el 22/09/2022 INFORME SECRETO	Contenido: se hace presente que la información adjunta a este oficio es de carácter secreto, en conformidad a lo establecido en el artículo 19 N°4 de la Constitución Política de la República y el artículo 16 de la Convención sobre los Derechos del Niño, a su vez, los artículos 2, letra f) y g), 4, 7, 9, 11 y 20 de la Ley N°19.628, sobre Protección de la Vida Privada, y, finalmente, el artículo 58 inciso final del Decreto Supremo N°841, de 2005, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos que aprueba Reglamento de la Ley N°20.032, que establece un Sistema de Atención a la Niñez y Adolescencia a través de la red de colaboradores acreditados del Servicio Nacional de Menores, y su régimen de subvención.





GLOSA N°	TEXTO DE LA GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
		30/09/2022	ORD. N° 0135, 5533 Recibido el 20/09/2022 INFORME SECRETO	Contenido: se hace presente que la información adjunta a este oficio es de carácter secreto, en conformidad a lo establecido en el artículo 19 N°4 de la Constitución Política de la República y el artículo 16 de la Convención sobre los Derechos del Niño, a su vez, los artículos 2, letra f) y g), 4, 7, 9, 11 y 20 de la Ley N°19.628, sobre Protección de la Vida Privada, y, finalmente, el artículo 58 inciso final del Decreto Supremo N°841, de 2005, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos que aprueba Reglamento de la Ley N°20.032, que establece un Sistema de Atención a la Niñez y Adolescencia a través de la red de colaboradores acreditados del Servicio Nacional de Menores, y su régimen de subvención.
		30/10/2022	ORD. N° 6259, 6253, 6252 Recibido el 25/11/2022 INFORME SECRETO	Contenido: se hace presente que la información adjunta a este oficio es de carácter secreto, en conformidad a lo establecido en el artículo 19 N°4 de la Constitución Política de la República y el artículo 16 de la Convención sobre los Derechos del Niño, a su vez, los artículos 2, letra f) y g), 4, 7, 9, 11 y 20 de la Ley N°19.628, sobre Protección de la Vida Privada, y, finalmente, el artículo 58 inciso final del Decreto Supremo N°841, de 2005, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos que aprueba Reglamento de la Ley N°20.032, que establece un Sistema de Atención a la Niñez y Adolescencia a través de la red de colaboradores acreditados del Servicio Nacional de Menores, y su régimen de subvención.  Formato: PDF
		30/11/2022	ORD. N° 164 Recibido el 15/11/2022 INFORME SECRETO	Contenido: se hace presente que la información adjunta a este oficio es de carácter secreto, en conformidad a lo establecido en el artículo 19 N°4 de la Constitución Política de la República y el artículo 16 de la Convención sobre los Derechos del Niño, a su vez, los artículos 2, letra f) y g), 4, 7, 9, 11 y 20 de la Ley N°19.628, sobre Protección de la Vida Privada, y, finalmente, el artículo





GLOSA N°	TEXTO DE LA GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
				58 inciso final del Decreto Supremo N°841, de 2005, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos que aprueba Reglamento de la Ley N°20.032, que establece un Sistema de Atención a la Niñez y Adolescencia a través de la red de colaboradores acreditados del Servicio Nacional de Menores, y su régimen de subvención.  Formato: PDF
		30/12/2022	ORD. N° 7434, 7440 Recibido el 13/01/2023 INFORME SECRETO	Contenido: se hace presente que la información adjunta a este oficio es de carácter secreto, en conformidad a lo establecido en el artículo 19 N°4 de la Constitución Política de la República y el artículo 16 de la Convención sobre los Derechos del Niño, a su vez, los artículos 2, letra f) y g), 4, 7, 9, 11 y 20 de la Ley N°19.628, sobre Protección de la Vida Privada, y, finalmente, el artículo 58 inciso final del Decreto Supremo N°841, de 2005, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos que aprueba Reglamento de la Ley N°20.032, que establece un Sistema de Atención a la Niñez y Adolescencia a través de la red de colaboradores acreditados del Servicio Nacional de Menores, y su régimen de subvención.  Formato: PDF
		30/01/2023	ORD. N° 702, 704, 5534, 5536, 701 Recibido el 01/03/2023 INFORME SECRETO	Contenido: se hace presente que la información adjunta a este oficio es de carácter secreto, en conformidad a lo establecido en el artículo 19 N°4 de la Constitución Política de la República y el artículo 16 de la Convención sobre los Derechos del Niño, a su vez, los artículos 2, letra f) y g), 4, 7, 9, 11 y 20 de la Ley N°19.628, sobre Protección de la Vida Privada, y, finalmente, el artículo 58 inciso final del Decreto Supremo N°841, de 2005, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos que aprueba Reglamento de la Ley N°20.032, que establece un Sistema de Atención a la Niñez y Adolescencia a través de la red de colaboradores acreditados del Servicio Nacional de Menores, y su régimen de subvención.  Formato: PDF





GLOSA N°	TEXTO DE LA GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
	Asociada al Programa.  El Servicio Nacional de Menores informará bimensualmente a la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento de la Cámara de Diputados, del número de sumarios administrativos que se encuentren en curso y que se hayan iniciado con ocasión de denuncias de maltrato al interior de los centros de administración directa, debiendo detallar la fecha de inicio de cada uno de ellos y el tiempo promedio que tardan en resolver cada uno de ellos. Asimismo, informará del número de casos que se hayan conocido en los centros colaboradores del servicio y de las medidas administrativas adoptadas.	30/03/202	ORD. N° 38 Recibido el 15/03/2022 INFORME SECRETO	Contenido: se hace presente que la información adjunta a este oficio es de carácter secreto, en conformidad a lo establecido en el artículo 19 N°4 de la Constitución Política de la República y el artículo 16 de la Convención sobre los Derechos del Niño, a su vez, los artículos 2, letra f) y g), 4, 7, 9, 11 y 20 de la Ley N°19.628, sobre Protección de la Vida Privada, y, finalmente, el artículo 58 inciso final del Decreto Supremo N°841, de 2005, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos que aprueba Reglamento de la Ley N°20.032, que establece un Sistema de Atención a la Niñez y Adolescencia a través de la red de colaboradores acreditados del Servicio Nacional de Menores, y su régimen de subvención.  Formato: PDF
14		30/05/202	ORD. N° 89 Recibido el 15/05/2022 INFORME SECRETO	Contenido: se hace presente que la información adjunta a este oficio es de carácter secreto, en conformidad a lo establecido en el artículo 19 N°4 de la Constitución Política de la República y el artículo 16 de la Convención sobre los Derechos del Niño, a su vez, los artículos 2, letra f) y g), 4, 7, 9, 11 y 20 de la Ley N°19.628, sobre Protección de la Vida Privada, y, finalmente, el artículo 58 inciso final del Decreto Supremo N°841, de 2005, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos que aprueba Reglamento de la Ley N°20.032, que establece un Sistema de Atención a la Niñez y Adolescencia a través de la red de colaboradores acreditados del Servicio Nacional de Menores, y su régimen de subvención.  Formato: PDF
		30/07/2022	ORD. N° 122 Recibido el 29/07/2022 INFORME SECRETO	Contenido: se hace presente que la información adjunta a este oficio es de carácter secreto, en conformidad a lo establecido en el artículo 19 N°4 de la Constitución Política de la República y el artículo 16 de la Convención sobre los Derechos del Niño, a su vez, los artículos 2, letra f) y g), 4, 7, 9, 11 y 20 de la Ley N°19.628, sobre Protección de la Vida Privada, y, finalmente, el artículo 58 inciso final del Decreto Supremo N°841, de 2005, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos que aprueba Reglamento de la Ley N°20.032, que





GLOSA N°	TEXTO DE LA GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
				establece un Sistema de Atención a la Niñez y Adolescencia a través de la red de colaboradores acreditados del Servicio Nacional de Menores, y su régimen de subvención.  Formato: PDF
		30/09/2022	ORD. N° 0136 Recibido el 22/09/2022 INFORME SECRETO	Contenido: se hace presente que la información adjunta a este oficio es de carácter secreto, en conformidad a lo establecido en el artículo 19 N°4 de la Constitución Política de la República y el artículo 16 de la Convención sobre los Derechos del Niño, a su vez, los artículos 2, letra f) y g), 4, 7, 9, 11 y 20 de la Ley N°19.628, sobre Protección de la Vida Privada, y, finalmente, el artículo 58 inciso final del Decreto Supremo N°841, de 2005, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos que aprueba Reglamento de la Ley N°20.032, que establece un Sistema de Atención a la Niñez y Adolescencia a través de la red de colaboradores acreditados del Servicio Nacional de Menores, y su régimen de subvención.  Formato: PDF
		30/11/2022	ORD. N° 161 Recibido el 10/11/2022 INFORME SECRETO	Contenido: se hace presente que la información adjunta a este oficio es de carácter secreto, en conformidad a lo establecido en el artículo 19 N°4 de la Constitución Política de la República y el artículo 16 de la Convención sobre los Derechos del Niño, a su vez, los artículos 2, letra f) y g), 4, 7, 9, 11 y 20 de la Ley N°19.628, sobre Protección de la Vida Privada, y, finalmente, el artículo 58 inciso final del Decreto Supremo N°841, de 2005, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos que aprueba Reglamento de la Ley N°20.032, que establece un Sistema de Atención a la Niñez y Adolescencia a través de la red de colaboradores acreditados del Servicio Nacional de Menores, y su régimen de subvención.  Formato: PDF
		30/01/2023	ORD. N° 004	<b>Contenido:</b> se hace presente que la información adjunta a este oficio es de carácter secreto, en conformidad a lo establecido en el artículo 19 N°4 de la





GLOSA N°	TEXTO DE LA GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
			Recibido el 17/01/2023	Constitución Política de la República y el artículo 16 de la Convención sobre
			INFORME SECRETO	los Derechos del Niño, a su vez, los artículos 2, letra f) y g), 4, 7, 9, 11 y 20 de la Ley N°19.628, sobre Protección de la Vida Privada, y, finalmente, el artículo 58 inciso final del Decreto Supremo N°841, de 2005, del Ministerio de Justicia
				y Derechos Humanos que aprueba Reglamento de la Ley N°20.032, que establece un Sistema de Atención a la Niñez y Adolescencia a través de la red de colaboradores acreditados del Servicio Nacional de Menores, y su régimen de subvención.
				Formato: PDF

# CAPÍTULO 07, PROGRAMA 02 PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA Y PROYECTOS NACIONALES

GLOSA N°	TEXTO DE LA GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
	Asociada al Subtítulo 21 "Gastos en Personal".  d) Convenios con personas naturales - N° de Personas 101	30/04/2022	ORD. N° 2383, 2384, 0438 Recibido el 05/05/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: informa de la dotación de los centros para el primer trimestre de 2021.  Formato: PDF  No informa: datos del años 2022.
02 d)	- Miles de \$ 1.632.618  Hasta 13 funcionarios que se contraten, podrán tener la calidad de Agente Púbico, para todos los efectos legales, incluidas la responsabilidad administrativa y penal que pudiera derivar del ejercicio de tales funciones.	30/07/2022	ORD. N° 4251, 4250  Recibido el 01/08/2022  (Bajar archivo)	Contenido: informa de la dotación de los centros. Formato: PDF
	El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos informará trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos acerca de la dotación de cada uno de los centros, desagregados por programas, con indicación de la calidad jurídica y estamento en	30/10/2022	ORD. N° 6201, 6200  Recibido el 25/11/2022  (Bajar archivo)	Contenido: informa de la dotación de los centros.  Formato: PDF





GLOSA N°	TEXTO DE LA GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
	que se encuentran, las funciones realizadas y la cantidad de profesionales por adolescente y joven.	30/01/2023	ORD. N° 674 Recibido el 01/03/2023 (Bajar archivo)	Contenido: informa de la dotación de los centros.  Formato: PDF
		02/03/2022	ORD. N° 0438, 1052 Recibido el 14/04/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: informa del catastro innominado de adolescentes y jóvenes que pernocten diariamente en cada centro de administración directa (enero).  Formato: PDF
		30/03/2022	ORD. N° 1708  Recibido el 14/04/2022  (Bajar archivo)	Contenido: informa del catastro innominado de adolescentes y jóvenes que pernocten diariamente en cada centro de administración directa (febrero).  Formato: PDF
05	Asociada al Programa  El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos informará mensualmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos acerca del catastro innominado de adolescentes y jóvenes que pernocten diariamente en cada centro de administración directa.	30/04/2022	ORD. N° 2376, 2377 Recibido el 14/04/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: informa del catastro innominado de adolescentes y jóvenes que pernocten diariamente en cada centro de administración directa (marzo).  Formato: PDF
		30/05/2022	ORD. N° 2949, 2950 Recibido el 26/05/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: informa del catastro innominado de adolescentes y jóvenes que pernocten diariamente en cada centro de administración directa (abril).  Formato: PDF
		30/06/2022	ORD. N° 3609 Recibido el 08/07/2022 (Bajar archivo)	Contenido: informa del catastro innominado de adolescentes y jóvenes que pernocten diariamente en cada centro de administración directa (mayo).  Formato: PDF





GLOSA N°	TEXTO DE LA GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
		30/07/2022	ORD. N° 4249, 4248  Recibido el 01/08/2022  (Bajar archivo)	Contenido: informa del catastro innominado de adolescentes y jóvenes que pernocten diariamente en cada centro de administración directa (junio).  Formato: PDF
		30/08/2022	ORD. N° 4961, 4960 Recibido el 22/09/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: informa del catastro innominado de adolescentes y jóvenes que pernocten diariamente en cada centro de administración directa (julio). Se da cuenta además de una rectificación a lo informado en el mes de junio.  Formato: PDF
		30/09/2022	ORD. N° 5531, 5532 Recibido el 04/10/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: informa del catastro innominado de adolescentes y jóvenes que pernocten diariamente en cada centro de administración directa (agosto).  Formato: PDF
		30/10/2022	ORD. N° 6192, 6191  Recibido el 25/11/2022  (Bajar archivo)	Contenido: informa del catastro innominado de adolescentes y jóvenes que pernocten diariamente en cada centro de administración directa (septiembre).  Formato: PDF
		30/11/2022	ORD. N° 6727, 6726  Recibido el 26/12/2022  (Bajar archivo)	Contenido: informa del catastro innominado de adolescentes y jóvenes que pernocten diariamente en cada centro de administración directa (octubre).  Formato: PDF
		30/12/2022	ORD. N° 7446, 7447 Recibido el 05/01/2023 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: informa del catastro innominado de adolescentes y jóvenes que pernocten diariamente en cada centro de administración directa (noviembre).  Formato: PDF





GLOSA N°	TEXTO DE LA GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
		30/01/2023	ORD. N° 714	Contenido: informa del catastro innominado de adolescentes y jóvenes que
			Recibido el 03/03/2023	pernocten diariamente en cada centro de administración directa (diciembre).
			( <u>Bajar archivo</u> )	Formato: PDF

# COMPROMISOS DEL ARTICULADO ASOCIADOS AL CAPÍTULO 07 SERVICIO NACIONAL DE MENORES

ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
	1 Un cronograma mensual, por subtítulos, de gastos del año en curso, que deberá ser enviado durante el mes de marzo, y actualizado en el mes de	31/03/2022	ORD. N° 0405 Recibido el 31/03/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: cronograma mensual de gastos.  Formato: PDF no editable
14	<b>julio</b> , junto a una explicación de los principales cambios ocurridos en el transcurso del primer semestre y consignados en dicha actualización.	31/07/2022	ORD. N° 0891 Recibido el 27/07/2022 (Bajar archivo)	Contenido: cronograma mensual de gastos.  Formato: PDF no editable
14	3 En caso de contar con asignaciones comprendidas en los Subtítulos 24 y 33, los organismos responsables de dichos programas <b>deberán publicar en su sitio electrónico institucional un informe trimestral</b> que contenga la individualización de los proyectos beneficiados, nómina de beneficiarios,	30/04/2022	ORD. N° 476 Recibido el 26/04/2022 (Bajar archivo)	Contenido: link de acceso a la información.  Formato: PDF no editable.
14	metodología de elección de éstos, las personas o entidades ejecutoras de los recursos, los montos asignados y la modalidad de asignación, dentro de los treinta días siguientes al término del respectivo trimestre.	30/07/2022	ORD. N° 0893 Recibido el 27/07/2022 (Bajar archivo)	Contenido: link de acceso a la información.  Formato: PDF no editable.





ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
	Si las asignaciones a las que hace mención el párrafo precedente corresponden a transferencias a municipios, el informe respectivo también deberá contener una copia de los convenios firmados con los alcaldes, el desglose por municipio de los montos transferidos y el criterio bajo el cual éstos fueron distlribuidos.	30/10/2022	ORD. N° 1193 Recibido el 24/10/2022 (Bajar archivo)	Contenido: link de acceso a la información.  Formato: PDF no editable.
		30/01/2023	ORD. N° 79 Recibido el 17/01/2023 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: link de acceso a la información.  Formato: PDF no editable.
14	4 En caso de contar con asignaciones correspondientes al Subtítulo 31, la entidad responsable de la ejecución de los recursos deberá informar a las Comisiones de Hacienda del Senado y de la Cámara de Diputados y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, a más tardar el 31 de marzo de 2022, la nómina de los proyectos y programas financiados con cargo a los recursos señalados, su calendario de ejecución y, en caso de ser pertinente, su calendario de licitación.	31/03/2022	ORD. N° 0399 Recibido el 31/03/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: nómina de los proyectos y programas financiados con cargo a los recursos señalados.  Formato: PDF no editable.
14	6 Publicar en sus respectivos portales de transparencia activa las actas de evaluación emitidas por las comisiones evaluadoras de licitaciones y compras públicas de bienes y servicios que realicen en el marco de la ley N° 19.886, dentro de los treinta días siguientes al término del respectivo proceso.	30/09/2022	No recibido a la fecha	
14	10 Informar trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos sobre las comisiones de servicio en el país y en el extranjero. Se deberá detallar el número de comisiones y cometidos funcionarios, funcionarios designados destino de ellas viática recibido y fundamentos de	30/04/2022	ORD. N° 475 Recibido el 26/04/2022 (Bajar archivo)	Contenido: comisiones de servicio en el país y en el extranjero.  Formato: PDF no editable.
	funcionarios designados, destino de ellas, viático recibido y fundamentos de ella y el detalle de los pasajes utilizados en dichas comisiones de servicios, indicando el titular de éstos, destino, valor y fecha, a excepción de aquellas	30/07/2022	ORD. N° 0903 Recibido el 28/07/2022	Contenido: comisiones de servicio en el país y en el extranjero.  Formato: PDF no editable.





ART.	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
	que tengan el carácter de reservadas, las que deberán informarse en sesión secreta.		( <u>Bajar archivo</u> )	
		30/10/2022	ORD. N° 1200 Recibido el 27/10/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: comisiones de servicio en el país y en el extranjero.  Formato: PDF no editable.
		30/01/2023	ORD. N° 0104 Recibido el 26/01/2023 (Bajar archivo)	Contenido: comisiones de servicio en el país y en el extranjero.  Formato: PDF no editable.
14	12 Cada ministerio y los demás órganos de la Administración del Estado deberán poner a disposición en sus respectivos sitios electrónicos institucionales la información relativa al presupuesto asignado por esta ley. Para estos efectos procurarán utilizar un lenguaje claro y comprensible, que permita ser comprendido por la mayor cantidad de personas, utilizando gráficos y cualquier otro mecanismo que permita comprender, de manera sencilla, cómo se compone el presupuesto y los distintos elementos que lo integran, vinculando esta información a las orientaciones estratégicas, objetivos prioritarios y resultados esperados para el período. Se deberá contemplar mecanismos de participación ciudadana, que permitan recoger inquietudes y realizar consultas sobre iniciativas en estudio o para la priorización de acciones futuras, a través de consejos de la sociedad civil, de carácter consultivo, conformados acorde lo establecido en el artículo 74 del decreto con fuerza de ley N°1-19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.	30/09/2022	No recibido a la fecha	





ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
	13 Los ministerios y los demás órganos de la Administración del Estado deberán informar trimestralmente a la Dirección de Presupuestos y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de los proyectos adjudicados con cargo a sus respectivos subtítulos 29, junto con un detalle de gastos y el estado de avance respectivo.	30/04/2022	ORD. N°2309 Recibido el 06/05/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: informa que anualmente no se adjudican proyectos a través del Subtítulo 29 "Adquisición de Activos No Financieros".  Formato: digital.
14		30/07/2022	ORD. N°4210 Recibido el 01/08/2022 (Bajar archivo)	Contenido: informa que no cuenta con proyectos adjudicados con cargo al presupuesto del subtítulo 29 "Adquisición de Activos no Financieros" para el año 2022.  Formato: digital.
		30/10/2022	ORD. N°6183 Recibido el 05/11/2022 (Bajar archivo)	Contenido: informa que anualmente no se adjudican proyectos a través del Subtítulo 29 "Adquisición de Activos No Financieros".  Formato: digital.
		30/01/2023	ORD. N°653 Recibido el 01/03/2023 (Bajar archivo)	Contenido: informa que anualmente no se adjudican proyectos a través del Subtítulo 29 "Adquisición de Activos No Financieros".  Formato: digital.
	14 Se informará trimestralmente, treinta días después del término del trimestre respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, la cantidad de trabajadoras mujeres que hacen uso del permiso de lactancia y de los trabajadores hombres que hacen uso del permiso parental postnatal.	30/04/2022	ORD. N° 469 Recibido el 26/04/2022 (Bajar archivo)	Contenido: informa la cantidad de trabajadoras mujeres que hacen uso del permiso de lactancia y de los trabajadores hombres que hacen uso del permiso parental postnatal.  Formato: PDF
14		30/07/2022	ORD. N° 0844 Recibido el 18/07/2022 (Bajar archivo)	Contenido: informa la cantidad de trabajadoras mujeres que hacen uso del permiso de lactancia y de los trabajadores hombres que hacen uso del permiso parental postnatal.  Formato: PDF





ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
		30/10/2022	No recibido a la fecha	
		30/01/2023	ORD. N° 68 Recibido el 17/01/2023	<b>Contenido:</b> informa la cantidad de trabajadoras mujeres que hacen uso del permiso de lactancia y de los trabajadores hombres que hacen uso del permiso parental postnatal.
			(Bajar archivo)	Formato: PDF
		30/04/2022	ORD. N° 484 Recibido el 27/04/2022	<b>Contenido:</b> montos de dinero mensuales que son implementados directamente por la institución.
	15 Se <b>informará trimestralmente</b> , treinta días después del término del		( <u>Bajar archivo</u> )	Formato: PDF no editable.
14	trimestre respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados acerca de los montos de dinero mensuales que son implementados directamente por la institución, aquellos que son ejecutados por medio de convenio marco, licitación pública, licitación privada o trato directo, en cada uno de los programas que constituyen la respectiva partida.	30/07/2022	ORD. N° 0894 Recibido el 27/07/2022	<b>Contenido:</b> montos de dinero mensuales que son implementados directamente por la institución.
			(Bajar archivo)	Formato: PDF no editable.
		30/10/2022	No recibido a la fecha	
		30/01/2023	No recibido a la fecha	
	16 Se informará semestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados acerca de los montos gastados mensualmente en la generación de software informáticos creados por ellos mismos y los montos de gasto mensual en software que son producidos o creados por entidades externas, ya sea por medio de convenio marco, licitación pública, licitación privada o trato directo.	30/07/2022	ORD. N° 0890 Recibido el 27/07/2022	Contenido: montos gastados mensualmente en la generación de software informáticos.
		30,07,2322	(Bajar archivo)	Formato: PDF no editable.
14		30/01/2023	ORD. N° 0096 Recibido el 26/01/2023	Contenido: montos gastados mensualmente en la generación de software informáticos.
		30,01,2023	(Bajar archivo)	Formato: PDF no editable.





ART.	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
14	17 Se informará semestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados acerca de los montos de dinero gastados mensualmente en el almacenamiento informático de información, con indicación expresa de las cantidades	30/07/2022	ORD. N° 0895 Recibido el 27/047/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: montos de dinero gastados mensualmente en el almacenamiento informático de información.  Formato: PDF no editable.
	correspondientes a sistemas creados por el Gobierno, y aquellos que se han adjudicado a empresas externas por medio de convenio marco, licitación pública, licitación privada o trato directo, esto en cada uno de los programas.	30/01/2023	No recibido a la fecha	
		02/03/2022	ORD. N° 0267 Recibido el 28/03/2022 (Bajar archivo)	Contenido: ejecución de la inversión pública asociada al Subtítulo 31.  Formato: PDF
	18 Se <b>informará mensualmente</b> a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados la <b>nómina de las inversiones públicas</b> , incluidos los proyectos que han sido	30/03/2022	ORD. N°0400 Recibido el 31/03/2022 (Bajar archivo)	Contenido: ejecución de la inversión pública asociada al Subtítulo 31.  Formato: PDF
14	concesionados, con indicación de la fecha de inicio de las obras, los plazos para su ejecución y la totalidad de los montos comprendidos en las inversiones o concesiones de que se trate, así como las modificaciones que en el período informado hayan experimentado cada una de las precitadas variables.	30/04/2022	ORD. N° 0452 Recibido el 21/04/2022 (Bajar archivo)	Contenido: ejecución de la inversión pública asociada al Subtítulo 31.  Formato: PDF
		30/05/2022	ORD. N° 0569 Recibido el 12/05/2022 (Bajar archivo)	Contenido: ejecución de la inversión pública asociada al Subtítulo 31.  Formato: PDF
		30/06/2022	ORD. N°0698	Contenido: ejecución de la inversión pública asociada al Subtítulo 31.





ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
			Recibido el 15/06/2022	Formato: PDF
			(Bajar archivo)	
			ORD. N° 0874	Contenido: ejecución de la inversión pública asociada al Subtítulo 31.
		30/07/2022	Recibido el 22/07/2022	Formato: PDF
			(Bajar archivo)	
			ORD. N° 924	Contenido: ejecución de la inversión pública asociada al Subtítulo 31.
		30/08/2022	Recibido el 22/09/2022	Formato: PDF
			( <u>Bajar archivo</u> )	
			ORD. N° 1061	Contenido: ejecución de la inversión pública asociada al Subtítulo 31.
		30/09/2022	Recibido el 22/09/2022	Formato: PDF
			(Bajar archivo)	
		30/10/2022	No recibido a la fecha	
			ORD. N° 1275	Contenido, cioqueión de la inversión nública acceiada al Cubtítula 21
		30/11/2022	Recibido el 15/11/2022	Contenido: ejecución de la inversión pública asociada al Subtítulo 31.  Formato: PDF
			(Bajar archivo)	Torridge, 1 Di
			ORD. N° 1383	Contenido: ejecución de la inversión pública asociada al Subtítulo 31.
		30/12/2022	30/12/2022 Recibido el 15/12/2022	Formato: PDF
			(Bajar archivo)	Tornato.





ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
		30/01/2023	ORD. N° 60 Recibido el 16/01/2023 (Bajar archivo)	Contenido: ejecución de la inversión pública asociada al Subtítulo 31.  Formato: PDF
14	19 Se <b>informará semestralmente</b> a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados los <b>mecanismos de asignación presupuestaria</b> de cada programa que conforma la partida respectiva.	30/07/2022	ORD. N° 0889  Recibido el 22/07/2022  (Bajar archivo)	Contenido: mecanismos de asignación presupuestaria.  Formato: PDF
14		30/01/2023	ORD. N° 76 Recibido el 17/01/2023 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: mecanismos de asignación presupuestaria.  Formato: PDF
14	20 Se <b>informará semestralmente</b> a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados los <b>gastos asociados a remuneraciones de trabajadores</b> , con indicación de la calidad jurídica de los contratos y los porcentajes de tipos de contratación	30/07/2022	ORD. N° 0843 Recibido el 15/07/2022 (Bajar archivo)	Contenido: gastos asociados a remuneraciones de trabajadores.  Formato: PDF
	en relación con el total del personal, diferenciado según género y por estamento, la duración media y promedio de cada contrato, así como el número de veces que ha sido contratado bajo esta modalidad por la entidad pública referida.	30/01/2023	No recibido a la fecha	
14	21 Se <b>informará trimestralmente</b> , treinta días después del trimestre respectivo, a las Comisiones de Salud del Senado y de la Cámara de Diputados y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de <b>la cantidad de reembolsos por licencias médicas</b> que pudieran ser consideradas como	30/04/2022	ORD. N° 0473 Recibido el 26/04/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: cantidad de reembolsos por licencias médicas.  Formato: PDF no editable.
	enfermedades laborales. La información deberá detallar los días de	30/07/2022	ORD. N° 0842	Contenido: cantidad de reembolsos por licencias médicas.





ART.	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
	ausencia y el número de funcionarios que presentan licencias, diferenciado según género.		Recibido el 15/07/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Formato: PDF no editable.
		30/10/2022	ORD. N° 1153 Recibido el 17/10/2022 (Bajar archivo)	Contenido: cantidad de reembolsos por licencias médicas.  Formato: PDF no editable.
		30/01/2023	ORD. N° 45 Recibido el 17/01/2023 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: cantidad de reembolsos por licencias médicas.  Formato: PDF no editable.
		30/04/2022	ORD. N° 477 Recibido el 26/04/2022 (Bajar archivo)	Contenido: gastos asociados al arriendo de terrenos u otros bienes inmuebles.  Formato: PDF no editable.
14	22 Se <b>informará trimestralmente</b> , treinta días después del término del trimestre respectivo, a la Comisión de Vivienda y Urbanismo del Senado, a la Comisión de Vivienda, Desarrollo Urbano y Bienes Nacionales de la Cámara de Diputados y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de <b>los</b>	30/07/2022	ORD. N° 0892 Recibido el 27/07/2022 (Bajar archivo)	Contenido: gastos asociados al arriendo de terrenos u otros bienes inmuebles.  Formato: PDF no editable.
	gastos asociados al arriendo de terrenos u otros bienes inmuebles que sirvan de dependencias para las actividades propias del ministerio.	30/10/2022	ORD. N° 1199 Recibido el 25/10/2022 (Bajar archivo)	Contenido: gastos asociados al arriendo de terrenos u otros bienes inmuebles.  Formato: PDF no editable.
		30/01/2023	ORD. N° 0095 Recibido el 26/01/2023	Contenido: gastos asociados al arriendo de terrenos u otros bienes inmuebles.  Formato: PDF no editable.





ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
			( <u>Bajar archivo</u> )	
		30/04/2022	ORD. N°2299 Recibido el 03/05/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: informa de las contrataciones y desvinculaciones.  Formato: digital.
14	23 Las contrataciones y desvinculaciones realizadas durante cada trimestre. En particular se deberá consignar el nombre, cargo y título de educación superior si lo hubiere. Para el caso de las desvinculaciones, deberá consignar en la cargo de la cargo.	30/07/2022	ORD. N°4215 Recibido el 01/08/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: informa de las contrataciones y desvinculaciones.  Formato: digital.
	deberá consignarse, adicionalmente, la antigüedad en el cargo.	30/10/2022	ORD. N°6190 Recibido el 25/11/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: informa de las contrataciones y desvinculaciones.  Formato: digital.
		30/01/2023	No recibido a la fecha	





# 6. COMPROMISOS DEL ARTICULADO ASOCIADOS AL CAPÍTULO 09 DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA

ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
14	1 Un cronograma mensual, por subtítulos, de gastos del año en curso, que deberá ser enviado durante el mes de marzo, y actualizado en el mes de julio, junto a una explicación de los principales cambios ocurridos en el transcurso del primer semestre y consignados en dicha actualización.	31/03/2022	ORD. N° 153 Recibido el 28/03/2022 (Bajar archivo)	Contenido: cronograma mensual de gasto.  Formato: PDF
14		31/07/2022	ORD. N° 399 Recibido el 26/07/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: cronograma mensual de gasto.  Formato: PDF
	<ul><li>3 En caso de contar con asignaciones comprendidas en los Subtítulos 24 y</li><li>33, los organismos responsables de dichos programas deberán publicar en</li></ul>	30/04/2022	ORD. N°216 Recibido el 22/04/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: informa asignaciones comprendidas en los Subtítulos 24 y 33.  Formato: PDF
14	su sitio electrónico institucional un informe trimestral que contenga la individualización de los proyectos beneficiados, nómina de beneficiarios, metodología de elección de éstos, las personas o entidades ejecutoras de los recursos, los montos asignados y la modalidad de asignación, dentro de los treinta días siguientes al término del respectivo trimestre.	30/07/2022	ORD. N° 372 Recibido el 13/07/2022 (Bajar archivo)	Contenido: informa asignaciones comprendidas en los Subtítulos 24 y 33.  Formato: PDF
	Si las asignaciones a las que hace mención el párrafo precedente corresponden a transferencias a municipios, el informe respectivo también deberá contener una copia de los convenios firmados con los alcaldes, el desglose por municipio de los montos transferidos y el criterio bajo el cual éstos fueron distribuidos.	30/10/2022	ORD. N° 536 Recibido el 19/10/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: informa que no cuenta con asignaciones comprendidas en los Subtítulos 24 y 33.  Formato: PDF
	estos rueron distribuldos.	30/01/2023	No recibido a la fecha	





ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
14	4 En caso de contar con asignaciones correspondientes al Subtítulo 31, la entidad responsable de la ejecución de los recursos deberá informar a las Comisiones de Hacienda del Senado y de la Cámara de Diputados y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, a más tardar el 31 de marzo de 2022, la nómina de los proyectos y programas financiados con cargo a los recursos señalados, su calendario de ejecución y, en caso de ser pertinente, su calendario de licitación.	31/03/2022	ORD. N° 157 Recibido el 28/03/2022 (Bajar archivo)	Contenido: nómina de los proyectos y programas financiados con cargo al Subtítulo 31.  Formato: PDF
14	6 Publicar en sus respectivos portales de transparencia activa las actas de evaluación emitidas por las comisiones evaluadoras de licitaciones y compras públicas de bienes y servicios que realicen en el marco de la ley N° 19.886, dentro de los treinta días siguientes al término del respectivo proceso.	30/09/2022	No recibido a la fecha	
	10 Informar trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos sobre las comisiones de servicio en el país y en el extranjero. Se deberá detallar el número de comisiones y cometidos funcionarios, funcionarios designados, destino de ellas, viático recibido y fundamentos de ella y el detalle de los pasajes utilizados en dichas comisiones de servicios, indicando el titular de éstos, destino, valor y fecha, a excepción de aquellas que tengan el carácter de reservadas, las que deberán informarse en sesión secreta.	30/04/2022	ORD. N° 208 Recibido el 19/04/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: comisiones de servicio en el país y en el extranjero.  Formato: PDF
14		30/07/2022	ORD. N° 367 Recibido el 13/07/2022 (Bajar archivo)	Contenido: comisiones de servicio en el país y en el extranjero.  Formato: PDF
		30/10/2022	ORD. N° 551 Recibido el 24/10/2022 (Bajar archivo)	Contenido: comisiones de servicio en el país y en el extranjero.  Formato: PDF
		30/01/2023	ORD. N° 32 Recibido el 19/01/2023	Contenido: comisiones de servicio en el país y en el extranjero.  Formato: PDF





ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
			( <u>Bajar archivo</u> )	
14	12 Cada ministerio y los demás órganos de la Administración del Estado deberán poner a disposición en sus respectivos sitios electrónicos institucionales la información relativa al presupuesto asignado por esta ley. Para estos efectos procurarán utilizar un lenguaje claro y comprensible, que permita ser comprendido por la mayor cantidad de personas, utilizando gráficos y cualquier otro mecanismo que permita comprender, de manera sencilla, cómo se compone el presupuesto y los distintos elementos que lo integran, vinculando esta información a las orientaciones estratégicas, objetivos prioritarios y resultados esperados para el período. Se deberá contemplar mecanismos de participación ciudadana, que permitan recoger inquietudes y realizar consultas sobre iniciativas en estudio o para la priorización de acciones futuras, a través de consejos de la sociedad civil, de carácter consultivo, conformados acorde lo establecido en el artículo 74 del decreto con fuerza de ley N°1-19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.	30/09/2022	No recibido a la fecha	
		30/04/2022	ORD. N°2309 Recibido el 06/05/2022	Contenido: informa que anualmente no se adjudican proyectos a través del Subtítulo 29 "Adquisición de Activos No Financieros".
	13 Los ministerios y los demás órganos de la Administración del Estado deberán <b>informar trimestralmente</b> a la Dirección de Presupuestos y a la		(Bajar archivo)	Formato: digital.
14	Comisión Especial Mixta de Presupuestos, <b>de los proyectos adjudicados con cargo a sus respectivos subtítulos 29</b> , junto con un detalle de gastos y el estado de avance respectivo.	30/07/2022	ORD. N°4210 Recibido el 01/08/2022	<b>Contenido:</b> informa que no cuenta con proyectos adjudicados con cargo al presupuesto del subtítulo 29 "Adquisición de Activos no Financieros" para el año 2022.
			( <u>Bajar archivo</u> )	Formato: digital.





ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
		30/10/2022	ORD. N°6183 Recibido el 05/11/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: informa que anualmente no se adjudican proyectos a través del Subtítulo 29 "Adquisición de Activos No Financieros".  Formato: digital.
		30/01/2023	ORD. N°653 Recibido el 01/03/2023 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: informa que anualmente no se adjudican proyectos a través del Subtítulo 29 "Adquisición de Activos No Financieros".  Formato: digital.
	14 Se informará trimestralmente, treinta días después del término del trimestre respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, la cantidad de trabajadoras mujeres que hacen uso del permiso de lactancia y de los trabajadores hombres que hacen uso del permiso parental postnatal.	30/04/2022	ORD. N° 208 Recibido el 19/04/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: cantidad de trabajadoras mujeres que hacen uso del permiso de lactancia y de los trabajadores hombres que hacen uso del permiso parental postnatal.  Formato: PDF
14		30/07/2022	ORD. N° 367 Recibido el 13/07/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: cantidad de trabajadoras mujeres que hacen uso del permiso de lactancia y de los trabajadores hombres que hacen uso del permiso parental postnatal.  Formato: PDF
14		30/10/2022	ORD. N° 551 Recibido el 24/10/2022 (Bajar archivo)	Contenido: cantidad de trabajadoras mujeres que hacen uso del permiso de lactancia y de los trabajadores hombres que hacen uso del permiso parental postnatal.  Formato: PDF
		30/01/2023	ORD. N° 32 Recibido el 19/01/2023 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: cantidad de trabajadoras mujeres que hacen uso del permiso de lactancia y de los trabajadores hombres que hacen uso del permiso parental postnatal.  Formato: PDF





ART.	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
	15 Se informará trimestralmente, treinta días después del término del trimestre respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados acerca de los montos de dinero mensuales que son implementados directamente por la institución, aquellos que son ejecutados por medio de convenio marco, licitación pública, licitación privada o trato directo, en cada uno de los programas que constituyen la respectiva partida.	30/04/2022	ORD. N° 208 Recibido el 19/04/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: los montos de dinero mensuales que son implementados directamente por la institución.  Formato: PDF
14		30/07/2022	ORD. N° 367 Recibido el 13/07/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: los montos de dinero mensuales que son implementados directamente por la institución.  Formato: PDF
14		30/10/2022	ORD. N° 551 Recibido el 24/10/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: los montos de dinero mensuales que son implementados directamente por la institución.  Formato: PDF
		30/01/2023	ORD. N° 32 Recibido el 19/01/2023 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: los montos de dinero mensuales que son implementados directamente por la institución.  Formato: PDF
14	16 Se informará semestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados acerca de los montos gastados mensualmente en la generación de software informáticos creados por ellos mismos y los montos de gasto mensual en	30/07/2022	ORD. N° 373 Recibido el 13/07/2022 (Bajar archivo)	Contenido: montos gastados mensualmente en la generación de software informático.  Formato: PDF
	software que son producidos o creados por entidades externas, ya sea por medio de convenio marco, licitación pública, licitación privada o trato directo.	30/01/2023	No recibido a la fecha	





ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
14	17 Se informará semestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados acerca de los montos de dinero gastados mensualmente en el almacenamiento informático de información, con indicación expresa de las cantidades	30/07/2022	ORD. N° 373 Recibido el 13/07/2022 (Bajar archivo)	Contenido: montos de dinero gastados mensualmente en el almacenamiento informático de información.  Formato: PDF
	correspondientes a sistemas creados por el Gobierno, y aquellos que se han adjudicado a empresas externas por medio de convenio marco, licitación pública, licitación privada o trato directo, esto en cada uno de los programas.	30/01/2023	No recibido a la fecha	
	18 Se informará mensualmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados la nómina de las inversiones públicas, incluidos los proyectos que han sido concesionados, con indicación de la fecha de inicio de las obras, los plazos para su ejecución y la totalidad de los montos comprendidos en las inversiones o concesiones de que se trate, así como las modificaciones que en el período informado hayan experimentado cada una de las precitadas variables.	02/03/2022	ORD. N° 92 Recibido el 28/02/2022 (Bajar archivo)	Contenido: cronograma mensual de gasto.  Formato: PDF
		30/03/2022	ORD. N° 146 Recibido el 22/03/2022 (Bajar archivo)	Contenido: cronograma mensual de gasto.  Formato: PDF
14		30/04/2022	ORD. N°210 Recibido el 21/04/2022 (Bajar archivo)	Contenido: cronograma mensual de gasto.  Formato: PDF
		30/05/2022	ORD. N° 389 Recibido el 21/07/2022 (Bajar archivo)	Contenido: cronograma mensual de gasto.  Formato: PDF
		30/06/2022	ORD. N° 327	Contenido: cronograma mensual de gasto.





ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
			Recibido el 23/06/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Formato: PDF
		30/07/2022	ORD. N° 381 Recibido el 19/07/2022 (Bajar archivo)	Contenido: cronograma mensual de gasto.  Formato: PDF
		30/08/2022	ORD. N° 497 Recibido el 22/09/2022 (Bajar archivo)	Contenido: cronograma mensual de gasto.  Formato: PDF
		30/09/2022	ORD. N° 484 Recibido el 09/09/2022 (Bajar archivo)	Contenido: cronograma mensual de gasto.  Formato: PDF
		30/10/2022	ORD. N° 532 Recibido el 12/10/2022 (Bajar archivo)	Contenido: cronograma mensual de gasto.  Formato: PDF
		30/11/2022	ORD. N° 585 Recibido el 11/11/2022 (Bajar archivo)	Contenido: cronograma mensual de gasto. Formato: PDF
		30/12/2022	ORD. N° 674 Recibido el 27/12/2022	Contenido: cronograma mensual de gasto. Formato: PDF





ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
			(Bajar archivo)	
		30/01/2023	ORD. N° 23 Recibido el 17/01/2023 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: cronograma mensual de gasto.  Formato: PDF
14	19 Se <b>informará semestralmente</b> a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados los <b>mecanismos de asignación presupuestaria</b> de cada programa que	30/07/2022	ORD. N° 373 Recibido el 13/07/2022 (Bajar archivo)	Contenido: mecanismos de asignación presupuestaria.  Formato: PDF
	conforma la partida respectiva.	30/01/2023	No recibido a la fecha	
14	20 Se <b>informará semestralmente</b> a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados los <b>gastos asociados a remuneraciones de trabajadores</b> , con indicación de la calidad jurídica de los contratos y los porcentajes de tipos de contratación	30/07/2022	ORD. N° 373 Recibido el 13/07/2022 (Bajar archivo)	Contenido: gastos asociados a remuneraciones de trabajadores.  Formato: PDF
	en relación con el total del personal, diferenciado según género y por estamento, la duración media y promedio de cada contrato, así como el número de veces que ha sido contratado bajo esta modalidad por la entidad pública referida.	30/01/2023	No recibido a la fecha	
14	21 Se <b>informará trimestralmente</b> , treinta días después del trimestre respectivo, a las Comisiones de Salud del Senado y de la Cámara de Diputados y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de <b>la cantidad de reembolsos por licencias médicas</b> que pudieran ser consideradas como	30/04/2022	ORD. N° 197 Recibido el 19/04/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: cantidad de reembolsos por licencias médica.  Formato: PDF
	enfermedades laborales. La información deberá detallar los días de	30/07/2022	ORD. N° 366	Contenido: cantidad de reembolsos por licencias médica.





ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
	ausencia y el número de funcionarios que presentan licencias, diferenciado según género.		Recibido el 13/07/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Formato: PDF
		30/10/2022	ORD. N° 535 Recibido el 19/10/2022 (Bajar archivo)	Contenido: cantidad de reembolsos por licencias médica.  Formato: PDF
		30/01/2023	ORD. N° 47, 210  Recibido el 27/01/2023  (Bajar archivo)	Contenido: cantidad de reembolsos por licencias médica.  Formato: PDF
		30/04/2022	ORD. N°209 Recibido el 22/07/2022 (Bajar archivo)	Contenido: gastos asociados al arriendo de terrenos u otros bienes inmuebles.  Formato: PDF
14	22 Se <b>informará trimestralmente</b> , treinta días después del término del trimestre respectivo, a la Comisión de Vivienda y Urbanismo del Senado, a la Comisión de Vivienda, Desarrollo Urbano y Bienes Nacionales de la Cámara de Diputados y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de <b>los</b>	30/07/2022	ORD. N° 365 Recibido el 13/07/2022 (Bajar archivo)	Contenido: gastos asociados al arriendo de terrenos u otros bienes inmuebles.  Formato: PDF
	gastos asociados al arriendo de terrenos u otros bienes inmuebles que sirvan de dependencias para las actividades propias del ministerio.	30/10/2022	ORD. N° 552 Recibido el 24/10/2022 (Bajar archivo)	Contenido: gastos asociados al arriendo de terrenos u otros bienes inmuebles.  Formato: PDF
		30/01/2023	ORD. N° 65 Recibido el 31/01/2023	Contenido: gastos asociados al arriendo de terrenos u otros bienes inmuebles.  Formato: PDF





ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
			( <u>Bajar archivo</u> )	
	23 Las contrataciones y desvinculaciones realizadas durante cada trimestre. En particular se deberá consignar el nombre, cargo y título de educación superior si lo hubiere. Para el caso de las desvinculaciones, deberá consignarse, adicionalmente, la antigüedad en el cargo.	30/04/2022	ORD. N°2299 Recibido el 03/05/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: contrataciones y desvinculaciones realizadas durante cada trimestre.  Formato: PDF
14		30/07/2022	ORD. N°4215 Recibido el 01/08/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: informa de las contrataciones y desvinculaciones.  Formato: digital.
		30/10/2022	ORD. N°6190 Recibido el 25/11/2022 ( <u>Bajar archivo</u> )	Contenido: informa de las contrataciones y desvinculaciones.  Formato: digital.
		30/01/2023	No recibido a la fecha	

### 7. OTROS DOCUMENTOS

N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	EMISOR	OBSERVACIONES
ORD N° 0404  Recibido el 31/03/2022	Servicio Nacional de Menores	Contenido: informa respecto al cumplimiento del artículo 20° de la Ley de Presupuestos 2022.  Formato: PDF no editable





N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	EMISOR	OBSERVACIONES
ORD N° 148  Recibido el 29/04/2022	Servicio de Registro Civil e Identificación	Contenido: responde consulta de la Diputada Consuelo Veloso Ávila, sobre atención de adultos mayores. Formato: PDF no editable
ORD N° 2214, N°2213  Recibido el 29/04/2022	Subsecretario de Justicia	Contenido: informa que no se cuenta con programas o proyectos en el artículo 14 número 3.  Formato: PDF no editable
ORD N° 88, N°89, N°91  Recibido el 15/03/2022	Servicio de Registro Civil e Identificación	Contenido: informa que no aplica el artículo 14 número 18.  Formato: PDF
ORD N° 112, N°114  Recibido el 18/04/2022	Servicio de Registro Civil e Identificación	Contenido: informa que no aplica el artículo 14 número 3.  Formato: PDF
ORD N° 177  Recibido el 19/05/2022	Servicio de Registro Civil e Identificación	Contenido: responde consulta del Diputado Harry Jurgensen Rundshagen, sobre efectividad del proceso de renovación de cédulas de identidad dentro de recintos penales.  Formato: PDF
ORD N° 237  Recibido el 03/06/2022	Servicio de Registro Civil e Identificación	Contenido: responde consulta de la Diputada Clara Sagardia Cabezas, sobre atención de adultos mayores.  Formato: PDF no editable
ORD N° 174, N° 176  Recibido el 18/04/2022	Servicio de Registro Civil e Identificación	Contenido: informa que no aplica el artículo 14 número 3.  Formato: PDF
ORD N° 0851	Servicio Nacional de Menores	Contenido: Contenido: informa que no aplica el artículo 14 número 2.





N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	EMISOR	OBSERVACIONES
Recibido el 18/07/2022		Formato: PDF
ORD N° 147, 148, 149  Recibido el 19/05/2022	Servicio de Registro Civil e Identificación	Contenido: informa que no aplica el artículo 14 número 18. (abril)  Formato: PDF
ORD N° 160, 161, 162  Recibido el 14/06/2022	Servicio de Registro Civil e Identificación	Contenido: informa que no aplica el artículo 14 número 18. (mayo)  Formato: PDF
ORD N° 167, 168, 169  Recibido el 13/07/2022	Servicio de Registro Civil e Identificación	Contenido: informa que no aplica el artículo 14 número 18. (junio)  Formato: PDF
ORD N° 579  Recibido el 29/07/2022	Subsecretaría de Derechos Humanos	Contenido: informa que no aplica el artículo 14 número 2.  Formato: PDF
ORD N° 4289 Recibido el 09/08/2022	Subsecretaría de Justicia	Contenido: informa que no aplica el artículo 14 número 3.  Formato: PDF
ORD N° 4207 Recibido el 01/08/2022	Subsecretaría de Justicia	Contenido: cronograma y estado de avance de la implementación de la ley N°21.057.  Formato: PDF
ORD N° 235 Recibido el 16/08/2022	Servicio de Registro Civil e Identificación	Contenido: informa que no aplica el artículo 14 número 18.  Formato: PDF
ORD N° 244, 243, 242	Servicio de Registro Civil e Identificación	Contenido: informa que no aplica el artículo 14 número 18.





N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	EMISOR	OBSERVACIONES
Recibido el 15/09/2022		Formato: PDF
ORD N° 251 Recibido el 13/10/2022	Servicio de Registro Civil e Identificación	Contenido: informa proyecto de inversión y señala que no aplica lo relativo a concesiones en el artículo 14 número 18.  Formato: PDF
ORD N° 269  Recibido el 21/10/2022	Servicio de Registro Civil e Identificación	Contenido: informa que no aplica el artículo 14 número 3.  Formato: PDF
ORD N° 292, 297, 298, 299  Recibido el 17/11/2022	Servicio de Registro Civil e Identificación	Contenido: informa proyecto de inversión y señala que no aplica lo relativo a concesiones en el artículo 14 número 18.  Formato: PDF
ORD N° 7443 Recibido el 13/01/2022	Subsecretaría de Justicia	Contenido: cronograma y estado de avance de la implementación de la ley N°21.057.  Formato: PDF
ORD N° 6211 Recibido el 15/11/2022	Subsecretaría de Justicia	Contenido: cronograma y estado de avance de la implementación de la ley N°21.057.  Formato: PDF
ORD N° 5102  Recibido el 04/10/2022	Subsecretaría de Justicia	Contenido: responde consultas de la Tercera Subcomisión de Presupuestos.  Formato: PDF
ORD N° 5843, 5852 Recibido el 21/10/2022	Servicio de Registro Civil e Identificación	Contenido: informa que no aplica el artículo 14 número 3.  Formato: PDF





N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	EMISOR	OBSERVACIONES
ORD N° 57 Recibido el 16/01/2023	Servicio Nacional de Menores	Contenido: informa que no aplica el artículo 14 número 2.  Formato: PDF
ORD N° 12 Recibido el 24/01/2023	Servicio de Registro Civil e Identificación	Contenido: informa que no aplica el artículo 14 número 3.  Formato: PDF
ORD N° 29, 30, 31 Recibido el 26/01/2023	Servicio de Registro Civil e Identificación	Contenido: informa proyecto de inversión y señala que no aplica lo relativo a concesiones en el artículo 14 número 18.  Formato: PDF
ORD N° 266, 267, 4290 Recibido el 24/01/2023	Subsecretaría de Justicia	Contenido: informa que no aplica el artículo 14 número 3.  Formato: PDF
ORD N° 601 Recibido el 01/03/2023	Subsecretaría de Justicia	Contenido: informa la implementación de la ley N°21.057.  Formato: PDF
ORD N° 5525 Recibido el 01/03/2023	Subsecretaría de Justicia	Contenido: informa la implementación de la ley N°21.057.  Formato: PDF